

1.1 Planteamiento de la práctica institucional

Que los padres e hijos hablen en el hogar sobre educación sexual es todavía tabú para la mayoría de las familias tarijeñas y bolivianas en la actualidad. Pero los niños y las niñas mantienen el riesgo de recibir información distorsionada sobre el tema, causándoles una visión errónea de lo que es la sexualidad. A menudo confunden sexo con sexualidad y fundamentalmente le atribuyen un sentido coital.

La sexualidad es un aspecto central del ser humano. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. Estas dimensiones no obstante se vivencian o se expresan siempre. “La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, 2006, párr. 1).

La educación en sexualidad en niños es reprimida por muchos padres de familia y cuando abordan el tema lo hacen con temores, a medias o simplemente se desentienden porque consideran que sus hijos aún no tienen la edad apropiada para hablar de sexualidad. Las consecuencias son evidentes cuando esos niños llegan a la adolescencia sin estar preparados para prevenir embarazos no deseados. En sus relaciones de pareja no habrá equidad de género, formarán familias vulnerables a la violencia de género, después se convertirán en adultos propensos a contraer infecciones de transmisión sexual (ITS).

Un estudio realizado en Chile por la UNICEF el 2010 sobre maltrato infantil, revela que el 73% de los niños es víctima de algún tipo de violencia física o psicológica en sus hogares. El 7% de estos abusos son de índole sexual (Unicef Chile; 2011, pág. 4). Estas cifras porcentuales reflejan la importancia de la prevención mediante una educación sexual integral, haciendo énfasis en la solución y evitación de situaciones de riesgo.

Según datos estadístico a nivel Bolivia incluidos en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, del año 2008, el 17% de las adolescentes entre 15 y 19 años eran madres o estaban embarazadas. El porcentaje aumentó en comparación al año 2003 cuando era del 15,7%. El 14,5% de las mujeres embarazadas, entre las edades mencionadas residían en zonas urbanas y el 24,6% en zonas rurales. Así mismo el 50% de los adolescentes no conocen los derechos sexuales y reproductivos (Ministerio de Autonomías del Estado Plurinacional de Bolivia, 2013, págs. 12-16).

El cuatro de septiembre de cada año se celebra en Bolivia el día nacional de la educación sexual integral, una fecha importante para destacar la relevancia de este proceso formativo, permanente y dinámico, que promueve el desarrollo integral del ser humano y que contribuye al desarrollo social y comunitario. La educación sexual integral promueve los derechos humanos, fomenta la igualdad entre hombres y mujeres; permite la internalización de valores sin estereotipos en un marco de equidad, también prioriza el cuidado propio y el de las demás personas. También promueve la igualdad de derechos y las actitudes positivas además de prevenir los problemas de salud psico-afectiva, mejorando las condiciones de vida de las personas.

Una investigación realizada en niños de la ciudad de Tarija, demostró que tienen escaso conocimiento sobre sexualidad y reproducción. El 95% confundió, un 70% percibió negativamente de la sexualidad al haber indicado que la “genitalidad es mala”. (Aguirre, L., 2016. pág. 116). En otro estudio, “De manera general los niños presentan un nivel bajo de conocimiento sobre educación sexual integral, ya que las respuestas brindadas fueron en su mayoría incorrectas” (Acosta, M., 2016, pág. 40).

Al recibir información inadecuada y escasa educación sexual, los niños pueden estar expuestos a muchos riesgos: abusos, inicio de su vida sexual a temprana edad y adquisición de infecciones de transmisión sexual. La vulnerabilidad de los adolescentes aumenta ante eventos de riesgo en materia de salud sexual, reproductiva e infecciones de transmisión sexual, debido a factores socioculturales. Este contexto favorece la ausencia de información veraz, comunicable y coherente orientada a la vivencia de una sexualidad saludable (CIES, 2004, párr. 4). Por estas evidencias es importante la intervención con educación sexual en la niñez empezando desde el hogar. Los

profesores en las escuelas necesariamente deberían incluir contenidos sobre esta temática.

La sexualidad es experimentada por el ser humano desde el nacimiento. A medida que crece la forma porque experimenta sus necesidades, emociones, sentimientos y adquiere una posición en la sociedad. En los hogares no se les provee a niños y niñas la información necesaria, existe la tendencia en los padres a evitar hablar de sexualidad por que la vinculan con tener relaciones sexuales coitales, enamoramiento, pero en realidad es parte de la vida de las personas en cuanto a todo lo que hace, siente, le gusta y hasta cómo se identifica en la sociedad. Por eso es necesaria una educación en sexualidad desde los primeros años de vida escolar para que los infantes adquieran conocimientos apropiados y aprendan conductas adecuadas. Los niños y las niñas de seis a once años (en correspondencia de primero a sexto de primaria) están en una etapa decisiva de sus vidas es la fase en la que obtienen conocimientos y adquieren experiencias esenciales para desarrollar su capacidad como seres humanos.

1.2 Justificación de la práctica institucional

La experiencia demuestra que la educación sexual integral es una de las estrategias más efectivas para prevenir embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual e incluso la violencia en razón de género porque se adopta un enfoque de derechos y se promueve las habilidades psicosociales. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a recibir educación sexual integral no discriminatoria permitiéndoseles elegir embarazos deseados cuando alcancen la etapa de madurez adecuada y así cada parto no sea riesgoso. Entonces cada persona joven alcanzará un pleno desarrollo.

La educación para la sexualidad permite tener mayor conocimiento de los derechos, capacidad de autocuidado y toma de decisiones, así como menor probabilidad de embarazos no planificados en la adolescencia o adquirir infecciones de transmisión sexual como el VIH/Sida.

La educación para la sexualidad puede darse en ámbitos escolares y no escolares. Se denomina educación sexual en ámbitos no escolares informales que no es sistémica, aquella deviene de la vida cotidiana, puede tener propósitos informativos y educativos. Desde el nacimiento hasta la muerte nuestra sexualidad está sometida a complejos cambios, por ello la educación para la sexualidad es continua y permanente.

La educación sexual integral debe ser un proceso, transversal y permanente en todo el tiempo de vida, al conducir a las personas por el sendero de la integración saludable de su dimensión sexual en sus acciones cotidianas. Este tipo de educación ofrecer información adecuada y veraz sobre aspectos de la sexualidad considerada como la forma de relacionamiento con las demás personas y con ella garantizar el acceso a la salud sexual y reproductiva, responsable, placentera, plena y segura.

El desarrollo de la sexualidad en los niños y niñas debe considerar a la educación sexual que constituirá la base de su sexualidad adulta. Los valores, habilidades y actitudes desarrolladas en las primeras etapas del desarrollo infantil estarán reflejados en la etapa de la adolescencia, para entonces podrán afrontar los cambios físicos, biológicos y psicológicos; por lo que es necesario la implementación del programa en nivel primario.

El principal aporte metodológico del presente trabajo es la elaboración propia de dos instrumentos destinados a evaluar los conocimientos sobre sexualidad de niños y niñas comprendidas entre las edades de seis y once años. El primer instrumento es aplicable en niños de primero a tercero de primaria; el segundo, en niños de cuarto a sexto de primaria. Con la utilización de tales instrumentos se obtuvieron datos cuantitativos, además pueden ser también aplicables de forma práctica y grupal.

La presente práctica institucional tiene un aporte práctico muy significativo con la implementación del programa de educación sexual, desarrollándola responsablemente para considerar las consecuencias de sus acciones. En este sentido promueve valores y habilidades relacionadas con el pensamiento crítico, toma de decisiones, autoconocimiento, empatía y relaciones interpersonales.

Este conocimiento de su sexualidad les ayudará enfrentar situaciones de peligro porque ya podrán diferenciar los riesgos y evitarían ser objetos de algún tipo de violencia. Será posible que conozcan, cuestionen y valoren su sexualidad con la finalidad de comprender los derechos de sus familias y de sí mismos. Además de desarrollar los diferentes valores con una visión de respeto a sí mismos y a los demás.

En el marco de todo lo expuesto se llevó a cabo la aplicación del programa de educación sexual integral de (CIES-TARIJA), en niños de seis a 11 años de edad de la unidad educativa San Jorge 2 de la ciudad de Tarija.

2.1. Características y objetivos de la institución (CIES-Tarija)

2.1.1 Fundación

El CIES (Centro de Investigación y Servicios de Salud) surge de la reunión de un grupo de mujeres con el propósito de trabajar en salud pública. En 1987, María del Rosario Calderón, Patricia Montes, Bertha Pooley, Luisa Rada y Celia Taborga, mujeres con una alta sensibilidad política y social, conocieron mediante una encuesta las necesidades sentidas de las mujeres: falta de conocimiento sobre métodos anticonceptivos y de servicios de salud a donde ellas puedan acudir. CIES inició con dos consultorios populares de salud, en las ciudades de La Paz y El Alto.

2.1.2 Misión

“Somos una organización privada de desarrollo social y sin fines de lucro que contribuye al ejercicio de los DSDR para mejorar la calidad de vida de la población boliviana urbana y rural, con énfasis en aquella que vive en situaciones de vulnerabilidad. Desarrollamos el modelo de promoción y asistencia en salud sexual y salud reproductiva CIES, que tiene un abordaje integral e innovador, con enfoque de género, generacional e intercultural”. (“Misión CIES”, párr. 4).

2.1.3 Visión

“Organización de excelencia en derechos sexuales y derechos reproductivos que contribuye a que la población boliviana ejerza sus derechos. Reconocida nacional e internacionalmente por su liderazgo, efectividad y desempeño, que cuenta con un equipo multidisciplinario calificado, motivado y comprometido y es sostenible social, técnica y financieramente”. (“Visión CIES”, párr. 5).

2.1.4 Servicios

“Atención integral y diferenciada a menos de 2,5 dólares en ginecología y medicina general, servicios gratuitos en atención integral y diferenciada para adolescentes en situación de calle, servicios de orientación gratuitos, servicios asistenciales de alta calidad para adolescentes y jóvenes en (GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA, PLANIFICACIÓN, FAMILIAR/MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS, ITS, VIH/SIDA, VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, PREVENCIÓN DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DE MAMA, FERTILIDAD, SALUD INTEGRAL, SALUD PARA HOMBRES, EXÁMENES COMPLEMENTARIOS Y ESPECIALIDADES)”. (“Misión CIES”, párr. 6).

La red nacional de servicios de salud CIES asegura el acceso a servicios integrales y diferenciados en sus seis clínicas, tres centros de salud y siete policlínicas, con personal capacitado y sensibilizado en temas relacionados a la salud sexual y salud reproductiva (sexualidad, derechos, adolescencia, participación juvenil, calidad de los servicios de atención integral y diferenciada para adolescentes y jóvenes). La confidencialidad, los enfoques de equidad de género, interculturalidad e intergeneracional caracterizan el manejo biopsicosocial de los proveedores de salud.

En la ciudad de Tarija CIES tiene una clínica modelo en salud sexual y salud reproductiva ubicada en la Calle Bolívar #475 entre Méndez y Santa Cruz. Hay un policlínica en la avenida Circunvalación ubicado en la Av. Circunvalación frente a la rotonda del avión y otro policlínica en el mercado Campesino ubicado en la calle Daniel Zamora entre Timoteo Raña y Luis Campero #1529; además de varias unidades móviles en Culpina.

2.2 Características y objetivos de la unidad educativa San Jorge 2

2.2.1 Historia de la unidad educativa San Jorge 2

La unidad educativa San Jorge 2 se fundó el año 1993 a inquietud de la señora profesora Justina Rosado de Schmiedl y el señor Julio Sandoval, por entonces presidente de la

junta de vecinos, gestionaron esta imperiosa necesidad de tener una unidad educativa del sistema fiscal para el beneficio de los niños y niñas del barrio.

Las autoridades educativas de esa época comprometieron la creación de la unidad después de analizar la propuesta presentada. Aquellas autoridades estaban conformadas por la directora departamental de educación urbana, profesora Lumen Rivera de Benavidez y el superior del ciclo primario, profesor Arcil León (+) quienes interpusieron sus buenos oficios para la apertura de la escuela en el barrio San Jorge. Se dictó la resolución administrativa que autorizaba la creación de la escuela y al no tener personal administrativo se ordenó a una de las secretarías que realice la inscripción de los estudiantes, para los cursos de primero. La cantidad de inscritos fue sorprendente porque llegó a 90. La junta escolar con autorización de la asamblea pagó la matrícula de una gran mayoría de estudiantes inscritos, cuyos padres carecían de recursos económicos.

El primer día de clases fue un 19 de abril de 1993. El problema era dónde pasar clases, dónde sentarse. La alegría se volvió tristeza y hasta desesperanza, pero con el entusiasmo y la fuerza de los dos maestros designados los niños y niñas pasaban clases bajo los frondosos árboles. Desde aquel día se volvieron aulas. Los niños se sentaban sobre el pasto o en piedras frente de una pizarra colgada en una rama. Posteriormente se logró tener los ambientes prestados por los vecinos y el proyecto “Bello Horizonte”. El diez de mayo del mismo año fueron presentes las autoridades educativas para inaugurar oficialmente el funcionamiento de la escuela.

2.2.2 Visión de la Unidad Educativa San Jorge 2

“Ser una institución que imparte una educación de calidad y excelencia, desarrollando prácticas educativas cimentadas en los fundamentos pedagógicos actuales y que constituyen el conocimiento de forma integral y holística impulsando el pensamiento creativo y productivo a través del uso de las tecnologías modernas, aplicadas a la formación de niños, niñas y jóvenes consolidando la identidad sociocultural en un

ambiente comunitario propositivo, armónico y de calidez humana”. (Jurado, D., “comunicación personal”, 13 de abril de 2017).

2.2.3 Misión de la unidad educativa San Jorge 2

“La unidad educativa San Jorge 2 es una institución educativa que forma estudiantes con un enfoque integral y holístico, mentalidad creadora, solidaria, productiva y crítica, fortalecida en el desarrollo del pensamiento innovador y la educación en valores. Favorece la relación armónica en la familia y la comunidad enmarcado en las prácticas de los derechos fundamentales: equidad, tolerancia, justicia y paz”. (Jurado, D., “comunicación personal”, 13 de abril de 2017).

2.2.4 Objetivos de la Gestión de la unidad educativa San Jorge 2

- Optimizar la gestión y el uso de los recursos humanos, económicos y materiales, promoviendo una participación comunitaria proactiva en la organización y uso de los mismos.
- Fortalecer la identidad de la unidad educativa generando acciones positivas consensuadas.
- Cualificar y consolidar el proceso de implementación del modelo educativo socio-comunitario promoviendo la capacitación y actualización del personal docente y realizando el acompañamiento y seguimiento de la planificación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de construcción y producción de conocimiento de los diferentes niveles y grados.
- Gestionar ante las autoridades municipales el acondicionamiento y equipamiento de ambiente áulicos y de laboratorios para efectivizar los procesos educativos.
- Generar espacios de producción de conocimiento a través de la participación estudiantil en diferentes eventos socioculturales y deportivos.

3.1 Objetivo general:

- ❖ Implementar un programa de educación sexual integral dirigido a estudiantes de primero a sexto de primaria de la Unidad Educativa “San Jorge 2” de la provincia Cercado, ciudad de Tarija durante la gestión 2017; con el propósito de promover el desarrollo de saberes y habilidades para la vida.

3.2 Objetivos específicos:

- ❖ Determinar el nivel de conocimiento inicial que tienen los estudiantes a cerca de la sexualidad.
- ❖ Implementar el programa de educación sexual integral para la vida familiar y comunitaria, a través de una metodología activo-participativa que fortalezca conocimientos, habilidades y actitudes positivas frente a la temática.
- ❖ Evaluar el nivel de conocimiento adquirido, a partir de la ejecución del programa de educación sexual integral.

En este capítulo se hace referencia a la definición conceptual de cada variable trabajada en la práctica, con las que se pretende enriquecer el entendimiento del presente trabajo.

4.1 Sexualidad

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que está presente a lo largo de su vida y su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Resalta la dimensión ética entre lo psicológico y social. (Montecinos, H., 2009, pág. 21).

Existen cuatro potencialidades u holones que componen la sexualidad de toda persona y se expresan de formas diversas en los niños y las niñas según su edad:

- **Reproductividad.** Son todos los aspectos biológicos que nos diferencian como hombres o mujeres y se definen antes del nacimiento. También incluye el proceso de maternidad y paternidad. En la infancia puede expresarse en el hecho de cuidar y proteger a mascotas, juguetes o niños más pequeños.
- **Género.** Es la forma en que se nos enseña cómo debemos comportarnos en nuestra sociedad como hombres o mujeres se considera desde la diferencia en la ropa, los colores o juguetes que utilizan los niños y las niñas.
- **Erotismo.** Aquello que experimentan las personas a través de sus sentidos e imaginación, incluye el diferenciar tanto lo que es agradable como desagradable y se puede expresar al explorar el propio cuerpo, comer, jugar, recibir muestras de afecto, entre otros.
- **Vinculación afectiva.** Crear lazos emocionales con otras personas que se construyen y mantienen. Existen, por ejemplo, el amor y la amistad, pero el vínculo más importante en la infancia es el apego que se crea con la madre y el padre o con las personas que los cuidan y dan cariño.

Conocer estos elementos es de gran importancia para la educación sexual que se da a los niños, pues de esta forma se les puede brindar mejores explicaciones con

tranquilidad y sin temores. La información y orientación constante, así como la atención y cariño, son indispensables para su sano desarrollo.

4.1.1 Desarrollo de la sexualidad infantil

Los niños preescolares (menores de cuatro años) son naturalmente poco recatados y pueden exhibirse abiertamente, a veces la hacen de manera sorprendente cuando sienten curiosidad acerca del cuerpo y las funciones corporales de otras personas: tocar los pechos de las mujeres o quieren mirar a los adultos en el baño. Es también muy común que los niños quieran estar desnudos (aunque los demás no lo estén), mostrar o tocarse las partes privadas en público.

Los niños tienen mucha curiosidad acerca de su cuerpo y puede que descubran rápidamente que el tocarse ciertas partes del cuerpo les produce una sensación agradable.

A medida que los niños crecen y se relacionan con otros (aproximadamente entre los cuatro y seis años), empiezan a notar de género y se vuelven más sociables en su exploración. Además de hacer exploración con sus cuerpos al tocarse o frotarse sus partes privadas (masturbación), puede que empiecen a “jugar al doctor” e imitar comportamientos de los adultos como besarse o tomarse de las manos. A medida en que los niños se hacen más conscientes de las reglas sociales, que regulan el comportamiento sexual y el lenguaje (como, por ejemplo: importancia del recato o qué palabras se consideran “malas”) puede que intenten poner a prueba estas reglas al usar malas palabras. Es posible también que hagan más preguntas acerca de temas sexuales como por ejemplo de dónde vienen los niños y por qué son diferentes físicamente.

Una vez que los niños ingresan en la primaria (aproximadamente desde siete a 12 años) su consciencia de las reglas sociales aumenta. Se vuelven más recatados y quieren privacidad, particularmente alrededor de los adultos. Aunque el tocarse (masturbación) y el juego sexual continúa, los niños de estas edades generalmente ocultan sus actividades de los adultos. La curiosidad acerca del comportamiento sexual adulto aumenta, particularmente con la aproximación de la pubertad, y los niños pueden

empezar a buscar contenido sexual en televisión, películas y revistas o libros. Es común que cuenten bromas o historias denominadas “sucias” (de contenido sexual). Además, es común que los niños púberes empiecen a demostrar interés sexual y romántico hacia niños o niñas de su misma edad.

Los padres se preocupan a menudo cuando un niño demuestra comportamientos sexuales como tocar las partes privadas de otro niño. Sin embargo, estos comportamientos pueden ser comunes durante su desarrollo. Casi todos los juegos sexuales son una expresión de la curiosidad natural de los niños y no debe ser causa de preocupación o alarma.

4.2 Perspectivas de la sexualidad

4.2.1 Perspectiva médica

a) Información es parte de la educación y consiste en la trasmisión de conocimientos.

b) Educación es un proceso de desarrollo integral del ser humano a través del cual este asume progresivamente su papel y responsabilidad.

c) Sexualidad es la expresión del ser humano como ser sexuado en la que se conjugan factores biológicos, psicológicos y sociales.

d) Sexo es una característica biológica que permite identificar a las personas por sus diferencias corporales, en tanto hombres o mujeres. Los cuerpos de los hombres y de las mujeres son diferentes, la muestra importante está en los órganos sexuales externos y cada uno presenta funciones diferentes, diferencia que permite físicamente en ambos participar durante la reproducción. Es necesario establecer la diferencia entre sexo, sexualidad y relaciones coitales.

e) Relaciones sexuales se refiere a las diferentes manifestaciones y/o expresiones de afecto (caricias, besos, miradas, etc.) e interacción entre las personas. (Salazar, M., 2009, pág. 82).

f) Relaciones coitales se refiere a la penetración del pene erecto en el introito de la vagina de la mujer. (Salazar, M., 2009, pág. 82).

g) Los sentidos, son cada una de las capacidades que tiene el ser humano para percibir las impresiones del mundo exterior, ayudan a entender e interpretar nuestro entorno y la realidad que nos rodea.

h) El cuerpo humano integra las partes que constituyen el cuerpo, cómo funciona, y qué acciones de cuidado se debe tener en cuenta. Son elementos de los aspectos biológicos de la sexualidad que no pueden aislarse de lo que la persona es, hace, le gusta y siente. (CIES, 2013, pág. 74).

i) Ciclo menstrual es el proceso que sucede en el cuerpo de la mujer y está definido como el tiempo que transcurre entre una menstruación y otra. Los ciclos menstruales pueden ser de entre 25 a 31 días. En este proceso se presentan la ovulación y la menstruación. (CIES, 2013, pág. 76).

j) Anticoncepción son estrategias para proteger la salud de hombres y mujeres. Ayudan a las parejas a planificar el número y el momento adecuado para tener hijos. Existen varios métodos que actúan de diferente manera, por ejemplo: la abstinencia periódica, método de lactancia, condón masculino y femenino, tabletas vaginales, píldoras, implantes e inyectables, entre otros.

4.2.2 Perspectiva psicosocial

Esta dimensión integra factores psicológicos como el pensamiento, las emociones y la personalidad con otros elementos sociales de las personas en su complejo mundo de interrelaciones con el otro, el contexto y sus normas socioculturales.

Cada persona perfila a lo largo de su vida una actitud propia sobre la sexualidad, que será facilitadora o inhibidora de su expresión, según sus propias experiencias o referidas por otras de su entorno; además del ambiente social y cultural en el que está inmersa, su formación y su información, sus creencias religiosas, etc. A la vez, de forma inevitable, transmite a su entorno una imagen basada en su conducta y sus opiniones que pueden ser coincidentes o no con su íntima realidad.

En la infancia las primeras actitudes hacia el sexo, a menudo permanecen inalteradas, ya que se basan en lo que oímos y percibimos de nuestros padres, madres y educadores, compañeros y compañeras. En definitiva, es indudable que el entorno social mediatiza tanto nuestra actitud como nuestra conducta hacia la sexualidad propia y ajena. Cuando surgen problemas sexuales por leves que sean, generan en el individuo reacciones de ansiedad, inseguridad o miedo al fracaso, etc., y repercuten en la pareja la cual puede responder adoptando diversas actitudes: comprensión, colaboración, rechazo, etc. (Ramírez, M., 2013, párr. 6).

Es así que la dimensión psicosocial de la sexualidad conjuga factores psicológicos (emociones, ideas, actitudes personales) con factores sociales (influencia del entorno social) y su evaluación es muy importante porque con ellas se puede explicar el origen de numerosos trastornos sexuales.

Es desde la dimensión psicosocial que el desarrollo de la personalidad adquiere su importancia. Cada persona adolescente o adulta se encuentra ante el desafío de lograr una identidad o un concepto de sí mismo claro y coherente. Su desarrollo supone la adhesión a un conjunto de valores, creencias, metas educacionales y a una orientación sexual que determina los modelos de relación entre el varón y la mujer.

4.2.3 Perspectiva cultural

Cada pueblo tiene su propia cultura, que le identifica y le permite sobrevivir en el tiempo, por tanto, es lógico afirmar que cada cultura conserva diferencias marcadas en las prácticas sexuales por las cuales expresan una particular forma de ser, pensar y sentir.

No existe un sistema de valores sexuales que tenga validez universal, ni un código moral que sea indiscutiblemente justo y aplicable a todos los hombres y mujeres. La

dimensión cultural de la sexualidad comienza a gestarse desde la primera infancia y solidifica en las diferentes etapas de la vida de la persona.

Es así que la sexualidad humana es una realidad palpable que configura nuestra vida personal y pública: los deseos y fantasías, la identidad de género, etc. Aunque tiene raíces instintivas, la sexualidad no se agota en las necesidades biológicas y es por el contrario una construcción cultural, con cuya función la conducta humana no solo se reduce al ADN o los cromosomas XY, etc., sino también las potencialidades se transforman y adquieren significado únicamente en las relaciones sociales. (Ramírez, M., 2013, párr. 9).

En todas las sociedades humanas el instinto sexual se enfrenta a un sistema de prohibiciones, reglas valores y costumbres que van más allá de las necesidades biológicas en razón que todos pertenecemos a culturas completamente distintas con perspectivas, valores y reglas totalmente diferentes que dependen del entorno cultural, en el cual nos desenvolvemos y del cual formamos parte.

4.3 Educación sexual

4.3.1 Definición

Educación sexual hace referencia al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo. El aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y, más específicamente, la reproducción humana, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana se consideran con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva (OMS, 2006, Ginebra. pág. 35).

4.3.2 Beneficios de la educación sexual

Como los niños aprenden sobre su sexualidad desde el mismo día que vienen al mundo dentro de la familia y generalmente en el hogar, este es el lugar más adecuado para aprender. Debemos ayudar a que los niños vivan su sexualidad desde una perspectiva positiva. Así ganarán confianza para hacer más preguntas en el futuro.

Entender su propia sexualidad, ayuda a los niños a manejar su emotividad y las relaciones con sus amigos y compañeros. Con la adecuada información, podrán dirigir sus vidas y tener todo tipo de relaciones amorosas, además de protegerles frente al abuso sexual.

La información sobre sexualidad nunca es demasiada y no facilita la promiscuidad. Los jóvenes pueden tomar mejores decisiones sobre el sexo si disponen de la información y formación adecuada, y si no hay temas tabúes al hablar en casa.

La sexualidad infantil es un aspecto tan importante como la alimentación, la protección y cuidado y el amor. Nunca es demasiado tarde para tratar este tema, lo importante es tener una actitud abierta y disponibilidad cuando surjan las preguntas.

4.4 Habilidades para la vida

Es este punto se desarrollarán las habilidades para la vida o potencias psicosociales, la habilidad de una persona para enfrentarse exitosamente a las exigencias y desafíos de la vida diaria.

La OMS (1999) establece las siguientes:

4.4.1 Autoconocimiento

Conocerse es el soporte y el motor de la identidad y de la autonomía. Captar mejor nuestro ser, personalidad, fortalezas, debilidades, actitudes, valores y aficione. Se trata de construir sentidos acerca de nosotros mismos, sobre las demás personas y del mundo

que compartimos. Conocerse no es solo mirar hacia dentro, sino que también es saber de qué redes sociales se forma parte, con qué recursos personales y sociales contamos para celebrar la vida y para afrontar los momentos de adversidad. En definitiva, saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con que se cuenta para lograrlo.

4.4.2 Empatía

La empatía es una capacidad innata de las personas que permite tender puentes hacia universos distintos al propio para imaginar y sentir cómo es el mundo desde la perspectiva de la otra persona. Poder sentir con la otra persona facilita comprender mejor las reacciones, emociones y opiniones ajenas e ir más allá de las diferencias, esto hace a la gente más tolerante durante sus interacciones sociales. Ponerse en la piel de la otra persona para comprenderla mejor y responder de forma solidaria de acuerdo con las circunstancias.

4.4.3 Comunicación asertiva

La persona que se comunica asertivamente expresa con claridad lo que piensa, siente o necesita. Tiene en cuenta los derechos, sentimientos y valores de sus interlocutores. Al comunicarse emite y hace valer sus opiniones, derechos, sentimientos y necesidades al mismo tiempo respeta las de otras personas. La comunicación asertiva se fundamenta en el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse, afirmar su ser y establecer límites en las relaciones sociales.

4.4.4 Relaciones interpersonales

Se requiere establecer y conservar relaciones interpersonales significativas, ser capaz de terminar aquellas que bloqueen el crecimiento personal (relaciones tóxicas). Esta destreza incluye dos aspectos claves. El primero es aprender a iniciar, mantener o

terminar una relación; el segundo aspecto clave es aprender a relacionarse en forma positiva con las personas con quienes se interactúa a diario (en el trabajo, en la escuela, etc.).

4.4.5 Toma de decisiones

Decidir significa actuar proactivamente para hacer que las cosas sucedan en vez de limitarse a dejar que ocurran como consecuencia del azar o de otros factores externos. Continuamente estamos tomando decisiones o escogemos qué hacer tras considerar distintas alternativas. Esta habilidad ofrece herramientas para evaluar las diferentes posibilidades en juego si consideramos nuestras necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes, y futuras tanto en la propia vida como en la de otras personas.

4.4.6 Pensamiento crítico

Es la capacidad para analizar experiencias e información y poder llegar a conclusiones propias sobre la realidad. La persona crítica no acepta la realidad de manera pasiva porque “siempre ha sido así”. Por el contrario, hace preguntas, cuestiona rutinas e investiga. El pensamiento crítico requiere poner en acción tanto de habilidades cognitivas (un proceso activo de pensamiento que permite llegar a conclusiones alternativas) y competencias emocionales (relacionadas con las actitudes personales, ya que es necesario también querer pensar).

4.4.7 Manejo de emociones y sentimientos

Esta habilidad propone aprender a navegar en el mundo de las emociones y sentimientos en sintonía con el propio mundo afectivo y el de las demás personas. Las emociones y sentimientos nos envían señales constantes que no siempre escuchamos.

A veces pensamos que no tenemos derecho a sentir miedo, tristeza o ira. Este es un ejemplo de cómo el mundo afectivo se distorsiona por prejuicios, temores y racionalizaciones. Comprender mejor lo que sentimos implica tanto escuchar lo que nos pasa por dentro como atender al contexto en el que nos sucede.

4.4.8 Manejo de tensión y estrés

Las tensiones son inevitables en la vida de todas las personas. El reto que representan no consiste en evadirlas, sino en aprender a afrontarlas de manera constructiva sin instalarse en un estado crónico de estrés. Esta habilidad permite identificar las fuentes de tensión en la vida cotidiana, saber reconocer sus distintas manifestaciones y encontrar vías para eliminarlas o contrarrestarlas de manera saludable.

4.5 Derechos

4.5.1 Derechos humanos

“Son las facultades que tenemos todas las personas, sin distinción de edad, etnia, sexo, religión u otros de gozar los beneficios que la sociedad otorga; son una norma común para todos los pueblos y naciones. Establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”. (UNICEF, citado por CIES, 2017, pág. 85).

4.5.2 Derechos de la niñez

Todas las personas menores de 18 años, independientemente de su género, nacionalidad, origen étnico, religión, condición migratoria, discapacidad entre otros, necesitan atención y protección especiales porque los niños, niñas y adolescentes son

a menudo muy vulnerables. Por ello los gobiernos toman medidas para asegurar que sus derechos se respeten. Están basados en tres aspectos:

- No a la discriminación
- Derecho a la vida, supervivencia
- Respeto a los puntos de vista del niño
- Dedicación al interés superior del niño(a)

4.5.3 Derechos sexuales y derechos reproductivos

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos se complementan y tienen que ver con reconocerle a la persona sus capacidades de autodefinirse, determinar cómo vivir su vida sexual y su vida reproductiva. (CIES, 2009).

a) Los derechos sexuales comprenden la capacidad de mujeres y hombres de expresar, disfrutar de forma autónoma y responsable su sexualidad, sin riesgo de enfermedades transmitidas sexualmente, embarazos no deseados, coerción, violencia y discriminación. Los derechos sexuales permiten a los seres humanos construir y ejercer libremente múltiples identidades sexuales de acuerdo con sus intereses, convicciones y proyecto de vida, como requisito para la libertad.

Los derechos sexuales incluyen:

- El derecho de hombres y mujeres a ser reconocidos como seres sexuados.
- El derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad. El derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.
- El derecho a vivir la sexualidad sin sometimiento a violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
- El derecho a escoger las y los compañeros sexuales.
- El derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.

b) Los derechos reproductivos permiten a las personas tomar decisiones libres no discriminatorias sobre la posibilidad de procrear, regular la fecundidad y disponer de información y medios para ello. También implica el derecho de tener acceso a servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados, la prevención y tratamiento de dolencias del aparato reproductor como el cáncer de útero, mamas y próstata.

Los derechos reproductivos incluyen:

- El derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos. A disponer de la información, educación y medios para lograrlo.
- El derecho de hombres y mujeres de decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.
- El derecho a decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.
- El derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).
- El derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo o dentro de la familia.
- El derecho a tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinde las máximas posibilidades de tener hijos sanos.
- El derecho de contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.

4.6 Género

Los organismos internacionales han definido género como un “conjunto de pautas de conducta o patrones de relaciones asignados a cada sexo en las diferentes culturas. Se utiliza para demarcar las diferencias socioculturales que existen entre hombres y

mujeres y que son impuestas por el sistema de organización político, económico, cultural y social, por lo tanto, son modificables”. (Lobato, E., 2009, abril, párr. 2).

Se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son adquiridas y que pueden evolucionar con el tiempo, varían entre las sociedades y culturas. A menudo se producen cambios en los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo.

Este término no reemplaza al de sexo que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas.

4.6.1 Equidad de género

El concepto de equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres al considerar sus diferentes necesidades. “En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer” (Definición de las Naciones Unidas). La equidad está dirigida a tener un trato justo para ambos sexos, acorde con sus respectivas necesidades, pudiendo incluir la igualdad de trato o un trato diferente pero que sea considerado equivalente en cuanto a los derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

La equidad de género significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. Es la aceptación de las diferencias entre hombres y mujeres, también de los derechos buscando el ideal de un equilibrio en el que ninguno de ambos sexos se beneficie de manera injusta en perjuicio del otro. La equidad de género está muy presente en la humanidad desde los inicios de la vida social, económica y política.

4.7 Emociones

4.7.1 Definición

Una emoción es un estado afectivo que experimentamos, una reacción subjetiva al ambiente que viene acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endócrinos) de origen innato e influidos por la experiencia. Las emociones tienen una función adaptativa de nuestro organismo a lo que nos rodea. (LeDoux, 1999, pág. 293).

Es un estado que sobreviene súbita y bruscamente en forma de crisis, más o menos violentas, y más o menos pasajeras. En el ser humano la experiencia de una emoción generalmente involucra un conjunto de cogniciones, actitudes y creencias sobre el mundo que utilizamos para valorar una situación concreta y, por tanto, influyen en el modo en el que se percibe dicha situación.

4.7.2 Seis categorías básicas de emociones

Miedo: Anticipación de una amenaza o peligro que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad.

Sorpresa: Sobresalto, asombro, desconcierto. Es muy transitoria. Puede dar una aproximación cognitiva para saber qué pasa.

Aversión: Disgusto, asco, solemos alejarnos del objeto que nos produce aversión.

Ira: Rabia, enojo, resentimiento, furia, irritabilidad.

Alegría: Diversión, euforia, gratificación, contentos, da una sensación de bienestar, de seguridad.

Tristeza: Pena, soledad, pesimismo. (LeDoux, 1999, pág. 305).

4.8 Violencia

4.8.1. Definición

La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos y en contra de la víctima. (OMS, 2010, Ginebra, pág. 59).

4.8.2 Tipos de violencia

Existen diferentes tipos de violencia que generalmente se practican sobre las personas más vulnerables, como por ejemplo las mujeres, los niños, los ancianos, grupos religiosos, etc.

Violencia física: Es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental, utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.

La violencia física o corporal también es considerada una invasión del espacio físico de la otra persona, la cual puede hacerse de dos formas: una es a través del contacto directo con el cuerpo de la otra persona por medio de golpes, empujones. La otra es al restringir sus movimientos encerrándola, causándole lesiones con armas blancas o de fuego, forzándola a tener relaciones sexuales y ocasionándole la muerte.

Violencia psicológica: Se le llama violencia psicológica a toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas, ocasionándoles algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional.

Este tipo de violencia se enfoca en la emisión de frases descalificadoras y humillantes que buscan desvalorizar a otro individuo. Esta es una de las razones por la cual la violencia psicológica es difícil de probar y manifestar. Esta violencia es muy frecuente en ciertos contextos: familiar, escolar, laboral, etc.

Violencia sexual: Es aquella que se manifiesta con agresiones efectuadas a través de la fuerza física, psíquica o moral rebajando a una persona a condiciones de inferioridad

e implantar una conducta sexual en contra de su voluntad. Este es un acto cuyo objetivo es someter el cuerpo y la voluntad de la víctima.

La práctica institucional consiste en una modalidad que permite la obtención del grado de licenciatura a estudiantes de último año de estudio, a través del convenio Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, Carrera de Psicología y con la institución donde se aplica la investigación, para este caso el Centro de Investigación, Educación y Servicios (CIES) filial Tarija.

El presente trabajo pertenece al área de la psicología social y educativa.

Psicología social: Para Allport “Es el intento de comprender y explicar cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta de las personas individuales resultan influidos por la presencia real, imaginada o implícita de otras personas”. (Morales, F. y Maya, M. (s/f).

El desarrollo de las actividades del programa de educación sexual integral está centrado en las experiencias de los niños y niñas, incentivándoles a compartir sus propias experiencias pasadas y con el propósito de reflexionar de manera grupal en una plenaria; es decir, se involucran factores psicosociales del cada individuo como las emociones, experiencias y actitudes personales.

Psicología educativa: “Trata de comprender la conducta humana en situaciones educativas (proceso de enseñanza-aprendizaje), como los individuos aprenden y de qué modo se desarrollan, con la misión de mejorar la calidad de la educación”. (Anita, W., 2010, pág. 23).

Un programa educativo es un documento que permite organizar un proceso formativo, un instrumento planificado y flexible donde se organizan actividades centradas en objetivos claros. La educación sexual integral es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve la adquisición de saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación a los derechos, cuidado del propio cuerpo, relaciones interpersonales e información empleando la metodología activo participativa la cual permite que los niños y niñas ser agentes activos, al participar en las actividades intercambiando sus experiencias y opiniones. Además de reflexionar se les inculca el desarrollo de una conciencia positiva sobre su entorno. Bajo las consideraciones el presente trabajo se posiciona en área educativa.

5.1 Descripción sistematizada de la práctica institucional

A continuación, se describen las fases en las que se llevó a cabo la práctica institucional.

Fase I: Diagnóstico.

Esta primera fase está compuesta a su vez por sub fases, descritas a continuación:

a) Coordinación con el Centro de Investigación, Educación y Servicios (CIES-Tarija) y capacitación

Se tuvo un primer contacto con el Licenciado Misael Gallardo (responsable del área educación CIES-Tarija) a quien le fue solicitado un permiso para la realización de la práctica institucional durante la gestión 2017. La carta ha sido presentada en el mes de agosto de la gestión 2016. Tras su aceptación inicio la coordinación de las actividades relacionadas con la institución.

Hubo tres capacitaciones, las primeras dos estuvieron a cargo del licenciado Misael Gallardo, en las que se abordó conocimientos en liderazgo y sexualidad y conceptos básicos del programa de educación sexual. Siguió charlas referidas a las técnicas para el manejo de grupo y la metodología adoptada en la réplica de los manuales de la institución. La tercera capacitación ha sido impartida por la licenciada Carla Lizón Navarro quien abordó las conceptualizaciones básicas de sexualidad plasmadas en las actividades de los manuales.

b) Coordinación con los responsables de la Unidad Educativa, socialización y presentación del programa a los niños y niñas

La coordinación y el primer acercamiento se realizaron a principios de marzo, con el director de la unidad educativa y cada uno de los profesores. En esta etapa también se coordinaron los horarios de las visitas semanales a cada uno de los cursos para aplicar

el cuestionario pre-test, realizar grupos focales e iniciar la implementación del programa.

Se realizó la inducción y socialización del programa con los niños de la unidad educativa San Jorge 2 la segunda semana de marzo, mediante dinámicas de presentación para establecer el rapport con los niños. En principio la practicante se presentó, luego se aplicó algunas dinámicas de animación con el fin de promover confianza y soltura en los niños y niñas. Finalmente hubo una explicación acerca del CIES y cómo trabaja. Simultáneamente se les comunico la llegada del programa que incluye varios temas: cuidado del cuerpo, los derechos, emociones que se desarrollarán a través de dinámicas y resaltó la importancia de los mismos.

c) Aplicación de instrumentos

En esta etapa se aplicaron los instrumentos con el fin de evaluar los conocimientos iniciales de los niños.

➤ Aplicación de grupo focal

Se realizaron seis grupos focales (primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria). En cada uno se trabajó con diez estudiantes (cinco varones y cinco mujeres) seleccionados al azar por cada curso y en paralelos respetando la equidad de género. La practicante dirigió el trabajo con cada grupo según las preguntas preparadas sin intervenir ni dirigir las respuestas de los niños y niñas. Las sesiones duraron entre 80 a 90 minutos en este tiempo la actitud de los niños fue mayormente positiva se mostraron colaboradores, ordenados y prestos a dar sus respuestas. Sin embargo, se tuvo mayor dificultad con los niños de primero porque no comprendían algunos términos de la guía de grupo focal: “reproducir”, “violentar”, “generar”, entre otras.

➤ Aplicación de cuestionario

Se aplicó un cuestionario a niños entre seis y ocho años propuesto por la practicante para obtener datos cuantitativos, consta de 23 reactivos destinados a evaluar el conocimiento sobre los temas contemplados en el programa: sentidos, cuerpo, emociones, desarrollo personal, familia, derechos, salud, autoprotección y comunidad. Se aplicó de forma grupal en los niveles 1º, 2º y 3º en ambos paralelos, cuya consigna fue: *“Marca el bien (✓) si la oración es correcta o el mal (✗) si es incorrecta”*. Previamente se leyó cada una de las afirmaciones tomando en cuenta que los niños de primero aún no saben leer. La duración aproximada de la aplicación fue de 50 minutos. También se aplicó otro cuestionario grupal elaborado para los niños y niñas de nueve a 11 años de edad con similares características al anterior en los niveles 4º, 5º y 6º que consta de 30 reactivos relacionados a: sentido, cuerpo, emociones, desarrollo personal, familia, derechos, salud, protección y comunidad. El tiempo aproximado de aplicación del instrumento fue de 40 minutos.

Fase II: Intervención.

Se dio inicio a la implementación del programa de educación sexual para la vida familiar y comunitaria en la unidad educativa San Jorge 2 la primera semana de abril, bajo la supervisión del licenciado Misael Gallardo y el educador Amador Mendoza. Para el desarrollo del programa se emplearon las técnicas de animación, motivación, lluvia de ideas y una metodología activo-participativa que enriqueció el aprendizaje de los niños y niñas. El trabajo grupal involucró a todos los estudiantes motivando su participación.

El programa incluye dos módulos por grupos etarios. El primer está dirigido a niños de seis a ocho años, el segundo a niños de nueve a 11 años. El primer módulo contiene 27 actividades y el segundo 28. Estas actividades fueron ejecutadas en 28 y 29 sesiones sumando la actividad “mis deberes”, propuesta por la practicante, con un tiempo aproximado de 90 minutos.

A continuación, se detalla la distribución de la guía de educación sexual integral para la vida familiar y comunitaria (CIES):

Cuadro N°1**Sistematización del módulo para niñas y niños de seis a ocho años**

N°	UNIDADES	Sesión N°	ACTIVIDAD
		1	Presentación e integración al grupo
1	Mis sentidos	2	Mi tacto
		3	Los aromas
		4	Escucho y observo
		5	Nuestro cuerpo
2	Mi cuerpo	6	Higiene personal
		7	Mi nutrición
		8	Diferentes emociones
3	Mis emociones	9	Expresando mis emociones
		10	Reconociendo las caricias
		11	Soy una persona valiosa
4	Mi desarrollo personal	12	Conociendo mi sexualidad
		13	Pasos para decidir
		14	Mi familia
5	Mi familia	15	La arveja
		16	Una verdadera historia de amor
		17	Planificando mi familia
		18	Derechos que se respetan y no se respetas
6	Mis derechos	19	El mural de los derechos
		20	Mis deberes
		21	Los microorganismos
7	Mi salud	22	Las defensas de nuestro cuerpo
		23	Sensaciones agradables y desagradables
8	Mi autoprotección	24	Resolviendo algunas situaciones
		25	Mis sueños para el futuro
		26	Juguetes preferidos
9	Mi comunidad	27	El barco
		28	La diversidad cultural de mi país

Fuente: Guía del Programa de Educación Sexual Integral
Elaboración propia

En el siguiente Cuadro N° 2 se muestra la sistematización del primer módulo del programa de educación sexual integral dirigido a niños y niñas de seis a ocho años de edad, que contempla veintisiete actividades que fueron desarrolladas en el mismo orden que se las presenta. Las actividades se desarrollaron en 28 sesiones, que duraron entre 45 y 90 minutos aproximadamente; con las unidades:

Mis sentidos: Promueve el reconocimiento de las sensaciones como fuente de placer, la percepción visual del propio cuerpo y conduce a valorar su importancia como medio de comunicación.

Mi cuerpo: Sirve para reconocer las partes y funciones del cuerpo, su proceso de cambio además de adoptar una adecuada higiene personal, e identificar una alimentación saludable.

Mis emociones: Tiene como fin identificar diferentes expresiones emocionales, formas adecuadas e inadecuadas de expresar el enojo e identificar intenciones con una caricia.

Desarrollo personal: El propósito es identificarse como personas únicas y valiosas y reconocer la sexualidad como una dimensión integral de todo su cuerpo.

Mi familia: Permite reconocer los distintos tipos de familia y desmitificar la de tipo nuclear, también reconocer el proceso de reproducción humana.

Mis derechos: Conlleva conocer y reconocer la importancia de los mismos. En esta unidad se agregó la actividad “mis deberes”, como contraparte de los derechos también tenemos deberes.

Mi salud: Introducida con el objetivo que los niños y niñas conozcan las bacterias y hongos que causan enfermedades y cómo funciona el sistema inmunológico.

Mi autoprotección: Que promueve el reconocimiento de situaciones de riesgo para los niños y niñas. Reflexionar sobre cuáles estrategias utilizarían en caso de riesgo.

Mi comunidad: El propósito de esta unidad es analizar los roles de hombres y mujeres en nuestro medio con base en la equidad de género para una adecuada convivencia. También reconocer las diferencias que existen entre personas que provienen de diferentes contextos sociales y culturales.

Cuadro N°2

Sistematización del módulo para niñas y niños de nueve a 11 años

N°	UNIDADES	Sesión N°	ACTIVIDAD
		1	Presentación e integración al grupo
1	Mis sentidos	2	Disfrutando mis sentidos
		3	¿A qué o quién te recuerda?
		4	Cambios y más cambios
2	Mi cuerpo	5	Cuidando mi cuerpo
		6	Mi cuerpo mi sexualidad
		7	Ahora yo soy tú
3	Mis emociones	8	Cuando me enoja
		9	¿Cómo nos comunicamos?
		10	Mi árbol personal
4	Mi desarrollo personal	11	Mi semáforo
		12	Lo que quiero hacer y lo que tengo que hacer
		13	Mi sexualidad
		14	Una vez me enamoré y...
5	Mi familia	15	Una verdadera historia de amor
		16	Paternidad y maternidad responsables
		17	Diario personal
6	Mis derechos	18	A la pesca de nuestros derechos
		19	Derechos sexuales y derechos reproductivos
		20	Mis deberes
		21	Evitando el embarazo
7	Mi salud	22	Infecciones de transmisión sexual. VIH-SIDA
		23	El tren
		24	Tipos de violencia
8	Mi autoprotección	25	Me auto protejo
		26	¿Y el embarazo?
		27	El sauce
9	Mi comunidad	28	Dar vuelta la tela
		29	Unidad en la diversidad

Fuente: Guía del Programa de Educación Sexual Integral
Elaboración Propia

El segundo módulo del programa de educación sexual integral tiene características similares al primero, contiene información más amplia y adecuada a la edad de los estudiantes. Está constituido por nueve unidades. Con este módulo se desarrollaron veintinueve actividades distribuidas en un número igual de sesiones. Objetivos de las unidades:

Mis sentidos: Está centrado en los estímulos sensoriales como fuente de placer y reconocer aromas del cuerpo.

Mi cuerpo: Es para conocer las partes y funciones del cuerpo, además de los cambios en la pubertad e identificar la higiene personal y buena alimentación como base de un estilo de vida saludable.

Mis emociones: Cuyo propósito es reconocer las formas adecuadas de expresar enojo y motivar la comunicación asertiva.

Mi desarrollo personal: Permite reflexionar sobre experiencias pasadas y llegar al autoconocimiento. Así también reconocer la sexualidad como una dimensión integral de todo el cuerpo.

Mi familia: Busca que los estudiantes reconozcan las fases del enamoramiento y características de una maternidad y paternidad responsable.

Mis derechos: Coadyuva que los niños y niñas reconozcan y reflexionen sobre sus derechos como niños, derechos sexuales y derechos reproductivos.

Mi salud: Es para que conozcan las características de los métodos anticonceptivos y valoren su función preventiva de embarazos no deseados y para protegerse de infecciones de transmisión sexual.

Mi autoprotección: Cuyo fin es reconocer situaciones de riesgo y estrategias de afrontamiento ante situaciones de peligro. También llegar a una reflexión crítica sobre el embarazo.

Mi comunidad: Está considerada para que los niños y niñas reconozcan la mejor manera de solucionar un problema, atiendan las normas sociales para que haya una convivencia pacífica.

A este programa educativo se le añadió una actividad al inicio. Actividad en la que se empleó la dinámica de presentación con el fin de establecer el rapport con los niños y niñas; además dar a conocer, de manera breve, el fin de la aplicación del presente programa educativo. Inicialmente se presentó la practicante, luego se dieron a conocer, de manera breve, los temas a abordar durante el desarrollo de la réplica de las actividades, posteriormente se dio inicio a la dinámica de presentación que consistió

en que los niños y niñas, de manera ordenada, mencionen su nombre, su color y animal favorito con la finalidad de generar un ambiente agradable y confortante. La duración aproximada de esta actividad fue de cincuenta minutos.

Fase III: Evaluación final

En esta fase, al finalizar la aplicación del programa, se procedió a la evaluación de conocimientos adquiridos por los niños y niñas, a través de grupos focales y los cuestionarios que fueron utilizados para determinar los conocimientos iniciales de los estudiantes, referente a la temática abordada y así identificar el impacto adquirido en todo el proceso de ejecución del programa educativo.

La evaluación final tuvo las mismas características de aplicación que la evaluación inicial. Posteriormente se hizo la corrección, análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

5.2 Población beneficiaria

La presente práctica institucional consistió en la implementación del Programa de Educación Sexual Integral para la Vida Familiar y Comunitaria, dirigido a los estudiantes del nivel primario que asisten a la unidad educativa San Jorge 2 de la Ciudad de Tarija en la Provincia Cercado. El establecimiento educativo se encuentra ubicado en el Barrio San Jorge, Av. El Periodista entre J. la Faye Sans y Av. Jorge Paz Galarza. Específicamente se trabajó con 192 niños y 167 niñas.

5.2.1 Número de población

Se trabajó con un total de 358 estudiantes distribuidos en doce cursos.

Cuadro N° 3

CURSOS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA

NIVEL	NÚMERO		EADAES	TOTAL
	Niños	Niñas		
1° “A” de primaria	15	17	6 años	32
1° “B” de primaria	24	9	6 años	33
2° “A” de primaria	16	16	7 años	32
2° “B” de primaria	19	14	7 años	34
3° “A” de primaria	13	14	8 años	27
3° “B” de primaria	13	13	8 años	24
4° “A” de primaria	14	19	9 años	33
4° “B” de primaria	19	14	9 años	33
5° “A” de primaria	16	16	10 años	32
5° “B” de primaria	17	9	10 años	26
6° “A” de primaria	14	13	11 años	26
6° “B” de primaria	12	13	11 años	26
TOTAL	192	167		358

Fuente: Registro escolar
Elaboración propia

5.2.2 Características socio-demográficas

La unidad educativa donde se ejecutó el Programa se encuentra en la zona periurbana de la ciudad de Tarija, capital de la provincia Cercado. La característica sociodemográfica de la población considerada es de clase media-baja.

Este estrato social incluye a personas con un nivel de ingresos medio y bajo, conformada por la clase obrera. En este grupo pueden encontrarse a familias con mayores niveles de pobreza con carencias y limitaciones en acceso a bienes económicos y reducidos ingresos. En ocasiones sufren escasez de agua potable sobre todo en las zonas más alejadas, aunque la mayoría cuentan con los servicios básicos de luz, agua potable y gas, pero algunas familias aún carecen de alcantarillado sanitario. El nivel de escolaridad de los padres de familia se sitúa entre primaria y secundaria y no hay analfabetismo. En cuanto a la religión predomina la católica.

5.3 Método, técnicas, instrumentos y materiales

5.3.1 Métodos

5.3.1.1 Método activo participativo

En todo el proceso de intervención se aplicó el método: activo participativo. “La base de este método está en la concepción del aprendizaje como un proceso activo de creación y recreación de conocimiento por los estudiantes, mediante la solución colectiva de tareas, intercambio de ideas, opiniones y experiencias entre estudiantes y educadores” (Martí, J., Cuba, 2009, pág. 12).

Esta metodología fue empleada por ser favorable a una caracterización de los participantes al momento de concebir y abordar los procesos de enseñanza/aprendizaje y construir el conocimiento mediante las actividades desarrolladas en el aula. Las técnicas son motivadoras, lúdicas, creativas y democráticas. Parten de los sentimientos y pensamientos, actitudes y vivencias cotidianas para lograr los objetivos planteados en cada sesión.

5.3.1.2 Método mixto

Los métodos mixtos presentan un “conjunto de procesos sistemático, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar conclusiones del producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández, S., México, 2010, pág. 176).

Este método se utilizó principalmente en la recolección de datos de tipo cuantitativos al emplear cuestionarios y grupos focales de tipo cualitativo como también en el análisis de los de los datos arrojados por los instrumentos dando lugar a una interpretación conjunta de los mismos.

5.3.2 Técnicas

A lo largo del desarrollo del programa se emplearon varias técnicas de acción, entre ellas las técnicas participativas que se basan en el incentivo del propio método activo, del conocimiento y el aprendizaje: el conocimiento crítico se construye, se elabora por medio de una serie de procesos intelectuales y motrices que implican realizar asociaciones, relaciones, abstracciones, análisis o síntesis de forma activa y consiente. Se aplicaron técnicas lúdicas que son un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes inmersos en el proceso de aprendizaje. Con estas técnicas los alumnos se apropien de los temas impartidos mientras juegan.

Se emplearon también los grupos focales: Constituyen una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos homogéneos. Para el desarrollo de esta técnica se instrumentan guías previamente diseñadas y en algunos casos, se utilizan distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información (mecanismos de control, dramatizaciones, relatos motivadores, proyección de imágenes, etc.)”. (Errandonea, A., 1997, pág. 54). Esta técnica produjo los datos necesarios para medir el conocimiento que los niños tiene del tema.

Dinámicas,

“Una buena dinámica grupal es una experiencia social de aprendizaje integral, en la que se conjugan aprendizajes de distinto orden y se propicia la transferencia de los aprendizajes a la práctica cotidiana. Es una experiencia grupal que dinamiza internamente a cada integrante, promoviendo introspección y reflexión. Se diferencian de otras técnicas reflexivas por su foco experiencial compartido en grupo. Ellas constituyen una buena manera de establecer una relación entre el conocer, ser, convivir y hacer”. (Caviedes, M., 1997, pág. 33).

En el programa se aplicaron las dinámicas de presentación cuyo objetivo es motivar y estimular a los estudiantes creando un buen ambiente y sobre todo una gran confianza. Las dinámicas de animación utilizadas cuando los niños demostraron cansancio o no tenían ganas para continuar la sesión. Con las dinámicas orientadas al contenido se

introdujo la dramatización utilizando diferentes voces; también se puede usar medios audio-visuales.

5.3.3 Instrumentos

Para la implementación del Programa de Educación Sexual Integral se emplearon cuatro instrumentos:

- Guía de grupos focales niñas y niños de seis a 11 años (CIES-Tarija).
- Cuestionario de sexualidad para niños de seis a ocho años de edad.
- Cuestionario de sexualidad para niños de nueve a 11 años de edad.

• Guía de grupos focales para niñas y niños de seis a 11 años (CIES)

Establece preguntas relacionadas con las temáticas abordadas en el desarrollo del programa de educación sexual integral con el fin de percibir los conocimientos de los niños y niñas en relación a identificación de roles según sexo, afectividad, placer, sexualidad, reproducción, percepción de la violencia y salud.

El Programa educativo sugiere que este tipo de grupo focal debe ser aplicado solo a dos grupos de niños y niñas de la unidad educativa. Sin embargo, en la presente práctica institucional dirigida se optó por la constitución de seis grupos focales, uno por cada nivel, para obtener datos más fiables. Cada grupo focal estuvo conformado por cinco niñas y cinco niños respetando la equidad de género.

Inicialmente cada grupo se dividió en dos de cinco personas, se pidió que el grupo uno, conformado por niños y niñas, dibuje una mujer y al grupo dos a un varón. Se les dio el tiempo necesario para la elaboración de los dibujos y al terminar que coloquen un nombre a cada dibujo diferente a los suyos. A partir del análisis de los dibujos se obtuvieron las respuestas de las preguntas. Posteriormente se pidió a los estudiantes sentarse formando una media luna, luego se escribió en una tarjeta el nombre de cada uno, después se leyeron las preguntas contenida en la guía. Al cabo de un instante surgieron las respuestas de los participantes. Toda la actividad del grupo fue

documentada con el objetivo de realizar posteriormente la síntesis y análisis de los datos.

• **Cuestionario de sexualidad para niños de seis a ocho años de edad**

Este instrumento ha sido elaborado por la practicante, aprobado y validado por un experto en el área. (Ver anexo N°2). Con este instrumento se han obtenido los datos cuantitativos del conocimiento sobre sexualidad de niños y niñas comprendidos entre las edades de seis a ocho años. Este instrumento puede ser incluso respondido por niños y niñas que aún no saben leer ni escribir, tal el caso de los estudiantes de primero curso de primaria, para quienes la numeración y simbología es entendida.

Este instrumento puede aplicarse de forma grupal, con 35 estudiantes máximo para evitar dificultades en el momento de su aplicación. Consta de 23 afirmaciones, las cuales son formuladas acorde a cada una de las unidades que contempla el primer módulo del Programa de Educación Sexual Integral de la siguiente manera: mis sentidos (oraciones 1-2), mi cuerpo (oraciones 4-5-6-7-17-18), mis emociones (oraciones 3-8-9), mi desarrollo personal (oraciones 10-11), mi familia (oraciones 12-13-14), mis derechos (oraciones 15-16), mi autoprotección (oraciones 19-20) y mi comunidad (oraciones 21-22-23).

La consigna difundida fue: *“Les voy a entregar dos hojas donde hay oraciones, marca el bien si la oración es correcta o el mal si es incorrecta”*. Antes de entregarles las hojas se hizo un ejercicio ejemplificándoles con afirmaciones como *“sus bancos son de color rojo...”*, ellos tuvieron que responder si es correcto o incorrecto. Se puso en la pizarra los símbolos (✓) y (✗) y se les explicó que el primero corresponde al bien y el segundo al mal. Después de corroborar que hayan comprendido, se inició el trabajo.

Al término de la actividad la practicante leyó las afirmaciones una por una. Cada niño y niña con un lápiz marco las respuestas de manera individual, atendiendo a una sola opción simbólica por cada oración.

Fue imprescindible hacer un seguimiento rápido para corroborar si los niños y las niñas respondían de manera correcta a la consigna. Al aplicar este mismo cuestionario a los

niños de tercer grado no fue necesario leer cada afirmación, debido al desarrollo de su capacidad para leer y entender.

• **Cuestionario de sexualidad para niños de nueve a 11 años de edad**

Este instrumento posee características similares al cuestionario de sexualidad para niños de seis a ocho años de edad, explicado en párrafos anteriores. (Ver anexo N°3)

Este instrumento ha sido empleado para evaluar el nivel de conocimiento que tienen los niños y niñas de ocho a nueve años de edad poseen sobre sexualidad.

Se trata de un cuestionario que incluye 30 afirmaciones formuladas acorde a cada una de las unidades planteadas y está en función a cada una de las actividades del Programa para el segundo módulo. A continuación, se detalla la unidad y oraciones relacionados con la misma: Mis sentidos (1-2-7), mi cuerpo (3-4-5-6), mis emociones (8-9-12), mi desarrollo personal (10-11-13-14-22), mi autoprotección (25-26), mi familia (15-16-21-27), derechos (17-18-19), salud (20-23-24) y mi comunidad (28-29- 30).

Su forma de aplicación es grupal y la consigna: *“Les voy a entregar dos hojas donde hay oraciones, marca el bien si la oración es correcta o el mal si es incorrecta”*. De igual manera se realizan ejercicios para la comprensión de la consigna en relación con la edad de los estudiantes. No hubo la necesidad de leer las oraciones. Se les recalcó la importancia de responder privadamente.

5.3.4 Materiales

A lo largo de la ejecución del programa se utilizaron diversos materiales: Hojas de trabajo según cada la actividad, láminas de rotafolio, pliegues de papel sabana, cartulinas de colores, recorte, pegamento, hojas de color, colores, tijeras, marcadores, plastilina, entre otros.

Todos estos materiales han sido de mucha utilidad durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

5.4 Contraparte institucional

La institución por su parte colaboró a la practicante con:

***El Programa de Educación Sexual**, que incluye los manuales y técnicas para la ejecución del mismo.

***La capacitación**, estuvo a cargo del personal de la institución CIES, que son educadores expertos en el tema.

*** Asesoramiento**, en todo el desarrollo de la práctica institucional a cargo del licenciado Misael Gallardo y el educador Amador Mendoza.

Aquí se describe el desarrollo de la práctica institucional, que consta de la aplicación del Programa de Educación Sexual Integral para la Vida Familiar y Comunitaria en niños de primero a sexto de primaria de la unidad educativa San Jorge 2. Presenta los datos obtenidos durante la evaluación inicial realizada a los estudiantes sobre sus conocimientos de la temática abordada. Por otra parte, incluye resultados del Programa de Educación Sexual Integral correspondientes con los objetivos establecidos.

La primera fase presenta la elaboración de cuadros que indican el nivel de conocimiento inicial de los estudiantes, contruidos con los datos cuantitativos después de aplicar los cuestionarios a niños y niñas. Esta fase corresponde al primer objetivo específico de la práctica institucional, complementado con el análisis e interpretación de los resultados en base al contenido teórico de referencia y los datos obtenidos de los grupos focales.

En la segunda fase se describe con detalle el proceso de la aplicación del Programa de Educación Sexual Integral de acuerdo al segundo objetivo específico. Consta de nueve unidades desarrolladas en dos módulos, distribuidos por edades. El primero, para niños y niñas de seis a ocho años y el segundo para niños y niñas de nueve a 11 años de edad. Con el primer grupo se desarrolló 28 actividades y con el segundo 29. La duración aproximada de las sesiones fue de 45 a 90 minutos y el periodo de aplicación llevó cinco meses.

Tercera fase responde al tercer objetivo de la práctica institucional. En esta se presenta los resultados obtenidos de la evaluación final a los estudiantes sobre sus conocimientos al momento de concluir con la implementación del Programa. Contiene el análisis comparativo de los datos de la evaluación inicial con la evaluación y determinar el nivel de conocimiento adquirido por los niños y niñas tras la aplicación del Programa de Educación Sexual Integral.

6.1 Primera fase: Evaluación de conocimientos iniciales

La siguiente presentación de datos permitirá responder al primer objetivo específico:

- *Determinar el nivel de conocimiento inicial que tienen los estudiantes a cerca de la sexualidad.*

Los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario aparecen en el Cuadro N°4 con la valoración general de los conocimientos iniciales, que resultan de la estimación de la información general obtenida después de haber aplicado y corregido el cuestionario. En lo posterior se presentan a detalle los resultados obtenidos mediante la aplicación del cuestionario a los niños y niñas de seis a ocho años de edad, también a los niños y niñas de nueve a 11 años de edad. Incluye el análisis e interpretación, sustentado con los datos obtenidos en los diferentes grupos focales.

Cuadro N° 4

Valoración general del nivel de conocimientos iniciales

Categorías		6 a 8 años		9 a 11 años	
		Frec.	%	Frec.	%
Alto	81-100	40	22%	45	26%
Medio	51-80	83	45%	82	47%
Bajo	50-2	61	33%	47	27%
TOTAL		184	100%	174	100%

Fuente: Cuestionarios
Elaboración propia

Fecha de aplicación: Marzo, 2017.

Este cuadro muestra el nivel de conocimientos que tienen los niños y niñas antes de la aplicación del Programa de Educación Sexual Integral. Se puede observar que los niños y niñas de ambos grupos etarios, (seis a ocho y nueve a once), predomina un nivel medio de conocimiento acerca de la sexualidad 45% y 47% respectivamente.

Tomando en cuenta el contenido y comprendiendo que la educación sexual integral incluye el desarrollo de saberes y habilidades, para el cuidado del propio cuerpo, la valoración de las emociones y los sentimientos en las relaciones interpersonales; el fomento de valores y actitudes relacionadas con el amor, la solidaridad, respeto por la vida, la integridad de las personas, y el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad es necesario que niños y niñas adquieran conocimientos adecuados de esta temática.

En nuestra sociedad es muy común que las personas perciban la sexualidad como algo malicioso vinculándola con las relaciones sexuales coitales, que si bien son parte de la sexualidad no lo es todo. En el hogar se omite hablar sobre este tema con los niños por falta de información, miedos, prejuicios o distorsiones de información de los padres limitando al derecho de niños y niñas a conocer su sexualidad y cuartándoles su libre expresión.

Los datos obtenidos muestran por una parte que 33% de las niñas y los niños, entre las edades de seis a ocho años, y por otra el 27% de niñas y niños entre nueve a once años tienen bajo nivel de conocimientos sobre educación sexual integral. Es decir, poseen información básica e insuficiente.

“La falta de educación sexual a temprana edad está ligada a relaciones sexuales sin consentimiento pleno de algunas de las partes, que derivan a embarazos no deseados, enfermedades venéreas que incluso pueden provocar la muerte. También está íntimamente ligada a problemas que destruyen el proyecto de vida de los adolescente, varones y mujeres” (Hernández, F., México, 2014, pág.79).

La educación sexual es necesaria para la prevención de abuso sexual. Desde sus primeros años de vida el niño debe aprender a valorar su cuerpo, tener una buena comunicación y vínculo afectivo con los progenitores. Además, promueve en la adolescencia el inicio tardío de las relaciones, cuando estén preparados física, emocional y económicamente para asumir responsabilidades y sus consecuencias.

A continuación, se presentan dos cuadros que resultaron de la aplicación de los cuestionarios de sexualidad donde se puede observar el conocimiento inicial que poseen los niños y niñas comprendidos entre las edades de seis a ocho y nueve a 11

años sobre la sexualidad. El Cuadro N°5 corresponde al primer grupo de edades y el segundo al restante grupo, con el respectivo análisis e interpretación, sustentados con los resultados de la aplicación de los grupos focales presentados en la sección de anexos también divididos por dos grupos etarios.

Cuadro N° 5
CONOCIMIENTO INICIAL SOBRE SEXUALIDAD
(Niños y niñas de seis a ocho años)

Preguntas	Respuestas correctas		Respuestas incorrectas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1. Con la lengua puedo saborear la comida.	150	81%	34	18%	184	100%
2. Podemos sentir olores ricos y feos.	98	55%	86	37%	184	100%
3. Podemos ver y notar cuando alguien está triste o feliz.	77	42%	107	58%	184	100%
4. Cuando crecemos nuestro cuerpo cambia.	84	46%	102	54%	184	100%
5. Debemos bañarnos todos los días.	133	71%	54	28%	184	100%
6. No debo lavarme las manos antes de comer.	98	53%	86	47%	184	100%
7. Debo comer frutas y verduras.	110	60%	74	40%	184	100%
8. Cuando estoy feliz, lloro.	109	59%	77	41%	184	100%
9. Cuando estoy enojado debo pegar a alguien.	121	66%	63	34%	184	100%
10. Un abrazo de mamá nos hace sentir bien.	150	82%	34	18%	184	100%
11. Soy una persona muy importante.	137	74%	47	26%	184	100%
12. Un hijo es el resultado de la unión del papá y la mamá	87	47%	97	53%	184	100%
13. La familia se encarga de cuidar y dar amor.	154	84%	30	16%	184	100%
14. Los padres cuidan, educan y protegen a los hijos.	166	90%	18	10%	184	100%
15. Cuando se cumplen nuestros derechos estamos tristes.	101	55%	83	45%	184	100%
16. Todos deben respetar nuestros derechos.	132	72%	55	28%	184	100%
17. Debemos proteger nuestro cuerpo de las enfermedades.	98	53%	86	47%	184	100%
18. Si tengo una buena alimentación, me enfermaré.	118	64%	66	36%	184	100%
19. Cuando alguien quiere lastimarme debo gritar y pedir ayuda.	135	73%	49	27%	184	100%
20. Si alguien que no conozco me quiere llevar a su auto, estoy en peligro.	81	44%	103	56%	184	100%
21. Las niñas solo juegan con muñecas y ollitas y los niños solo juegan con autitos y pelotas.	28	15%	156	85%	184	100%
22. Solo debo compartir con personas iguales a mí.	55	30%	129	70%	184	100%
23. Debemos respetar a todas las personas.	128	70%	56	30%	184	100%

Fuente: Cuestionario.
Fecha de aplicación: Marzo, 2017
Elaboración propia

El Cuadro N°5 muestra el nivel inicial de conocimiento que tienen sobre sexualidad las niñas y los niños de seis a ocho años de edad, perteneciendo a primero, segundo y tercer grado del nivel primario.

La sexualidad según la (OMS) “es el conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológico-afectivas que caracterizan cada sexo. También es el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionados con el sexo, que marcan de manera decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo”.

Esta definición señala la amplia dimensión de la sexualidad, al considerar su importancia en la evaluación, porque sustenta distintas áreas que están contempladas en el Programa de Educación Sexual Integral aplicado en la presente práctica institucional.

Respecto a los sentidos la sexualidad se forma a lo largo de la vida con sus etapas sensitivas durante la infancia luego en la adolescencia. Los niños primero empiezan a explorar el mundo a través de sus sentidos. En este punto los resultados de las encuestas reflejan que tienen un nivel de conocimiento acerca de las funciones del sentido del gusto y el olfato. Pero el 58% de los niños y niñas consideraron incorrecta la pregunta 3: “*Podemos ver y notar cuando alguien está triste o feliz*”. Esto muestra que los niños no perciben como significativo el lenguaje no verbal mediante el cual expresan sus emociones y sentimientos.

En cambio, el 54% respondieron incorrecta la pregunta 4 referida al cuerpo: “*Cuando crecemos nuestro cuerpo cambia*”. Para los niños es importante conocer su cuerpo, sus propias sensaciones y aprender a cuidarlo como también saber los cambios que tendrá su cuerpo cuando crezca además de tener conciencia sobre la importancia de la higiene personal y mantener una nutrición equilibrada.

Entre los seis y ocho años de edad los niños empiezan a comprender las emociones, a catalogar mejor lo que sienten y expresan de manera más acertada sus sentimientos. En esta etapa comienzan a desarrollar la capacidad de comprender las emociones ajenas, son conscientes de lo que sienten los demás. Las preguntas referentes a las emociones (ocho, nueve y diez) han sido respondidas correctamente respectivamente con un 59%, 66% y 82%. En lo afectivo sustentado por los datos del grupo focal, (ver anexo N°5),

los niños reconocen algunas emociones; además pueden identificar situaciones que pueden generarles una emoción. Sin embargo, estas cifras podrían alcanzar mayor puntuación con la concientización a los niños sobre la importancia que tiene la expresión sus emociones y sentimientos además de la interpretación que les den a estas manifestaciones.

La familia es la organización social general más importante de una persona, ya sea por vínculos sociales o sanguíneos. El pertenecer a una familia es esencial para el desarrollo psicológico y social del individuo. Los niños en su mayoría perciben a los padres como los responsables de su cuidado, protección y afecto.

El 53% de los estudiantes tuvo respuestas erróneas considerando como incorrecta la pregunta 12: Un hijo es el resultado de la unión del papá y la mamá. (Ver anexo N°6). Su respuesta fue limitada, está claro que carecen de conocimiento sobre el origen de la vida de las personas. Cabe resaltar que los niños y niñas tienen información errónea sobre este punto, algunos dijeron: *“diosito nos crea”*, *“nos trae la cigüeña”*. Esto refleja la falta de formación en el hogar con respecto al tema de reproducción humana. En cuanto a la autoprotección los niños y niñas están expuestos a situaciones de riesgo en cualquier momento, deben ser alertados y motivados a cuidar su integridad física y psicológica. En la pregunta 20: *“Si alguien que no conozco me quiere llevar a su auto, estoy en peligro”*, el 56% respondió incorrecto al sustentar este dato con las respuestas obtenidas en el grupo focal porque generalizan la violencia con las agresiones físicas, golpes, empujones, sin advertir la violencia psicológica y sexual, saldrían cómo actuar en una situación de violencia (Ver anexo N°7).

En la pregunta 21: *“Las niñas solo juegan con muñecas y ollitas y los niños solo juegan con autitos y pelotas”*, un 85% respondió incorrecto. Se entiende por equidad de género: *“Que mujeres y hombres, independientemente de su diferencia biológica, tienen derecho a acceder con justicia, al uso de bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, familiar y cultural”*. Lobato, E., (2009, abril, párr. 2).

Nuestra sociedad tiene roles masculinos y femeninos marcados, que se transmiten de generación en generación. Estos se reflejan en prejuicios muy arraigados en los niños

y niñas. Ellos consideran que hay mucha diferencia entre hombres y mujeres (Ver anexo N° 4). Regularmente se identifican roles según el sexo de las personas; *“Los hombres tienen que usar pantalón, las mujeres falda”*. *“El hombre trabaja y la mujer hace las cosas de la casa, cocina, lava, plancha, cuida a sus hijos”*, estas fueron algunas respuestas de los estudiantes donde se nota la pervivencia de estereotipos en los roles masculinos y femeninos.

En la pregunta 22 el 70% de los niños respondió incorrecto al afirmar: *“Solo debo compartir con personas iguales a mí”*. Se puede notar que los niños y niñas suelen ser selectivos en sus relaciones interpersonales, es decir, discriminan o muestran indiferencia hacia aquellas personas que muestran características que las diferencian del grupo al que ellos pertenecen.

Cuadro N°6
CONOCIMIENTO INICIAL SOBRE SEXUALIDAD
(Niños y niñas de nueve a 11 años)

Preguntas	Respuestas correctas		Respuestas Incorrectas		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1. Nuestros sentidos nos ayudan a conocer todo lo que nos rodea.	129	74%	45	26%	174	100%
2. Puedo sentir los aromas con los ojos cerrados.	50	74%	124	26%	174	100%
3. Nuestros cuerpos cambian con el paso del tiempo.	103	29%	71	71%	174	100%
4. No debemos cuidar nuestro cuerpo.	148	59%	26	41%	174	100%
5. Sería una mala alimentación si como: dulces, grasas y gaseosas.	84	48%	90	52%	174	100%
6. La higiene del cuerpo no es importante.	102	49%	72	51%	174	100%
7. Puedo sentir sensaciones agradables a través de mi cuerpo.	59	59%	115	41%	174	100%
8. Debo expresar mi enojo golpeando alguien.	119	34%	55	66%	174	100%
9. Al observar a alguien me doy cuenta si esa persona está feliz o triste.	142	68%	33	32%	174	100%
10. Debo ser responsable de mis actos.	131	75%	43	25%	174	100%
11. Mis actos pueden tener consecuencias buenas o malas.	140	80%	34	20%	174	100%
12. Todos podemos tener momentos felices y también tristes.	129	74%	45	26%	174	100%
13. La sexualidad es lo que hacemos todos los días.	11	6%	163	94%	174	100%
14. El amor y la pasión es lo mismo.	32	18%	142	82%	174	100%
15. Puedo decidir cuando voy a tener un hijo.	84	48%	90	52%	174	100%
16. Los padres son los responsables del cuidado y protección de los hijos.	139	80%	35	20%	174	100%
17. Solo algunas personas tienen derechos.	133	76%	41	24%	174	100%
18. Debemos conocer nuestros derechos.	160	91%	14	9%	174	100%
19. No es importante conocer nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos.	43	24%	131	76%	174	100%
20. Existen muchas formas de evitar los embarazos.	107	61%	67	39%	174	100%
21. Las parejas deben planificar antes de tener un hijo.	120	69%	54	31%	174	100%
22. Soy una persona muy valiosa.	49	86%	25	14%	174	100%
23. Existen enfermedades de transmisión sexual.	119	68%	55	32%	174	100%
24. No soy el responsable del cuidado de mi propio cuerpo.	112	64%	62	36%	174	100%
25. Nadie tiene derecho a maltratarnos.	125	72%	59	28%	174	100%
26. Si sufro violencia debo quedarme callado.	149	86%	25	14%	174	100%
27. Para ser padres primero debemos estar bien preparados.	155	89%	19	11%	174	100%
28. No debemos respetar las opiniones de los demás.	88	51%	86	49%	174	100%
29. Existen grupos y culturas diferentes que debemos conocer y respetar.	159	91%	15	9%	174	100%
30. Debo discriminar a personas que son diferentes a mí.	130	74%	44	26%	174	100%

Fuente: Cuestionario
Fecha de aplicación: Marzo, 2017
Elaboración propia

El Cuadro N°6 reúne los valores estadísticos porcentuales de las respuestas dadas por el grupo de niños y niñas de nueve a once años de edad en la aplicación del cuestionario sobre sexualidad sustentado con la aplicación de los grupos focales.

Las primeras cifras muestran un nivel elevado en la percepción que tienen los niños sobre sus sentidos. Estos les permiten captar todo cuanto les rodea privilegiándolos.

El 71% de las respuestas son incorrectas en relación a la pregunta 3 que refiere un cambio del cuerpo. Es muy importante que los niños y niñas estén suficientemente informados acerca de los cambios de su cuerpo cuando transcurre de la niñez hacia la adolescencia y los cambios físicos no sean para ellos una sorpresa por la cual no sepan cómo reaccionar.

El cuidado e higiene del cuerpo y la nutrición adecuada son temas que consideran importantes, las puntuaciones están sobre la media. Sin embargo, es necesario el reforzarles estas ideas y motivarlos a cuidar su cuerpo mediante hábitos de higiene personal adecuados y adopten una nutrición equilibrada para el buen funcionamiento de su organismo.

Emocionalmente, los niños entre los ocho y doce años de edad ya empiezan a compararse unos con otros niños, así desarrollan expectativas de expresión emocional. El 66% piensa que “*debe expresar su enojo golpeando alguien*”, (pregunta 8). Generalmente los varones manifiestan un temperamento más impulsivo, pero es importante incentivar en ambos géneros el control de enojo y buscar soluciones alternativas que den lugar a calmar su ira sin lastimar a otras personas, animales, plantas o incluso a ellos mismos.

El 80% de los niños son conscientes que sus actos pueden tener consecuencias buenas o malas por eso es necesario motivarles a tomar decisiones siempre pensando en sus consecuencias. El tomar una decisión es un proceso donde se realiza una elección entre diferentes opciones o formas posibles para resolver una situación.

Con la pregunta 13 el 94% de las respuestas son incorrectas: “*La sexualidad es lo que hacemos todos los días*”. Este dato refleja la conceptualización errónea que los niños y las niñas tienen acerca de la sexualidad. Comúnmente esto se da a raíz de la falta de información al interior del hogar; además de ser percibido como algo morboso se les

prohíbe hacer preguntas relacionadas con esta palabra. Por esto, es necesario dar la información correcta sobre el significado de sexualidad. Algunas respuestas en el grupo focal fueron: *“Es algo que hace una pareja cuando están solos”*. *“Es algo malo, de lo que no tenemos que hablar”*. (Ver anexo N°6). Así también consideran que el amor y la pasión es lo mismo. La pasión es una atracción muy intensa, generalmente de carácter físico, hacia otra persona y el amor un sentimiento donde se acepta a la persona tal como es con sus virtudes y defectos.

El 91% de los encuestados considera que deben conocer sus derechos de niños y niñas, lo cual es favorable porque al aprender sus derechos evitan ser vulnerados. Sin embargo, el 76% de los niños afirmaron: *“No es importante conocer nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos”*. Los derechos sexuales son: *“derechos que tienen todas las personas, sin discriminación de ningún tipo, a tomar decisiones con libertad y sin violencia. Derecho a tener la posibilidad de alcanzar el máximo bienestar y la mejor calidad de vida”* (CIES, 2009). El ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos es la base para vivir una sexualidad de manera sana y placentera, permiten disfrutar del propio cuerpo y las relaciones con las demás personas. Estos derechos incluyen en acceso a la información correcta de la sexualidad, que generalmente se ve cuartada por prejuicios y falta de información.

En relación a la familia (preguntas 22 y 27) los niños y niñas consideran que para la maternidad y paternidad deberán estar bien preparados. Tomando en cuenta lo complejo que resulta ser madre o padre es necesario planificar el momento más favorable para engendrar un niño.

En la pregunta 29: *“Existen grupos y culturas diferentes que debemos conocer y respetar”*. Se obtuvo un 91% de respuestas correctas. La aceptación de personas de distinta religión, cultura, origen permite generar un ambiente de armonía con todas las personas de la comunidad.

El 36% de los niños y niñas optaron por considerar correcta la oración: *“Debo discriminar a personas que son diferentes a mí”*. El hacerlo es dar un trato diferenciado a personas que merecen el mismo trato que los demás, ya sea por su raza, sexo, ideas

políticas o religión. Esto puede afectar de manera emocional a la persona discriminada y es necesaria la concientización del trato con igualdad para todas las personas.

En resumen, a partir de la recolección de los datos, análisis e interpretación sobre la evaluación inicial se concluye: En los niños y niñas de seis a once años de edad, que asisten a la unidad educativa San Jorge 2 predomina un nivel medio de conocimiento acerca de la sexualidad. Se considera importante la asimilación de conocimientos vinculados con los contenidos del Programa de Educación Sexual Integral a implementar para el desarrollo de saberes y habilidades para la vida.

6.2 Segunda fase: Aplicación del Programa de Educación Sexual Integral

Esta parte detalla, de manera clara y concreta, la aplicación del Programa de Educación Sexual Integral para la Vida Familiar y Comunitaria, en cumplimiento al segundo objetivo específico de la presente práctica institucional:

- *Implementar el Programa de Educación Sexual Integral, a través de una metodología activo-participativa que fortalezca conocimientos, habilidades y actitudes positivas frente a la temática.*

Para ello se desarrollaron nueve unidades en cada módulo: mis sentidos, mi cuerpo, mis emociones, mi desarrollo personal, mi familia, mis derechos, mi salud, mi autoprotección y mi comunidad. El primero está orientado a niños y niñas de seis a ocho años de edad, mientras el segundo módulo es para niños y niñas de nueve a 11 años de edad. Todas las actividades se desarrollaron de manera grupal con el empleo de técnicas activo-participativas y de animación. Cabe mencionar que la aplicación del programa se dio con la capacitación previa de la practicante, a cargo de la institución CIES.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en cada una de las sesiones con niños de primero a sexto de primaria de la unidad educativa San Jorge 2 para un total de 12 cursos, distinguiendo módulos por separado.

PRIMER MÓDULO

Niños y niñas de seis a ocho años

Sesión N° 1: “PRESENTACIÓN”

Objetivo:

- Integración al grupo. Establecer un clima de confianza con los niños y niñas.

Tiempo: 45 minutos.

Materiales: ninguno.

Desarrollo

Esta primera sesión se dio inicio con la presentación de la practicante, quien aplicó la técnica de presentación. Ella dio su nombre, edad y el porqué de la visita.

Luego se pidió a cada uno de los estudiantes mencione su nombre, edad y su color preferido.

Tras finalizar la presentación de todos los niños y niñas, se dio a conocer el objetivo de la visita: *“Yo voy a desarrollar un programa de educación sexual con ustedes, les voy a visitar una vez por semana y realizaremos distintas actividades divertidas donde todos tendrán que participar. Aprenderán mucho con esas actividades”*.

Se les hizo conocer que la educación sexual es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas, en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.

A modo de cierre de la sesión se les preguntó: ¿Les parecen interesantes estos temas? Todos demostraron aceptación, se recalcó que los contenidos del programa son muy importantes además de divertidos.

Unidad 1: MIS SENTIDOS

Objetivo:

- ❖ Promover el reconocimiento de las sensaciones como fuente de placer, el identificar aromas para valorar la higiene del cuerpo y la percepción visual del propio cuerpo valorando su importancia como medio de comunicación.

Costa de tres actividades: “mi tacto”, “los aromas” y “escucho y observo”.

Sesión N° 2: MI TACTO

Objetivo:

- Reconocer las sensaciones táctiles y gustativas, valorar su importancia como fuente de placer y bienestar integral.

Habilidad: Autoconocimiento

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Bolsa negra con distintos objetos en su interior: esponja de alambre, una botella con textura áspera, un marcador, algodón, esponja, goma Eva, cubos de madera, una piedra, caramelos masticables de diferentes sabores. Láminas de rotafolio con el título: “Conociendo y cuidando mi cuerpo”.

Desarrollo

En primer lugar, se realizó la presentación del tema “Mi tacto” y se indicó que se realizaría una actividad donde todos deben cooperar y participar para aprender juntos. Todos mostraron inquietud al ver la bolsa negra, se preguntaban unos a otros “*¿Qué tendrá la bolsa?*”

Luego se mostró la bolsa con los objetos en su interior, para que palpén los objetos colocados dentro. Luego comentaron sobre aquello manifestado cada quien su sensación al percibir. Se indicó la consigna “*Nadie debe decir nada de los objetos que toquen hasta que yo les pregunte*”.

Los niños mostraron temor al no saber el contenido de la bolsa, temían encontrar algo extraño. Algunos decían “*No quiero meter mi mano... Tengo miedo, me puedo lastimar*”

(...)”. Ante esta situación se les recalcó que no había objetos en la bolsa que puedan causarles daño, simplemente aguardo que adivinen los objetos que tocaban con sus manos.

Al terminar de pasar la practicante por todos los asientos de los niños y niñas y hacer que cada uno meta la mano a la bolsa hizo preguntas:

¿Cómo se siente lo que tocas?

Respondieron: “*No sé qué toque...*”, “*Me daba miedo.*”, “*A mí no me dio miedo*”.

¿Es agradable o desagradable?

Algunos dijeron: “*Fue agradable*”, “*Toque un algodón, se sintió suave y bonito*”, mientras que otros respondieron “*estaba feo y áspero*”.

¿Es duro o blando?

Ante esta pregunta la mayoría respondió que sintió ambas sensaciones porque tocaron varios objetos de la bolsa y no solo uno.

Una vez terminados los comentarios, se repartió caramelos masticables de diferentes sabores a todos los niños y niñas, se les pidió que los consuman para identificar su sabor.

Reflexión: Los seres humanos tienen 5 sentidos y que el tacto es uno de ellos, que el sentido del tacto no solo se puede sentir a través de las manos, sino de todo el cuerpo y que es muy importante ser muy cuidadoso con nuestro cuerpo. Se reforzó la importancia de tomar conciencia del sentido. Nuestro sentido del tacto se encuentra en toda la superficie de nuestro cuerpo, este sentido nos permite dar y recibir afecto de los/as demás, comunicarnos y conocer el mundo externo y disfrutarlo.

Observación: Ante la última frase los niños y niñas se mostraron atentos, varios se sorprendieron y dijeron con asombro: “*¡Yo pensé que solo estaba en las manos!*”

Se pudo evidenciar miedo cuando se les pidió que metieran la mano en la bolsa negra, por esto es necesario dar seguridad a los niños y niñas, hacerles notar que nada los lastimaría y les sobrevenga evitar temor.

Sesión N° 3: LOS AROMAS

Objetivo:

- Identificar diferentes aromas con el propósito de reconocer si son agradables o no valorando la higiene del cuerpo.

Habilidad: Relaciones interpersonales.**Tiempo:** 45 minutos**Materiales:** Frascos pequeños de plástico con tapa no transparentes, cada uno con un contenido y aroma (canela, cacao en polvo, café, perfume y ajo).**Desarrollo**

Se pidió a los niños y niñas que pasen entre sí los frascos con diferentes aromas sin levantarse de sus asientos.

Mientras lo hacían debían oler cada frasco detenidamente e intentar reconocer qué elemento o cosa estaba puesta dentro. También se pidió que no comentaran con sus compañeros a cerca del aroma que creyeron percibir en cada frasco. Todos tuvieron que esforzarse para reconocer los aromas luego en plenaria se procedería a confirmar o negar su respuesta.

Previamente concluid la práctica se solicitó a dos voluntarios una niña y un niño que pasen al centro del aula donde recibieron algunos frascos. Ante los demás tenían que adivinar cuál aroma o fragancia contenía cada frasco. Se les dio tres oportunidades tres oportunidades de respuesta. Ambos acertaron en sus respuestas.

Luego en plenaria se les preguntó a los niños y niñas: ¿Cómo se han sentido con la actividad?

Ellos respondieron: *“Bien, yo sabía que había en los frascos”, “Bien, pero pude adivinar”, “Mal, no me gustó el olor del ajo”*.

- ¿Alguno de los olores les trajo algún recuerdo?

“Sí, el café, tomé café en el desayuno”, “La canela, al té”

- ¿Qué cosas les gusta oler y cuáles otras les disgusta?

Respondieron que les gusta oler: *“Flores, perfumes, aire puro”*. No les gusta oler: *“El ajo, humo de autos, medias sucias, malos olores”*.

- ¿Qué hacemos cuando algo o alguien huelen de una manera que nos disgusta?

Comentaron: “*Me alejaría*”, “*Le diría que se bañe*”.

A partir de sus respuestas se hizo hincapié en la importancia de la higiene personal ya que si sentimos mal olor en una persona es posible que queramos alejarnos de ella. Por ello se sugirió bañarse diariamente.

Reflexión: El sentido del olfato nos permite reconocer y disfrutar ciertos aromas y fragancias como los de los alimentos que consumimos o lugares en los que estuvimos. También pueden recordarnos a personas. Por ello la importancia de la higiene personal ya que si no la practicamos adecuadamente podemos generar cierto tipo de olores no muy agradables para nosotros mismos/as o para otras personas y ello podría ocasionar que se alejen de nosotros/as.

Observación: Los niños y niñas se mostraron inquietos ante esta exposición: “*Es verdad, tenemos que bañarnos todos los días*”, “*si, yo por eso me baño todos los días*”. En el momento de solicitar que dos voluntarios pasen al frente, la mayoría se ofreció al hacer la elección de solo dos estudiantes a varios se les notó molestos; es por esto que ha sido considerado hacer una plenaria del tema sin elegir a un niño y una niña.

Sesión N°4: ESCUCHO Y OBSERVO

Objetivo:

- Reconocer distintos sonidos a partir de la percepción de diferentes géneros musicales y la percepción visual del propio cuerpo, valorar su importancia como medio de comunicación.

Habilidad: Empatía

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Música ambiental y reproductor de CD.

Desarrollo

Luego del saludo se les solicitó a los niños y niñas pararse y se les hizo escuchar diferentes tipos de música (clásica, nacional, cumbia y cuarteto) luego se les pidió que se movieran al ritmo de ella. Tenían que hacerlo mientras se desplazaban por toda el

aula y moviendo todas las partes de su cuerpo. Al principio se mostraron inquietos, no querían empezar a bailar, pero luego siguieron el ritmo y lo hicieron.

- ¿Qué han sentido al escuchar los diferentes tipos de música?

Respondieron: *“Bien, a mí me gusta bailar”, “Yo no sé bailar, pero igual me copie de mi compañero”*.

¿Cuál les ha gustado más? ¿Por qué?

“El reguetón, ese me gusta, está a la moda”, “A mí toda la música me gustan”

Se les indicó que el sentido del oído es importante para conectarse con otras personas, escuchar sus opiniones, su tono de voz (si es cariñoso o la persona está enojada). Con el sentido del oído podemos definir el estado de ánimo de las personas o sin el tono de voz va de acuerdo con lo que nos dicen.

Posteriormente se pidió a los niños y niñas que agudicen el sentido de la vista y empiecen a observar las partes de su cuerpo (manos, brazos, abdomen, piernas, pies, etc.).

- ¿Cómo se sienten con su cuerpo?, respondieron que se sienten bien, les gusta su cuerpo.

- ¿Qué partes les gusta y que partes no?, entre las respuestas más reiteradas estaban *“Mi cara, mis manos”*.

- ¿Cambiaría algo? La mayoría dijo que no.

Finalmente, se les preguntó ¿Por qué creen que es importante el sentido de la vista? ¿En que nos ayuda este sentido?

Algunas respuestas: *“Este sentido nos ayuda a ver a las personas, como están”*. *“Es muy importante porque sin él no podremos ver”*.

Reflexión: El sentido de la vista nos ayuda a observar nuestro entorno y a las personas que habitan en él, ver a los/as compañeros/as de clase. A través de este sentido también podemos reconocer las expresiones emocionales como la risa, el llanto, etc.

Observación: Al principio, cuando se les pidió que empezaran a bailar se mostraron retraídos, inhibidos, no querían bailar al ritmo de la música la practicante tomó iniciativa empezando a bailar y motivando a que los demás siguieran el ritmo. Les recaló que nadie podía burlarse del como bailen sus compañeros.

Conclusión de la Unidad “Mis Sentidos”: Se logró cumplir los objetivos de cada actividad realizada, a través de una metodología activo participativa haciendo partícipes colaboradores a todos y cada uno de los estudiantes en las diferentes actividades. Los niños y niñas se mostraron prestos a reflexionar y compartieron sus ideas, experiencias, lo que permitió enriquecer los conocimientos acerca de los temas abordados. Al finalizar la unidad los niños hicieron conciencia de la importancia de los sentidos, valorando la percepción de sensaciones a través de su cuerpo como fuente de placer. Resaltaron la importancia de la higiene personal. Así también, reconocieron que podemos percibir cuando las personas de nuestro alrededor están tristes o felices solo con observarlas. Aquí radica la importancia de las relaciones interpersonales para tener una convivencia favorable con nuestro entorno.

Unidad 2: MI CUERPO

Objetivo:

- ❖ Reconocer las partes y funciones del cuerpo y su proceso de crecimiento, promover una adecuada higiene personal e identificar una alimentación saludable para promover estilos de vida saludables.

Esta unidad está conformada por tres actividades: nuestro cuerpo, higiene personal y mi nutrición.

Sesión N° 5: NUESTRO CUERPO

Objetivo:

- Reconocer las partes y las funciones del cuerpo humano en varones, y mujeres con el fin de tener prácticas adecuadas de cuidado personal.

Habilidad: Autoconocimiento

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hojas de trabajo “Nuestro cuerpo”, rompecabezas del aparato reproductivo de la mujer y del varón, papelógrafos y marcadores gruesos. Láminas de rotafolio: Conociendo y cuidando mi cuerpo.

Desarrollo

Se solicitó la presencia de cuatro estudiantes voluntarios: dos niñas y dos niños.

Una de las niñas se recostó en el piso sobre un papelógrafo mientras otra dibujaba su silueta, deferente a los de los estudiantes u otras personas cercanas para evitar burlas o daños a su valor personal y se pegó el dibujo en la pared.

Luego se invitó a los niños y niñas a dibujar las partes visibles del cuerpo como ojos, boca, vulva, pene, etc. Mientras se fueron completando las partes del cuerpo se les preguntó ¿para qué sirve? y ¿cómo la cuidamos? Los niños y niña participaron sin retraerse: *“Ojos sirven para mirar todo lo que nos rodea y los podemos cuidar usando lentes”, “la nariz, sirve para oler”, “las manos sirven para agarrar cosas y nos tenemos que lavárselas”, etc.*

Al ver que no dibujaron los genitales se les preguntó qué parte del cuerpo tienen las niñas que no tienen los niños y viceversa. Ante esta pregunta todos se mostraron inquietos, apenados, sin querer dibujar las partes íntimas. Pero luego se motivó para que participaran y los niños más extrovertidos lo hicieron, dibujaron las partes íntimas, pero colocaron nombres erróneos, como *“sapito, cosita, pilin, palomita, pistolita”*.

Posteriormente con ayuda de un rompecabezas sobre las partes internas del aparato reproductivo se les dio los nombres correctos y explicó a los niños y niñas sus funciones y cuidados. Se argumentó que las partes íntimas sirve para orinar, dar placer y reproducirnos.

Después se les preguntó: ¿Por qué son importantes las diferentes partes del cuerpo humano de las niñas y niños? Respondieron: *“Todas las partes del cuerpo son importantes porque nos ayudan a vivir”, “Sin alguna parte no seríamos normales”*.

- ¿Cuáles son los cambios más importantes entre niños-adolescentes-adultos? Se escribió las respuestas tomando como guía la hoja de trabajo y las láminas de rotafolio: “Conociendo y Cuidando mi Cuerpo”. La practicante recalcó que el cuerpo cambia con el paso del tiempo: *“Nuestro cuerpo cambia, aumenta de peso y altura, en las mujeres*

crece los senos, en los varones ensanchamiento de hombros, crecimientos de barba, entre otros”.

Reflexión: Cada parte del cuerpo cumple una función fundamental para mantener nuestras vidas como sentir, comer, caminar, jugar, aprender y comunicarnos. Además, con el paso del tiempo nuestro cuerpo tiene cambios físicos que requieren de mayor cuidado e higiene. Conocer este proceso de transformación es muy importante para valorarnos y respetarnos tanto a nosotros/as mismo/as como a los otros ya que por medio de nuestro cuerpo podemos expresar nuestras emociones, sentimientos e ideas. Por otro lado, llamar a cada parte por su nombre correcto nos permite reconocer su valor y no avergonzarnos de él. Nuestro cuerpo debe ser respetado, cuidado, protegido y nadie tiene derecho a tocarlo más que nosotros mismos.

Observación: Los estudiantes mostraron interés en el tema, les pareció muy atrayente conocer el cambio que se da en el cuerpo tanto en varones como en mujeres a medida que crecen.

Es muy importante motivar a los niños para que hablen con naturalidad de sus partes íntimas y que se las llame por su nombre, dejar de usar otros calificativos como mencionaron “*pilin, sapito*”, sin pena ni vergüenza. Hacerles ver que no es algo malo, sino lo natural del ser humano.

Sesión N° 6: HIGIENE PERSONAL

Objetivo:

- Reconocer las características de una buena alimentación e higiene como base de una sexualidad plena para promover estilos de vida saludables.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hoja de trabajo “Higiene personal”. Láminas de rotafolio: “Conociendo y Cuidando mi Cuerpo”.

Desarrollo

Se recordó a las niñas y niños la sesión anterior donde se habló sobre la idea de que nuestro cuerpo es un tesoro.

Se recordó también cuales son las características de un tesoro y de forma similar tenemos que cuidar nuestro cuerpo y ahora veremos tema de la higiene personal.

Se les solicitó que realicen la acción que la persona facilitadora pidiese en este caso, imaginar la acción e imitar.

- Cepillado de dientes.
- Lavado de manos y uñas de acuerdo a rotafolio.
- Lavado de cara y oídos.
- Lavado de cabello y peinado (de acuerdo a la persona facilitadora)

Posteriormente se hizo una reflexión con las siguientes preguntas: ¿Cómo se sienten cuando están limpios? Algunas respuestas: *“Muy bien, me siento feliz”* ¿Por qué es importante asearse diariamente? Dijeron: *“Para no enfermarnos, estar limpios y felices”*, ¿Qué partes del cuerpo faltan asearse? Hubo varias respuestas, excepto las partes íntimas.

Reflexión: La higiene de todo nuestro cuerpo es muy importante porque podemos evitar contagiarnos de alguna enfermedad y además nos vamos a sentir bien y nos veremos bien.

Observación: Tanto niños como niñas mostraron una actitud de retraimiento al hablar de las partes íntimas del cuerpo. Se reflexionó a cerca de aquello para continuar con la sesión, haciéndoles notar que no es nada malo hablar de nuestro cuerpo. En cuanto a la imitación de las acciones, todos lo hicieron adecuadamente.

Sesión N° 7: MI NUTRICIÓN

Objetivo:

- Identificar las características de una buena alimentación e higiene como base de una sexualidad plena para promover estilos de vida saludables.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Hojas de trabajo “Alimentación saludable”. Láminas de rotafolio: Conocimiento y cuidado mi cuerpo”. Recorte de dibujos de frutas y verduras, cereales y tubérculos, leguminosas y alimentos de origen animal.

Desarrollo

Se pidió a los niños y niñas que piensen en un tesoro. Se les preguntó ¿cuáles son las características de un tesoro? Ejemplo: Es importante, valioso, único en el mundo.

Indicando que *“nuestro cuerpo es un tesoro y que lo debemos cuidar y para ello es fundamental la alimentación”*.

Se mostró el arco de alimentos contiene cada grupo alimenticio y en qué nos ayudan, indicando que hay tres grandes grupos de alimentos, frutas y verduras, leguminosas y alimentos de origen animal.

Se repartieron los recortes de frutas y verduras y se los clasificó según su grupo alimenticio pegándolos sobre el arco de alimento. Posteriormente se reflexionó a partir de la hoja de trabajo y con la ayuda de un papelógrafo, sobre las recomendaciones para el consumo de alimentos saludables. Algunas de las recomendaciones realizadas por los niños y niñas fueron: *“Comer frutas y verduras, cereales para tener más energías y los derivados de la leche y carnes para crecer sanos y fuertes”*.

Luego se pidió que dibujen en una hoja un plato y lo dividan en tres partes, coloque en cada una las porciones de alimentos para una comida saludable. En los dibujos se pudo observar que la mayoría optaron por colocar más frutas y verduras en sus platos, comprometiéndose a mejorar su alimentación.

Reflexión: Para nutrir nuestros cuerpos necesitamos consumir alimentos variados que sean ricos en nutrientes, frescos y bien lavados. Se debe evitar alimentos o productos que contengan mucha grasa, azúcar, condimentos o gaseosas. Si no nos alimentamos bien será muy fácil enfermarnos, estaremos débiles y será muy difícil aprender nuestras lecciones, jugar y hacer todo lo que nos gusta. Nuestra alimentación también influye

en el funcionamiento de nuestro estómago, por eso si comemos algo sucio nos puede dar diarrea, si no mastican bien podemos tener dificultades para entrar al baño.

Observación: Al principio de la explicación sobre el valor nutricional de los tres grupos de alimentos, a los estudiantes les resulto difícil captar los alimentos que van en cada grupo, pero con la ayuda de los recortes y entre todos pudieron identificar el lugar de cada uno de alimentos de los grupos. En cuanto al dibujo de una comida saludable, dijeron: *“Yo comeré ensalada de frutas”*, *“Yo mucha ensalada con asado”*. Los niños y las niñas afirmaron comprometerse a llevar una alimentación saludable y evitar la comida chatarra y las gaseosas. La frase final dada por uno de los estudiantes: *“La alimentación es la base de nuestra salud”*.

Conclusión de la Unidad “Mi Cuerpo”: En primer lugar, se logró que los estudiantes puedan reconocer las partes del cuerpo humano y las funciones de cada una de ellas, incluyendo las partes íntimas del varón y de la mujer. En el desarrollo de la sesión se pudo notar que tanto niños como niñas mostraron vergüenza al hablar de sus partes íntimas. En la conclusión de la sesión hablaron con más soltura de los genitales de ambos sexos, pene y vulva como una parte más del cuerpo y el cuidado que se debe tener. También se logró que los niños y niñas reflexionen acerca de la importancia de la higiene personal para poder proteger el cuerpo de enfermedades, como el lavado de manos, cepillado de dientes, etc. Por otra parte, se hizo un análisis crítico de la nutrición, con énfasis en la buena alimentación como base para estar saludable, en base al consumo de frutas, verduras, cereales y alimentos de origen animal, evitar los dulces, gaseosas y grasa.

Unidad 3: MIS EMOCIONES

Objetivo:

- ❖ Identificar las diferentes expresiones emocionales, formas adecuadas e inadecuadas de expresar el enojo, estrés e intenciones en una caricia.

En esta unidad se desarrolló en tres sesiones, “Diferentes emociones”, “Expresando mis emociones” y “Reconociendo las caricias”.

Sesión N° 8: DIFERENTES EMOCIONES

Objetivo:

- Identificar las expresiones emocionales y reflexionar acerca del valor de las relaciones humanas.

Habilidad: Empatía

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Láminas rotafolio: “Mis emociones”. Juego de Memoria.

Desarrollo

Se les mostró las tarjetas con rostros de niños y niñas y manifestando diversas emociones.

- Miedo
- Tristeza o llanto
- Enojo
- Culpa
- Vergüenza
- Alegría

Rostro con expresión ambigua

Mientras pasaban las láminas se les pidió que imiten cada una de las emociones con su propio rostro.

- ¿Cómo se siente este/a niño/a?

Todos respondieron de acuerdo con la emoción que imitaban.

- ¿Qué le habrá pasado?

Imaginaron llanto: “*Su mamá le pegó*”, alegría “*Le hicieron un regalo*”.

- ¿Alguna vez se han sentido así? Todos dijeron que alguna vez sintieron todas las emociones.

- ¿Cuándo se sintieron así? Comentaron sobre situaciones que pasaron para expresar ese tipo de emociones, también imaginaron hechos que podrían causarles diferentes tipos de emociones.

- ¿Qué necesitará este/a niño/a para sentirse mejor? *“Que lo abracen”, “Necesita sentirse mejor”*

- ¿Cuándo alguno/a de sus compañero/as, mamá, papá, hermanos, o profesor/a se sienten así que hacen ustedes? *“Yo intentaría hacerle reír si está triste”*

- ¿Cómo más podrían hacer que se sientan mejor? *“Hacerle jugar, contarle chistes”*

Posteriormente se formaron parejas, sentados frente a frente y se pidió a un niño y una niña que piensen en una emoción y la expresen con su rostro ante alguno de sus compañeros (sin hablar), este tiene que identificar la emoción presentada. Después se intercambiaron roles y se procedió de igual manera.

Reflexión: Es muy importante reconocer las emociones que expresan las personas en la familia, la escuela y la comunidad, ya que a través de estas podemos saber cómo se sienten los demás. Incluso si alguien está atravesando una situación difícil que le está provocando alguna emoción negativa, puede recibir nuestro apoyo sin juzgarla por esa manera y ayudándola a encontrar alternativas de solución a su problema.

Observación: Algunos niños mencionaron al amor como una emoción más. Se explicó la diferencia entre emoción y sentimiento, *“Los sentimientos son duraderos, el amor hacia nuestra madre a diferencia de las emociones que aparecen como respuestas del cuerpo hacia estímulos externos”*. Se pudo observar que la mayoría de los estudiantes optaron por imitar la emoción de enojo y la vergüenza fue la que más les costó expresar e identificarla.

Sesión N° 9: EXPRESANDO MIS EMOCIONES

Objetivo:

- Diferenciar las formas adecuadas y no adecuadas de expresar el enojo y estrés, reconocer la importancia de no lastimarse a sí mismo/a ni a los demás; afrontar dichas situaciones de forma adecuada.

Habilidad: Manejo de tensiones y estrés

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Periódicos y revistas en desuso, tijeras, pegamento, cartulina. Laminas del rotafolio: “Formas adecuadas de expresar enojo”.

Desarrollo

Previo a la actividad se buscó, recortaron y pegaron en cartulina imágenes de formas no adecuadas y adecuadas de expresar enojo.

En plenaria se preguntó a los niños y niñas: ¿Alguna vez se han enojado?, ¿Por qué? ¿Cómo expresaron este enojo?, ¿Alguna vez se han sentido nerviosos?, ¿Qué hacen cuando se sienten nerviosos? Se fue llenando con una lluvia de ideas el cuadro que estaba dibujado sobre papelógrafos.

Se explicó la existencia de formas no aceptables y formas aceptables de expresar nuestro enojo y estrés. Las formas no aceptables son aquellas que ejercemos violencia, daño o lastimando a nosotros/as mismas/as, a otras personas, animales o plantas. Las formas aceptables son aquellas en las que manifestamos nuestro enojo y estrés sin lastimarnos a nosotros/as mismos/as o a otras personas, animales o plantas.

Se presentaron una a una las láminas con las diferentes formas de expresar de forma intercalada. Mientras se mostraban, cada una se preguntó: ¿Alguna vez han reaccionado de esta forma?, ¿Esta es una forma aceptable o no aceptable de expresar nuestro enojo?

A partir de las respuestas de los niños y niñas se complementó, y explicó cada una de las láminas indicando porque son o no aceptables.

*Las formas no aceptables o inadecuadas de expresar el enojo:

- Gritar a alguien
- Romper cosas
- Insultar
- Hacer un berrinche
- Pegar a alguien

- Lastimar a las mascotas y a las plantas
- Lastimarte a ti mismo/a
- Quitarle algo a alguien
- Morder a alguien

*Las formas aceptables o adecuadas de expresar el enojo:

- Abrazar a un peluche
- Tener un buen llanto
- Dibujar
- Rayar sobre la hoja de papel
- Contar a alguien de confianza de lo ocurrido
- Hacer rebotar una pelota
- Escuchar música agradable
- Bailar
- Respirar muy hondo y tratar de tranquilizarse
- Romper periódicos pasados
- Jugar con greda, masa (amasar)
- Pedir ayuda a una persona de confianza
- Jugar

Reflexión: Es importante darse cuenta como se manifiestan las emociones. Así como queremos que las personas hay también momentos en los cuales podemos sentir disgustos y esto puede ocasionar que nos distanciamos y sentimos dolor. El enojo es una emoción que tenemos el poder de controlar para que nuestras relaciones estén basadas en el dialogo y la expresión mutua. Para lograr eso podemos expresar nuestro enojo de diferentes formas que no dañen a otras personas ni a nosotros/as mismos/as.

Observación: Como ejemplo al finalizar la sesión se le dio a cada uno de los estudiantes un pedazo de plastilina para que la manipulen con fuerza haciendo notar que esa sería una opción para calmar su ira. *“Pero cuando alguien te molesta o te pega, en ese momento uno reacciona y le da uno...”* dijo un estudiante al realizar la tarea. Ante esto se les recomendó ejercitar el control de sus impulsos, pensar en las consecuencias que traerían sus actos, pudiendo lastimar al otro.

Sesión N° 10: RECONOCIENDO LAS CARICIAS

Objetivo:

- Reconocer y diferenciar las intenciones que existen en una caricia.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Ninguno.

Desarrollo

Se les preguntó a los niños y niñas ¿Qué es una caricia?, ¿Cómo les gusta que les acaricien?

Respondieron: *“Cuando nos toca nuestra mamá”, “Cuando alguien nos abraza”*.

Se aclaró que hay caricias con buenas intenciones y caricias con malas intenciones. Las caricias con buenas intenciones pueden ser por ejemplo cuando nuestra mamá nos acaricia la cabeza o la espalda. Las caricias con malas intenciones pueden ser cuando nos tocan de forma que nos hace sentir mal (incomodidad vergüenza) o cuando nos tocan nuestras partes íntimas pene o vulva.

La practicante pidió a los estudiantes que den más ejemplos de caricias con buenas intenciones y caricias con malas intenciones.

Se indicó que cuando se reciben caricias que nos hacen sentir incómodos tenemos el derecho de decir “NO”, “NO ME HAGAS ESO”, “NO QUIERO QUE ME HAGAS ASI”. Si la persona continúa haciéndolo podemos alejarnos del lugar y contarle a una persona de confianza lo que sucedió para que nos ayuden en esta situación.

Reflexión: Todas las personas necesitamos que nos abracen cuando nos acaricien porque así nos sentimos que nos quieren y que nos den mucho amor. Este tipo de caricias son buenas que nos hacen sentir bien y cómodos/as. Sin embargo, hay caricias que nos hacen sentir mal, que no nos gustan o que nos hacen daño. Este tipo de caricias son con malas intenciones por que no respetan nuestro cuerpo. Cuando sentimos caricias de este tipo tenemos el derecho a decir NO, pedir que no sigan haciendo lo mismo y contarle a una persona de confianza lo que nos pasó para que nos ayuden.

Observación: En esta actividad los niños y niñas mostraron mucho interés, estuvieron atentos frente a lo expuesto y consideraron importante saber cuándo son caricias buenas y cuando pueden ser malas. Se destacó la importancia de avisar inmediatamente si pasan por una situación de riesgo, el contarle a una persona de confianza sería de mucha importancia. Mencionaron: *“Yo les avisaré a mis papás”* *“A mi profesora”*. También se les recomendó que evitaran lugares donde podrías estar expuestos al peligro, dijeron comprometerse a: *“No salir solos a la calle”*, *“No agarrar caramelos cuando nos quiera dar un desconocido”*, *“No ir al parque solos”*.

Conclusión de la Unidad “Mis Emociones”: Las niñas y niños reconocieron las emociones primarias, tanto buenas y malas. El miedo, alegría, ira, culpa y vergüenza han sido consideradas como un factor para las relaciones interpersonales. El hecho de poder identificar alguna emoción hacia alguna persona y actuar en consecuencia. Así también descubrieron varias maneras adecuada de mostrar estrés y enojo, y controlar estas emociones con distintas tareas como rayar una hoja, amasar plastilina y otros; sin recurrir a la violencia y evitar lastimar su propio cuerpo, a otra persona, animal o planta. Por último, reflexionaron sobre las caricias y las intenciones buenas y malas de quienes las hacen con la finalidad de estar preparados para evitar algún acto de abuso y/o denunciar cualquier tipo de maltrato.

Unidad N° 4: MI DESARROLLO PERSONAL

Objetivo:

- ❖ Identificarse como personas únicas y valiosas, reconocer la sexualidad como una dimensión integral de todo su cuerpo y reconocer los pasos para la toma de decisiones.

La unidad está compuesta con las actividades: *“Soy una persona valiosa”*, *“Conociendo mi sexualidad”* y *“Pasos para decidir”*; con las que se cumplirá el objetivo de la unidad.

Sesión N° 11: SOY UNA PERSONA VALIOSA

Objetivo:

- Reconocerse como una persona única y valiosa que tiene muchas cualidades.

Habilidad: Autoconocimiento**Tiempo:** 45 minutos**Materiales:** Hojas de color de papel bond tamaño carta, lápices negros y de colores, pegamento, lentejuelas y figuras adhesivas.**Desarrollo**

Se entregó a cada niño y niña una hoja donde escribieron su nombre en el medio de la misma con la ayuda de colores, lápices, marcadores.

Luego adornaron su nombre lo mejor que pudieron. La facilitadora se aseguró que las niñas y niños no escriban palabras violentas, o de broma referido a los nombres y decoren de los mismos.

Una vez que terminaron se pidió que cada niña y niño guarde su dibujo como un tesoro valioso y se realice la reflexión.

Reflexión: Para sentirnos bien con nosotros mismos/as es necesario que aprendamos a valorarnos. La autoestima nos permite aceptarnos físicamente, así como reconocer nuestras cualidades personales. Desde que somos pequeños/as las personas que nos rodean expresan el valor que sienten hacia nosotros y eso nos ayuda a fortalecer la imagen que tenemos de nosotros mismos/as. Existen personas adultas que pueden protegernos de situaciones peligrosas y otras que pueden hacernos daño, incluso nuestros propios padres, madres, profesores/as, hermanos/as. En estos casos se sugiere que un niño/a busque a otro adulto que de confianza (profesor/a, un tío/a, abuelo/a, etc.) y le cuente lo que siente para que le ayuden.

Observación: Mostraron una actitud positiva durante la actividad, adornando su nombre con mucho esmero y de la mejor manera. Al culminar la sesión tenían la idea de que eran personas únicas, muy valiosas, comentaban: *“Yo soy muy importante para mi mami, ella me quiere mucho”, “soy como el tesoro de mis papás”*

Sesión N° 12: CONOCIENDO MI SEXUALIDAD

Objetivo:

- Identificar su sexualidad como una dimensión integral de todo su cuerpo.

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Papelógrafos y marcadores gruesos. Cuatro siluetas de papel. Láminas de rotafolio: “Mi sexualidad”.

Desarrollo

Se formularon las preguntas que se representan a continuación:

- ¿Qué es la sexualidad?
- ¿Cómo será la sexualidad entre nosotros?
- ¿Usted tiene sexualidad?

Se prepararon siluetas con títulos:

Reproductivo: ¿Cómo nos reproducimos? ¿Qué creamos con nuestra creatividad? (libros, casa, juegos)

Afectivo: ¿Qué sentimos por: madres, padres, profesores, amigos, etc.?

Género: ¿Qué hacen las mujeres y los varones? ¿Será que hacen cosas diferentes? ¿Pueden hacer las mismas cosas?

Erotismo: ¿Qué nos gustan?

Se puso encima de las cuatro siluetas el mensaje: “La sexualidad es un aspecto natural de la vida, es una parte esencial del ser humano y se expresa de varias formas en todo lo que hacemos”.

Se pidió a las niñas y niños que den las opiniones acerca del mensaje mediante una lluvia de ideas ¿es algo raro hablar sobre lo que somos, lo que sentimos, lo que nos gusta lo que hacemos?

Se anotaron en el papelógrafos todos sus comentarios y se elaboró una conclusión final en consenso, acordando que debemos hablar con naturalidad cuando nos referimos a la sexualidad, sabiendo que no es algo malo como nos lo hacían ver antes.

Reflexión: Tenemos que conocer y valorar cada uno de los cuatro componentes de la sexualidad. El componente reproductivo nos permite que podamos formar nuestra propia familia. También a partir de nuestra creatividad nosotros producimos libros,

programas de TV, alimentos, juegos y muchas cosas que nos sirven para vivir. El componente afectivo está relacionado con todo lo que sentimos hacia las personas que nos rodean, a nuestra capacidad de expresar y controlar nuestros sentimientos. El componente de género se refiere a las relaciones que tenemos entre hombres y mujeres y a las tareas que podemos realizar como hombres y mujeres y a la educación que nos dan. El componente de erotismo se refiere a la atracción que podemos sentir por otra persona lo que hace que nos guste estar con ella, pero también tiene que ver con todo lo que nos gusta y no nos gusta hacer, comer, ver, oler, sentir. La sexualidad tiene que ver con todo lo que hacemos cada día a todo momento, desde nacemos hasta que morimos. La sexualidad la vivimos todos los niños, adolescentes, adultos.

Observación: Al inicio de la sesión, cuando se les preguntó a cerca de la sexualidad, se pusieron incomodos, vergonzosos, unos dijeron: *“Es algo malo”*, *“No tenemos que hablar de eso”*, *“Es de los grandes”*. A medida que fue avanzando la explicación, todos estaban atentos y sorprendidos por la información. Al concluir comentaron: *“La sexualidad no es mala”*, *“Es lo que hacemos todos los días todas las personas”*. Se pudo notar el cambio de actitud en los niños y niñas ante este tema, adoptando el término con naturalidad y sin prejuicios.

Sesión N° 13: PASOS PARA DECIDIR

Objetivo:

- Identificar y valorar los pasos para la toma de decisiones evaluando las alternativas que se presentan, así como las consecuencias para él/ella mismo/a y para las demás personas.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Cuatro bolsas no transparentes, objetos distintos en tamaño, forma y peso (osos, frutas, piedra y papeles.)

Desarrollo

Se colocaron en cada bolsa negra un objeto, cada bolsa debe estar numerada. Se solicitó al grupo la participación de tres voluntarios/as. Luego se les pidió a cada uno/a que escoja una bolsa. Una vez que la escogieron, se les preguntó ¿Por qué escogieron esa bolsa?

Luego se sugirió que alcen la bolsa y se les preguntó si la desean cambiar por otra, tomando en cuenta que tienen el dato del peso y si lo desean pueden hacerlo.

Posteriormente se solicitó que toquen la bolsa y nuevamente se preguntó si quieren cambiarla. De igual forma si alguien quiere cambiarla lo puede hacer.

Posteriormente los estudiantes abrieron la bolsa, vieron su contenido y se les preguntó:

- ¿Qué les pareció la actividad?

- ¿Les fue fácil o difícil elegir la bolsa? Difícil, respondieron todos.

- ¿Qué les llamó la atención de la bolsa para elegirla? *“Por el color, por el tamaño”*.

Se señaló a los niños que lo que hicieron en la actividad es tomar una decisión y que en general los pasos para la toma de decisiones son:

- a) Identificar el problema
- b) Analizar alternativas
- c) Buscar información
- d) Tomar la decisión
- e) Evaluar el resultado

Se formaron grupos y se solicitó que planteen situaciones problemáticas para que los niños y niñas pongan en práctica los pasos que deben seguir para la toma de decisiones frente a la situación que plantearon. Por ejemplo:

- Elegir si hacer la tarea o ver la televisión.
- Comer una hamburguesa o una ensalada de frutas.
- Golpear al compañero o dialogar con él.

Reflexión: Cuando tenemos que decidir es importante que pensemos en todas las opciones/soluciones que tenemos, buscar información sobre cada una de aquellas opciones preguntando a otras personas, leyendo, visitando algunos lugares, entrando al internet, escuchando a algún amigo. Con toda esta información puedo elegir alguna de las opciones/soluciones. Debo evaluar si fue la mejor opción/solución o si debo mejor

en algo para la próxima vez, ya que en todo momento tomamos decisiones y debemos pensar en las consecuencias positivas y negativas de estas decisiones.

Observación: Fue complicado hacer las elecciones de las bolsas, se mostraban nerviosos, inquietos al no saber cuál elegir o por temor a hacer una mala elección. Posteriormente reflexionaron acerca de los pasos para decidir en relación a las situaciones planteadas. En una de ellas respondieron: *“Elijo hacer mi tarea primero y sacarme bien, porque si no me saco mala nota y después que termine también puedo jugar”*.

Conclusión de la Unidad “Mi Desarrollo Personal”: Con esta unidad se logró que los niños y niñas se reconozcan como personas únicas y valiosas teniendo conciencia de lo importantes que son todos y cada uno de ellos, destacando principalmente todas sus cualidades, sin dejar de lado sus defectos, pero estos pueden ser modificados de manera positiva. Lograron reconocer a la sexualidad como una dimensión integral que se hace todos los días, que abarca varias cualidades, además de lo que son, lo que hacen, lo que les gusta y lo que siente. Dejar de lado los prejuicios acerca de la sexualidad sin verla como algo malo. Por último, se identificaron los pasos a seguir para tomar decisiones de la mejor manera posible, evaluando las alternativas que se presentan ante cada situación, tomando en cuenta que todos los actos tienen consecuencias, ya sean buenas o malas para cada uno y también para las demás personas.

Unidad N° 5: MI FAMILIA

Objetivo:

- ❖ Reconocer los distintos tipos de familia y desmitificar a la familia nuclear y conocer el proceso de reproducción humana y las características de la maternidad y paternidad responsable.

Las actividades de esta unidad son: “Mi familia”, “La arveja”, “Una verdadera historia de amor” y “Planificando mi familia”.

Sesión N° 14: MI FAMILIA

Objetivo:

- Reconocer los distintos tipos de familia desmitificando a la familia nuclear.

Habilidad: Relaciones interpersonales

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Fotocopias de la hoja de trabajo: “Mi Familia”, lápices negros y de colores, tijeras punta roma y masquin.

Desarrollo

Se pidió a los niños y niñas que piensen en su familia. Tienen que pensar en las personas que integran la misma. Pueden acordarse de sus mamás y papás, de sus hermanos y hermanas (si los tienen) o de otros familiares que sean importantes para ellos y ellas ya sea que vivan o no en su casa. Se les entregó los lápices y la hoja de trabajo “Mi familia” y se invitó a cada niño y niña a dibujar su familia en el portarretrato. Después se les pidió que pinten sus dibujos.

Se les repartió las tijeras y se les indica que corten el dibujo del portarretrato por el borde. Cuando todos y todas han acabado se pide a cada niño y niña que coloque su trabajo sobre la pared con la ayuda del masquín.

Se les invitó a pasar por la sala y que observen con mucha atención cada uno de los dibujos. La consigna pedía que vieran en qué se parecen y en qué se diferencian. Por ejemplo, pueden ver cuántos miembros tiene cada familia, por quiénes está compuesta.

- ¿Todos/as las familias tienen una mamá, un papá e hijos? Hay familias que solo tienen dos personas

- ¿Qué otros tipos de familias conocemos?

- ¿Por qué la familia es importante?

Se explicó que el tener en una familia solo al papá o a la mamá, o no tenerlos a ninguno de los dos no significa que no sea una familia. Hay diferentes tipos de familia y no siempre están conformadas por un papá, una mamá e hijos. A veces ni se tienen hijos.

Reflexión: Cada familia es diferente. Los niños y niñas provienen de una familia que es la encargada de cuidarlo/a, protegerlo/a y educarlo/a. A través de nuestra familia (padres, hermanos y otros), hemos aprendido a caminar, a hablar y a relacionarnos con otras personas. También en nuestra familia aprendimos a expresar nuestros sentimientos hacia las personas de nuestro alrededor. Por otro lado, así como los integrantes de nuestra familia pueden protegernos en situaciones peligrosas, en ocasiones pueden lastimarnos de alguna forma, incluso en ocasiones nuestras propias madres y padres. En estos casos se sugiere que la niña o niño busque a otra persona adulta que le inspire confianza (por ejemplo, un profesor/a, un tío/a, abuelo/a, etc.) y que le cuente lo que le está pasando y lo que siente.

Observación: Es necesario reforzar bien la idea de que cada familia es diferentes y no todas tienen a papá y mamá juntos, ya que hubo comentarios de burla de algunos niños: *“No tienes papá, que pena”*, *“Tu mamá se ha muerto, por eso no tienes”*, haciendo sentir mal a esos compañeros, además el resto se rieron.

Sesión N° 15: LA ARVEJA

Objetivo:

- Reconocer a la paternidad y maternidad responsable como base de la familia a partir de la decisión que toma un adulto/a de cuidar y proteger a sus hijos/as.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Vaso de plástico con algodón, palitos y arvejas. Previo a la actividad se recogió arvejas para cada uno de los niños y niñas.

Desarrollo

Se preguntó a los niños y a las niñas como tendría que ser una madre y un padre, ellos respondieron *“Deben querer a sus hijos, tienen que dar amor a sus hijos”*, se anotaron

las respuestas en un papelógrafo y se siguió explicando que padres y madres asumen una gran responsabilidad, porque que tienen que cuidar, amar y proteger a sus hijos e hijas.

Se entregó a cada niño y niña una porción de algodón y explicó que deben colocarlo dentro del vaso, hacer como una cunita para su semilla de arveja. Esto les tomó tiempo y dedicación hasta prepararla bien.

Posteriormente se entregó a todos/as una o dos arvejas, previamente remojadas en agua por unos minutos. Se colocan las arvejas, tapándolas con otro pedazo de algodón y se las regó.

- ¿Cómo se han sentido?, ¿Cuáles han sido los pasos que se siguieron?, ¿Qué tienen que hacer para que crezca feliz, sana y fuerte la plantita?

Luego se reflexionó lo siguiente:

Ahora ustedes son los responsables del crecimiento de la plantita, son los padres y madres de ella, aún es pequeña y necesita de todos los cuidados para que crezca feliz, sana y fuerte, necesita nutrirse, necesita los rayos del sol, también que le canten y le acompañen y no le dejen sola. Si se la cuida con amor, cariño y dedicación también tendrá sus frutos.

Durante las próximas sesiones se realizaron las siguientes preguntas:

¿Cómo está su plantita?

¿Qué les gusta de cuidarla? ¿Qué no les agrada?

¿Cómo la están cuidando?

¿De qué color está?

¿Qué cambios han notado en ella?

Haciendo un análisis: Al igual como ustedes han cuidado y protegido a sus plantitas, también existen personas adultas que nos cuidan y protegen, que nos dan consejos y que quieren lo mejor para nosotros. Estas personas pueden ser familiares o miembros de la comunidad. Se pide ejemplos de personas adultas que sean amables, cariñoso/as y respetuoso/as con los niños/as.

Reflexión: Así como se ha trabajado la tierra, brindándole tiempo y dedicación para que la plantita crezca poco a poco, así también cuando los adultos forman una familia

tienen que brindarle todo el cuidado y el cariño a la pareja y a los hijos/as para que esto/as crezcan fuertes, sanos y felices. Por esta razón es importante que las personas aprendamos a asumir las consecuencias de nuestras decisiones, a esta capacidad se la denomina responsabilidad. Cuando nuestros padres decidieron traernos al mundo, asumieron la responsabilidad de darnos todos los cuidados para que nos desarrollemos en buenas condiciones. Las madres y padres responsables se preocupan de sus hijos e hijas por el amor que sienten hacia ellos/as. Pero también existen madres y padres que no cumplen con estas responsabilidades, de ellos debemos aprender lo que está mal hacer y no repetir sus acciones.

Observación: Los niños durante toda la sesión se mostraron participativos y calificaron de agradable a la actividad. Además, se esmeraron en buscar nombre para sus plantitas. Algunos lo llamaron: “*Bellota*”, “*Rayo*”, “*Hormiguita*”, “*Pequeño*”. Se optó de usar algodón en vez de la tierra por mantener la higiene de su ambiente de estudio.

Sesión N° 16: UNA VERDADERA HISTORIA DE AMOR

Objetivo:

- Conocer el proceso de la reproducción humana.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Laminas del rotafolio: “Salud sexual y salud reproductiva”. Tablero cuenta cuentos. Lápices negros y de colores.

Desarrollo

Esta actividad se realizó a partir de la exposición del juego de láminas titulado “Una verdadera historia de amor”. En la parte posterior de cada lámina está escrita una historia que luego se la relata a los niños y niñas. La historia trata las fases de la relación de pareja: atracción, enamoramiento, noviazgo, convivencia y maternidad/paternidad. Después de narrar el cuento se les preguntó:

- ¿De qué trataba la historia?

- ¿Cómo se conocen la mamá y el papá?
- ¿Qué les gustaba hacer juntos?
- ¿Por qué discutían los papás?
- ¿Dónde se encuentra el óvulo?
- ¿Dónde se encuentran los espermatozoides?
- ¿Qué partes del cuerpo se unen para que se forme un bebé?
- ¿Se puede evitar que el óvulo y el espermatozoide se junten?, ¿De qué manera?
- ¿Por qué es agradable estar en el vientre de mamá?
- ¿Qué sucede el día del nacimiento?
- ¿Cómo se alimenta el bebé después de nacer?

Finalmente se entregó a cada niño y niña una hoja, un lápiz negro y lápices de colores para que dibujen y pinten la parte de la historia que más le gustó.

En su mayoría optaron por dibujar a una familia, mostrando afecto a los hijos.

Reflexión: La reproducción es el resultado de la unión de una mujer y un varón. Desde este momento la mamá debe alimentarse y cuidarse mucho para que el bebé nazca y crezca saludablemente. El papá tiene que ayudar para que esto sea posible.

Observación: Los niños y niñas se mostraron asombrados, puesto que ellos creían que el origen de la vida de un ser humano era diferente, por la distorsión de información que les dieron en casa, decían: *“Mi mami me dijo que me compró en el hospital”, “A mí que me trajo la cigüeña”*; ese tipo de comentarios evidenció la inadecuada que los niños reciben en sus hogares.

Sesión N° 17: PLANIFICANDO MI FAMILIA

Objetivo:

- Reconocer que pueden planificar su familia a partir de la toma de decisiones para su futuro.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Un pan para cada uno.

Desarrollo

Se formaron grupos con diferentes números de participantes (tres, seis, ocho, nueve y 12).

Se explicó que cada grupo es una familia y que solo tienen un pan para distribuirlo entre todos sus integrantes.

Cada grupo nombró un representante para que reparta el pan.

Se preguntó a cada niño:

- ¿Qué ha pasado con el amor?

Respondieron: *“Sigue el amor de la familia, pero se enojaron porque no alcanzo el pan, tenía que haber más pan”*.

- ¿Todas las niñas y niños tienen el mismo tamaño?

Dijeron: *“No... Algunos tienen pedazos más grandes, donde hay más ha faltado el pan”*

- ¿Alcanzo para todos los integrantes de la familia?, ¿Por qué no alcanzo?

Aludieron: *“No alcanzo porque son muchos, si serían menos si hubiera alcanzado”*

Reflexión: Cada persona tiene el poder de decidir y puede planear el número de integrantes de su familia. Es posible que a mayor número de integrantes de su familia haya más limitaciones en la alimentación, educación, atención y protección. Entonces se preguntó ¿Cuántos quisieras tener? ¿Y a qué edad? Es importante reforzar la importancia del número de hijos, la salud de la mamá y la importancia de la edad del embarazo.

Observación: Todos los niños y niñas lograron llegar a la reflexión que se pretendía, destacando las necesidades de los miembros de la familia siendo mayores en familias numerosas. Algunos mencionaron: *“Es mejor cuando hay mucha comida para las personas”*, *“sería mejor que alcance, debería haber más comida”*, *“si no tienen plata es mejor que no tengan muchos hijos”*.

Conclusión de la Unidad “Mi Familia”: Haciendo una valoración general del desarrollo de esta unidad, se concluye que al finalizar con las actividades los niños y niñas conocen los distintos tipos de familia y no consideran que solo hay familias

nucleares, sino también familias de todo tipo, hasta de dos personas inclusive. Reconocen el proceso de reproducción humana a partir de la unión del papá con la mamá, dejando de lado la información errónea recibida en sus hogares, considerando que cada persona tiene el poder de decidir cuándo y cuantos hijos quiere tener. Así también identifican las características de la maternidad y paternidad responsable siendo el brindar el cariño y cuidados a su pareja y a sus hijos para que estos crezcan sanos, fuertes y felices.

Unidad N° 6: MIS DERECHOS

Objetivo:

- ❖ Reconocer los derechos promoviendo su ejercicio pleno y valorando la importancia de los mismos.

En esta Unidad se desarrollaron dos actividades, además se agregó la actividad “Mis Deberes”, haciendo notar que al tener derechos también tenemos deberes.

Sesión N° 18: DERECHOS QUE SE RESPETAN Y NO SE RESPETAN

Objetivo:

- Reconocer a los derechos como el marco sobre el cual se desarrolla la convivencia entre las personas, para el ejercicio pleno de los mismos a partir de una actitud de empatía.

Habilidad: Empatía

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Hojas papel bond tamaño carta, lápices de colores y masquin. Laminas del rotafolio: “Mi sexualidad y mis derechos”.

Desarrollo

Se inició la actividad preguntando a los niños y niñas si conocen los derechos de la niñez y adolescencia. Ellos respondieron “*Tenemos derecho a ir a la escuela, a tener*

papás, a jugar”. En función de sus respuestas y la complementación se hizo una lista de sus derechos fundamentales.

Mis derechos:

- Identidad
- Salud
- Educación
- Familia
- No ser discriminado
- A la protección
- Libre expresión
- Acceso a la información y tecnología
- Atención y cuidados especiales
- Desarrollo Integral

Se proporcionó tijeras, periódicos y revistas en desuso y se pidió que recorten imágenes donde los derechos de otros niños y niñas estén siendo vulnerados.

Luego se entregó a cada niño y niña una hoja que llevará por título “Derechos que no se respetan” para que en ella peguen los recortes que hicieron.

Se pidió que debajo de cada recorte pongan palabras que reflejen cómo podrían sentirse los y las niñas de quienes están siendo vulnerados sus derechos.

En plenaria se compartió los resultados de la actividad.

Reflexión: Todas las personas tenemos derechos que nos permiten vivir de manera plena y saludable. Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos que deben ser respetados por los adultos que los/as rodean. Por ese motivo, es importante conocer nuestros derechos, pero sobre todo debemos aprender a ejercerlos, eso significa hacerlos respetar en todos los momentos de nuestras vidas.

Observación: Les costó identificar en los periódicos las imágenes donde se mostraba la vulneración de los derechos, pero tras la exposición lo lograron. La mayoría comentaba que el derecho que más les gusta es el derecho a jugar y también a tener una

familia. “A mí me gusta tener a mis padres”, “El derecho que más me gusta es jugar, salir al recreo y jugar”, “A mí me gusta venir a la escuela”, contestaron otros.

Sesión N° 19: EL MURAL DE LOS DERECHOS

Objetivo:

- Reflexionar acerca del valor que tienen los derechos en el ámbito de la convivencia humana, fortaleciendo el sentido crítico respecto al cumplimiento de los mismos en el ámbito familiar y social.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Los dibujos de las niñas y niños realizaron en la anterior actividad.

Desarrollo

Se solicitó que cada niña y niño coloque su dibujo sobre la pared con ayuda del masquin a una altura que alcance la vista de todas las niñas y niños.

Se invitó a que observen los dibujos e identifiquen a que derecho se refiere cada uno, si falta algún derecho se puede completar.

Luego se les preguntó:

¿Se cumplen todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

Ellos respondieron: “Sí, pero no de todos”, “De mí no, a mí no me dejan habla cuando están hablando los mayores”, “De mí no, porque a veces no me dejan salir a jugar”

- ¿En qué casos no se cumplen?, ¿Por qué creen que sus derechos no se cumplen? ¿Qué se podría hacer para que éstos se cumplan?

Reflexión: Para evitar que se vulneren los derechos de otra persona es importante que los niños, niñas y adolescentes aprendan a ejercerlos, defendiéndolos evitando el silencio y comunicando a un adulto/a de confianza cuando alguien va en contra de nuestros derechos, todos somos valiosos y merecemos ser tratados con respeto y consideración.

Observación: En esta actividad los estudiantes reflexionaron a cerca del cumplimiento de sus derechos. Algunos aún no conformes respondieron que no se cumplen todos sus

derechos. Mencionaron: “Yo le diré a mis papás que derechos tengo para que se cumplan”, “Yo haré cumplir todos mis derechos”. De esta manera se vio el alcance que se tuvo en la sesión.

Sesión N° 20: MIS DEBERES

Objetivo:

- Reconocer que cada derecho tiene también un deber que deben cumplir niñas y niños.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Marcadores, pliegue de papel y cinta masquin.

Desarrollo

Inicialmente se les recordó lo hablado en la anterior sesión, todos participaron, comentaron sobre los derechos que tienen como niños y niñas. Luego se les preguntó: ¿Sabes que son los deberes? Respondieron: “Es lo que tenemos que hacer”, “Lo que debemos hacer”. Tras las respuestas se hace el análisis de cada uno de los derechos una vez más.

Luego se colocó la lista de derechos en el pliegue de papel, empleando la técnica de la lluvia de ideas se les pide que mencionen el deber que tiene cada derecho, tras el consenso con todo el grupo se va anotando el deber al lado de cada derecho.

Por ejemplo: se escribió:

“Tengo derecho a tener un nombre” y su deber es llamar a los otros niños por su nombre, no usar calificativos ni sobre nombre”.

“Tengo derecho a la salud” y su deber es “cuidar su salud, evitar riesgos que dañen su integridad física y comportarse adecuadamente en los centros de salud”.

“Tengo derecho a la educación” y su deber es atender y comportarse bien en el aula, ayudar a sus compañeros en el aprendizaje”.

Reflexión: Todos tenemos derechos, pero ahora sabemos que cada derecho tiene su deber, no dejemos de lado estos deberes pues así seremos mejor personas.

Observación: Los niños comentaron que les gusta más hablar de sus derechos que de sus deberes, por lo que es necesario hacer la reflexión correspondiente para mantener una mejor relación interpersonal y ser responsable de sus propios actos.

Conclusión de la Unidad “Mis Derechos”: Al finalizar la Unidad los niños y las niñas reconocieron sus principales derechos que son: a la educación, a la salud, a una identidad, a tener una familia, a no ser discriminado, a la libre expresión, protección, a la atención y cuidados especiales y a un desarrollo integral; así también a la importancia que tiene cada uno de esos derechos para mantener una convivencia pacífica con las demás personas. Además de comprometerse a cumplir y hacer cumplir sus derechos, tanto en su familia como en su comunidad. Reflexionaron a cerca de los deberes que tiene cada uno de los derechos y que necesariamente deben cumplirse para mantener buena relación con todas las personas de su medio.

Unidad N° 7: MI SALUD

Objetivo:

- ❖ Reconocer que existen bacterias y hongos que causan enfermedades así también que tenemos un sistema inmunológico que nos protege de las enfermedades.
- Unidad en la que se desarrollaran las siguientes actividades: “Los microorganismos” y “Las defensas de nuestro cuerpo”.

Sesión N° 21: LOS MOCROORGANISMOS

Objetivo:

- Reconocer la existencia de los virus, bacterias, hongos y parásitos que provocan enfermedades que ponen en riesgo su salud.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Láminas del rotafolio: “Los microorganismos”. Papelógrafos, marcadores y masquín

Desarrollo

Se comenzó realizando las siguientes preguntas y presentando las respuestas en papelógrafos:

- ¿Alguna vez han estado enfermos?
- ¿Cómo sabían que estaban enfermos?
- ¿Qué se podía ver en su cuerpo cuando están enfermos? (signos)
- ¿Qué sintieron cuando estaban enfermos? (síntomas)
- ¿Por qué creen que se han enfermado?

Se explicó con ayuda de los dibujos que los microorganismos no son observables a simple vista, que existen diferentes tipos y las posibles enfermedades infecciosas. Estos microorganismos o bichitos son los virus, bacterias hongos y parásitos.

Luego se les preguntó: ¿A dónde viven los virus, bacterias, hongos y parásitos?

Respondieron:

“En la tierra, en el agua, en la saliva, en las manos sucias, en las verduras y frutas que no se han lavado”.

¿Cómo podemos evitar que estos virus, bacterias, hongos o parásitos entren a nuestro organismo para enfermarnos?

Lavando nuestras manos antes de comer y después de ir al baño.

Lavando las frutas y las verduras antes de comerlas.

Limpiarnos de adelante hacia atrás cuando hacemos “caca”.

Estornudando o tosiendo en un pañuelo desechable o en nuestro antebrazo.

Reflexión: Somos seres valiosos, por ello debemos cuidarnos y ser responsables con nosotros/as mismos/as evitando ponernos en situaciones de riesgo en las cuales

podríamos adquirir alguna enfermedad. También se retoma en tema de higiene personal.

Observación: Durante el desarrollo de la actividad los estudiantes estaban muy participativos. Aportaron con sus ideas para evitar contagios, como “*No salir de casa cuando estemos enfermos para no contagiar a otros niños*”, “*También debemos tomar las medicinas cuando estamos enfermos*”, “*Hacer caso a los papás cuando nos dicen que nos abriguemos*”.

Sesión N° 22: LAS DEFENSAS DE NUESTRO CUERPO

Objetivo:

➤ Identificar las características del sistema inmunológico del organismo.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Cajitas de fósforos o soldados de plástico, piedritas o bolillas.

Desarrollo

En la sesión anterior se solicitó a las niñas y niños que traigan cajitas de fósforos (soldados de plástico), piedritas o canicas.

La practicante solicito a dos voluntarios una niña y un niño a quienes se les explico que tiene una cajita (soldados de plástico) que representan las defensas de su cuerpo. Tiene que ordenarlas por filas en una mesa o en el piso.

El objetivo fue tratar de derribar la mejor cantidad de cajitas posibles de la otra persona lanzando las piedritas o canicas. Por sorteo se decidió quien va empezar. Cada niña y niño tuvo cinco turnos.

Se indicó que la intención es suponer que las piedras lanzadas fueron los virus, bacterias, hongos o parásitos que atacaban a nuestro cuerpo, entonces se les preguntó:

- ¿Quién quedo con mayores defensas?
- ¿Qué defensas protegieron mejor su cuerpo?
- ¿Por qué estas defensas protegieron mejor su cuerpo?
- ¿Qué tenemos que hacer para que nuestras defensas sean fuertes?

Reflexión: Las defensas son más fuertes en las personas que tiene una mejor alimentación. Por eso es importante seguir todas las recomendaciones que nos hacen y tener mucho cuidado al momento de tomar decisiones sobre el cuidado de nuestro cuerpo.

Observación: Todos mostraron interés en la actividad, a pesar que todos querían participar en la demostración, pues la gran mayoría habían llevado sus cajitas de fósforos, soldados de plástico, etc. Sin embargo, no fue posible por el espacio de tiempo para el desarrollo de la sesión, por lo que se pidió que realizaran la tarea en sus asientos y en grupos de dos. Calificaron de agradable la actividad desarrollada: *“A mí me gusto cómo aprendimos del sistema que defiende nuestro organismo de las enfermedades”*, mencionó una niña. Hicieron referencia a la importancia que tiene una buena alimentación en su salud, *“Debemos comer muchas frutas y verduras para no enfermarnos”*, *“Tomar leche y comer muchas verduras”*, comentaron otros niños.

Conclusión de la Unidad “Mi Salud”: Los niños y niñas reconocieron que hay varios agentes causantes de enfermedades como virus, parásitos, bacterias y hongos que pueden estar en el aire, saliva y alimentos sin lavar de los cuales pueden protegerse si son aseados, lavando frutas y verduras para el consumo. También aprendieron sobre la existencia del sistema inmunológico del organismo siendo este una barrera para las enfermedades, el cual debe ser fortalecido con una alimentación saludable ingiriendo frutas y verduras como también alimentos de origen animal como la carne, leche, huevos y otros.

Unidad N° 8: MI AUTOPROTECCIÓN

Objetivo:

❖ Reconocer situaciones de riesgo que puedan causar daño a la integridad física y reflexionar estrategias de afrontación ante alguna situación de riesgo.

Costa de tres actividades: “Sensaciones agradables y desagradables”, “Resolviendo algunas situaciones” y “Mis sueños para el futuro”.

Sesión N° 23: SENSACIONES AGRADABLES Y DESAGRADABLES

Objetivo:

- Reconocer las situaciones de riesgo que pueden poner en peligro nuestra integridad física o psicológica, afrontando las situaciones y expresando su desacuerdo.

Habilidad: Comunicación asertiva

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Imágenes de buenos y malos tratos extraídos de revistas, periódicos, etc. láminas de la rota folio: “Mi salud y mis derechos”.

Desarrollo

Se presentó a los niños y niñas imágenes extraídas de revistas o periódicos donde se encontraban personas que se tratan con cariño. Mientras fueron exponiendo las láminas se les preguntó: ¿Cómo se sentirán estas personas?, ¿Por qué se sentirán así? Respondieron, “*Se siente bien, porque se tratan con cariño, con amor*”, “*Porque son felices*”.

Luego se mostraron las láminas del rotafolio preparadas para el tema y se les preguntó en relación a cada una:

- ¿Qué está pasando en esa imagen?
- ¿Qué estará haciendo la niña o niño?
- ¿Qué derivan hacer?

Se refuerza y enfatiza algunas estrategias para poder afrontar asertivamente una situación de posible daño o peligro:

- Decir un NO fuerte y firme, por ejemplo “NO ME MOLESTES”
- Alguien me grita.
- Alguien me pega.
- Alguien que no te conoce te llama a su auto.
- Alguien te ofrece un dulce para que lo acaricies.
- Alguien quiere entrar a tu casa cuando estas solo o sola.
- Alguien te muestra su cuerpo desnudo.

- Alguien quiere acariciarte o tocar tu cuerpo.
- Alguien te toca tus partes íntimas y te pide que guarde el secreto.

Reflexión: En la vida todos vivimos momentos agradables y desagradables. Los momentos malos o negativos pueden ser provocados por personas que quieren hacernos daño. Es fundamental que aprendamos a afrontar aquellas situaciones de riesgo, por ejemplo, cuando un extraño o familiar se acerca a nosotros y nos propone algo que pueda lastimarnos.

Observación: En esta actividad se pudo observar que los niños y niñas pudieron identificar situaciones pasadas que podrían haberlos lastimado, una niña comentó: *“Una vez que fui a la tienda a comprar pan, un chico me llamó para que entre a su casa, me dijo que me iba a regalar un perrito, pero yo no entré me asusté mucho y corrí hasta mi casa”*. Tomando como ejemplo el comentario se hizo notar que todos están expuestos al peligro, por lo cual deberían ser muy cuidadosos.

Sesión N° 24: RESOLVIENDO ALGUNAS SITUACIONES

Objetivo:

- Reflexionar acerca de algunas estrategias de afrontamiento en situaciones de riesgo como el abuso sexual o la agresión por parte de un familiar o desconocido.

Habilidad: Solución de problemas y conflictos

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Laminas del rotafolio: Mi Sexualidad y Mis Derechos. Papelógrafos, marcadores y masquín.

Desarrollo

Se comenzó preguntando a los niños y niñas: ¿Qué es la violencia?, ¿Qué tipos de violencias existen?

Se escribió como título en tres papelógrafos los tres tipos de violencia: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual. Se colocaron estas hojas en la pared y se invitó

a los niños y niñas a pasar por cada uno de los papelógrafos y escribir como se expresa cada una de las violencias.

Posteriormente se leyó en voz alta cada una de las anotaciones en los papelógrafos validando si cada intervención pertenece o no a la violencia señalada en el título.

Se prepararon tres juegos de roles dando las instrucciones a tres parejas:

- Debes pegar
- Debes insultar
- Debes abrazar con fuerza

Se pregunta ¿por qué pasan estas situaciones?, ¿Qué podríamos hacer?

Se incorpora la importancia de la denuncia y de romper el silencio buscando apoyo en otras personas que sean de confianza, como por ejemplo profesores/as, tíos/as, abuelos/as que puedan ayudarnos.

Reflexión: Nadie tiene derecho a comportarse de forma agresiva con otra persona. Por ejemplo, los padres no tienen derecho a maltratar física o psicológicamente a sus hijos/as. Otra forma de violencia es el abuso sexual que puede ser cometido por un familiar o una persona extraña en contra de un niño, niña o adolescente. Para evitar la violencia es importante no guardar silencio y contarles a otras personas lo que está ocurriendo. Además, es preciso señalar que los adultos también se equivocan.

Observación: La gran mayoría no quería pasar a escribir el cómo se expresan los distintos tipos de violencia, por temor a equivocarse, pero se motivó la participación dando los primeros ejemplos. La violencia física fue más ejemplificada, mencionaron que se da cuando *“Pegar al compañero”*, *“Cuando lo empuja en el recreo”*. Pasó lo contrario con la violencia sexual, no tenía ejemplos, decían que no se les ocurría que poner: *“De esa no sé, cuando te abrazan muy fuerte”*. En cuanto al juego de roles pudieron identificar los tipos de violencia correctamente.

Sesión N° 25: MIS SUEÑOS PARA EL FUTURO

Objetivo:

- Reconocer sus sueños para su vida futura y reflexiona sobre la importancia de tomar decisiones pensando en las consecuencias de sus actos en el marco de su responsabilidad.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Papelógrafos, marcadores, hojas de papel bond tamaño carta y lápices.

Desarrollo

Se explicó que conversaran a cerca de sus sueños para el futuro.

Se entregó a cada niña y niño la hoja cortada a la mitad y un lápiz.

Se pidió que escriban o dibujen lo que ellos/as quisieran ser o hacer en el futuro. Se pueden guiar con las siguientes preguntas:

- ¿Qué profesión quisieran tener?

- ¿Qué otras cosas más quisieran hacer?

- ¿Les gustaría o no casarse?, ¿A qué edad?

- ¿Cómo les gustaría que sea su familia? ¿Cuántos hijos/as les gustaría tener?

Se eligió al azar una de las hojas y colocó sobre el papelógrafo. Se preguntó a las niñas y niños qué requiere para lograr este deseo o sueño. Se anotaron las respuestas. Fue el mismo procedimiento con dos o tres hojas más.

Reflexión: En la vida existe un tiempo para ser bebe, otro tiempo para ser niña, niño o adolescente y otro momento para ser adulto. Cada etapa de la vida tiene ventajas y desventajas y las cosas que hagamos influyen en el logro de nuestros sueños. Por ello debemos pensar bien antes de tomar decisiones para no afectar negativamente estos sueños.

Observación: todos se mostraron reflexivos y prestos a realizar sus dibujos, analizaron situaciones pasadas. Varios querían ser médicos, otros profesores, otros querían tener la ocupación de sus padres carpinteros, mecánico. Algunos comentaron: *“Yo quiero ser doctor, pero para eso tengo que estudiar mucho”*, *“Algunas personas tienen bebes y por eso ya no pueden estudiar”*; con base a estas respuestas se reforzó la importancia de tomar buenas decisiones.

Conclusión de la Unidad “Mi Autoprotección”: Se puso observar la importancia de tratar estos temas, pues, los niños y niñas están expuestos al peligro de sufrir algún daño. Al concluir la Unidad los estudiantes pudieron identificar situaciones de riesgo y sabían afrontarlas mostrando su desconformidad, pidiendo ayuda o huyendo del lugar porque la violencia puede ser cometida por cualquier persona, hasta un familiar inclusive o persona de confianza por lo que es muy importante no guardar silencio y avisar a los padres. Por otra parte, lograron hacer un análisis sobre sus sueños a futuro, cuán importante es tomar decisiones pensando en las consecuencias de sus actos, si serían malas decisiones influirían en el logro de sus objetivos.

Unidad N° 9: MI COMUNIDAD

Objetivo:

- ❖ Analizar los roles de hombres y mujeres en nuestro medio optando por la equidad de género como base de una adecuada convivencia. También reconocer las diferencias que existen entre personas que provienen de diferentes contextos sociales y culturales.

Esta unidad está compuesta por las siguientes actividades: “Juguetes preferidos”, “El barco” y “Diversidad cultural”.

Sesión N° 26: JUGUETES PREFERIDOS

Objetivo:

- Utilizar el pensamiento crítico para analizar los roles de varones y mujeres que son establecidos por la cultura y se transmiten de generación en generación valorando también a la equidad de género como base de una adecuada convivencia en la sociedad.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Juguetes preferidos traídos por los niños. Laminas del rotafolio: “Mi sexualidad y mis derechos”.

Desarrollo

Días antes a la actividad se solicitó a niños y niñas traer al aula uno de sus juguetes preferidos.

Se colocó el nombre del/la dueño/a de juguetes en la parte posterior del juguete.

Hubo una selección de los juguetes que tradicionalmente se asignan a las niñas y a los niños.

En plenaria se analizaron los juguetes a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los juguetes preferidos por las niñas?

“Las muñecas, las ollitas”

- ¿Y cuáles los de los niños?

“Los autitos”, “las pelotas de futbol”

Después de escuchar sus respuestas se continuó con las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creen que los juguetes preferidos de las niñas son muñecas y cocinas y de los niños autos, robots y armas?

- ¿Los niños pueden jugar con muñecas?

Se tuvo este tipo de respuestas: *“No, ellos no son mujercitas”*

- ¿Las niñas pueden jugar con autos?

Respondieron: *“No, es mejor si juegan con sus muñecas”*

Se les explicó que si bien existen diferencias físicas entre niños y niñas por ejemplo los niños tienen pene y las niñas vulva, ambos sexos pueden realizar las mismas actividades tales como un padre cambie los pañales de su bebé o una mujer repare un auto.

Finalmente se mostraron los juguetes a todos los niños y niñas y se invitó a que los niños jueguen con las muñecas, ollitas y otros juguetes que se supone son propios de las niñas y a ellas con los juguetes que se supone son propios de los niños.

Reflexión: Los roles tradicionales que nos va asignando la sociedad a partir del momento en que nacemos, donde se impone desde el color y tipo de ropa que debemos

vestir, los juguetes con los que debe jugar y hasta las actividades que nos son permitidas realizar según nuestro sexo.

Observación: En la última parte de la sesión, tanto a niños como a niñas se les fue difícil jugar con diferentes juguetes, pero luego se pusieron a jugar con distintos juguetes. Es importante motivar a que ambos sexos jueguen con todo tipo de juegos haciendo notar que no es malo. Reflexionaron también sobre los juguetes que pueden promover la violencia como las armas, explicando que por tratarse de objetos que en la realidad pueden hacer daño es referible evitar jugar con ellos.

Sesión N° 27: EL BARCO

Objetivo:

- Reconocer las normas sociales que pueden promover la armonía en las relaciones entre las personas

Habilidad: Relaciones interpersonales

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Tiza

Desarrollo

Se dibujó un cuadrado de 2 x 2 metros en el suelo utilizando una tiza y se explica a los niños y niñas que se trata de un barco.

Alrededor del cuadrado, se encuentra el agua, como si se tratara de un río, un lago o el mar.

Ninguno de los niños y niñas tiene que tener un pie más allá de los límites del marco del cuadrado.

Se les indicó a los niños y niñas que todos tienen que subir al barco para no ahogarse.

En caso de ser necesario, pueden colaborarse entre ellos y ellas para que ninguno quede fuera del barco.

Después de haberlo logrado, se solicitó a los niños y niñas sentarse en círculo para reflexionar sobre la actividad.

Se permitió que cada niño exponga su opinión sobre la actividad:

- ¿Cómo te has sentido?
- ¿Cómo lograron organizarse para lograr cumplir con la actividad?
- ¿Cuáles de los niños y niñas colaboraron más con el grupo?

Finalmente, se reflexionó acerca de la importancia de las normas de convivencia, las cuales nos permiten vivir en armonía, estableciendo reglas adecuadas en la sociedad.

Algunas de las normas de convivencia son:

- Escuchar
- Conversar
- Ser solidarios/as
- Poder llegar a acuerdos
- Poder expresar las propias opiniones sin agredir a las otras personas
- Ponerse en el lugar del otro y comprender su situación
- Respetar a las personas aceptando sus diferencias
- No agredirlas
- Debe mantenerse nuestra comunidad limpia, no botar basura en la calle, o hacer sus necesidades en la misma.

Reflexión: Para poder vivir con otras personas ya sea en la familia o la comunidad es importante que existan ciertas normas de convivencia que permitan que las personas sean solidarias y que los derechos de todos/as sean respetados.

Observación: Cuando se les pidió que realizaran esta actividad les fue difícil porque no podían organizarse, empujaban, molestaban porque había espacio suficiente, pero después pudieron entrar todos en el cuadrado, se mantuvieron quietos y sin empujones. Dijeron: *“No estaba fácil”, “Me empujaban, no me dejaban entrar”*. Al finalizar estaban contentos por haberlo logrado.

Sesión N° 28: DIVERSIDAD CULTURAL DE MI PAÍS

Objetivo:

- Reconocer las diferencias que existen entre las personas, que provienen de diferentes contextos sociales y culturales, para promover la convivencia armónica en la comunidad.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Se solicitó con anticipación a las niñas y niños que traigan láminas, recortes de imágenes de diversas culturas de nuestro país, danzas folklóricas, etc.

Desarrollo

Se pidió a las niñas y los niños que observen con atención sus láminas y recortes para las similitudes presentes en las diferentes culturas (todos somos personas, comemos, nos vestimos, etc.).

También que identifiquen las diferencias entre estas culturas (idiomas, platos tradicionales, etc.).

Se explicó el concepto de interculturalidad.

“La interculturalidad es el conocimiento, respeto y la comunicación entre personas de diferentes culturas como por ejemplo la aymara y la quechua” (CIES, 2009).

Finalmente se reflexionó acerca de la importancia de aceptar y valorar a todas las personas en la sociedad.

Reflexión: Bolivia es un país muy diverso a nivel cultural, por este motivo es necesario no sólo conocer la diversidad sino dialogar y compartir con las personas que pertenecen a otras culturas porque compartiendo podemos aprender muchas cosas que nuestra cultura no nos enseña. Tenemos que aprender a aceptar y valorar a las personas que son diferentes a nosotros/as porque todos/as tenemos derecho a pensar, sentir y actuar según nuestras propias creencias y valores siempre y cuando tengamos la capacidad de velar por el bienestar de todos/as, principalmente de las personas que tienen menos oportunidades.

Observación: Al principio no fue fácil hacer notar que todas las personas son iguales, pues niños y niñas tenían ideas discriminatorias: “*Estas personas se ponen pollera*”, “*No somos iguales que ellos*”, “*Tenemos que juntarnos con personas iguales a*

nosotros”. Luego del análisis sobre la situación aceptaron que todas las culturas deben ser respetadas, tienen que compartir y relacionarse de la mejor manera posible.

Conclusión de la Unidad “Mi Comunidad”: Se logró el análisis crítico de los roles que la sociedad asigna, tanto a hombres como mujeres, y son transmitidos de generación en generación, roles no exclusivos de hombres o mujeres, ambos pueden realizar cualquier tarea.

Se hizo la valoración de la equidad de género, estableciendo que tanto niños como niñas pueden hacer aquello satisfactorio para sí sin tener que privarse por el hecho de ser hombre o mujer. Reconocieron que hay mujeres trabajando en construcciones, la tierra en el campo, varones que son chef, que se quedan casa a cuidar a los hijos y hacer las labores del hogar. Se destacó que no hay nada malo en eso.

Así también se recordó que las relaciones interpersonales deben ser pacíficas para tener una buena convivencia con todas las personas y para esto existen normas sociales las que deben de cumplirse para promover la armonía entre todas las personas. Los niños también consideraron importante el saber aceptar a todas las personas sin importar su origen, cultura o religión reconociendo que hay personas que proviene de distintos contextos sociales y culturales por lo que pueden ser diferentes en su forma de vestir o hablar, pero la interculturalidad es el conocimiento, respeto y comunicación entre personas de diferentes culturas. Es importante valorar a todas las personas en la sociedad.

SEGUNDO MÓDULO

Niños y niñas de nueve a 11 años

Sesión N° 1: PRESENTACIÓN

Objetivo:

- Integrar a la practicante al grupo y establecer un clima de confianza.

Tiempo: 45 minutos.

Materiales: ninguno.

Desarrollo

Esta primera sesión se dio inicio con la presentación de la practicante, empleando la técnica de presentación. Se procedió a dar su nombre, edad, y el porqué de la visita.

Luego se pidió a que cada uno de los niños y niñas se presenten su nombre, edad y su color preferido.

Al finalizar la presentación se les dio a conocer el objetivo de la visita. “Yo voy a desarrollar un programa de educación sexual con ustedes, les voy a visitar una vez por semana y realizaremos distintas actividades divertidas donde todos tendrán que participar; aprenderán mucho con esas actividades”.

Se les hizo conocer que la educación sexual es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje, que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables, y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo; las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.

A modo de cierre de la sesión se les preguntó:

¿Les parecen interesantes estos temas? Todos demostraron aceptación. Se les recalcó que los contenidos del Programa son muy importantes, además de divertidos.

Unidad N°1: MIS SENTIDOS

Objetivo:

- ❖ Identificar los estímulos sensoriales como fuente de placer, reconocer aromas del cuerpo y su relación con la higiene y su importancia en las relaciones interpersonales.

Esta unidad está conformada por las actividades: “disfrutando mis sentidos” y “a que o quien te recuerda”.

Sesión N° 2: DISFRUTANDO MIS SENTIDOS

Objetivo:

- Reconocer los estímulos sensoriales, valorando su importancia como fuente de placer y bienestar integral.

Habilidad: Autoconocimiento

Materiales: Solicitar con anterioridad variedad de frutas que se puedan pelar con las manos (plátanos, mandarinas, etc.). Fotocopias de la hoja de trabajo “Lo que me gusta y lo que me disgusta”. Láminas de rotafolio: Conociendo y Cuidando mi cuerpo.

Desarrollo

Primero se solicitó a cada niña y niño que tomen su fruta para comerlas, pero antes las consignas fueron:

- Con los ojos abiertos observen la fruta ¿Cómo es? ¿Qué color tiene? ¿A qué se parece? ¿A qué les hace recuerdo?
- Ahora con los ojos cerrados sienta la fruta, disfrútenla con su tacto. Descubran si es áspera o suave, agradable o desagradable. Pueden pasarla por su rostro ¿Qué sensaciones sienten?, ¿Cómo se sienten? sientan su aroma ¿es agradable o desagradable? ¿A que les hace recuerdo?

Después de las verbalizaciones de los niños y las niñas se prosiguió:

- Ahora pueden pelar su fruta, escuchen cómo suena cuando lo hacen.

- Una vez pelada deslicen la fruta de manera suave por su boca, el trozo de fruta que ingresa a la boca. Sientan si es jugoso o no, mastiquen suavemente y sientan a cada momento como es la fruta, sientan cómo pasa por sus gargantas, cómo se siente. Es un momento para disfrutar de sus dientes, lengua, boca y garganta.

Al finalizar la actividad se les preguntó:

- ¿Cómo se han sentido?

- ¿La actividad fue agradable o desagradable?

- ¿Qué otras actividades también son agradables en relación a nuestros sentidos? y ¿en función a nuestras relaciones interpersonales?

Se entregó la hoja de trabajo “Lo que me gusta y lo que me disgusta”. Si hay tiempo suficiente la completan en el aula. De lo contrario se la llevan a su casa para hacerlo. En ella tienen que escribir las tres cosas que más les gusta o les disgusta sentir en relación a cada sentido.

Reflexión: A través de nuestros sentidos disfrutamos de nuestro propio cuerpo, del contacto con otras personas y de las sensaciones que percibimos del exterior. El cuerpo nos da diferentes señales a las que debemos prestar atención, desde simples olores, sabores, sonidos, colores y texturas hasta la sensación de estar enamorados/as de alguien. También podemos recibir afecto por medio de caricias y besos. Por otro lado, es importante diferenciar y expresar verbalmente si algo nos gusta o nos disgusta para que los demás comprendan lo que sentimos y pensamos y actúen en consecuencia.

Observación: Todos mostraron interés en realizar la actividad; cabe mencionar que algunos no llevaron la fruta, por lo que se pidió al grupo que compartan con sus compañeros para poder realizar el análisis. En relación a la hoja de trabajo, escribieron: *“No me gustan las cosquillas, me gusta escuchar música”, “Me gusta usar el celular, no me gusta quemarme con el sol en la cancha”, “Me gusta sentir un abrazo de mamá, no me gustaría sentir golpes”.*

Sesión N° 3: ¿A QUÉ O QUIÉN TE RECUERDA?

Objetivo:

- Identificar distintos aromas de su cuerpo y relacionarlos con el cuidado de su cuerpo y el de otras personas, asignándole el valor correspondiente como activador de la atracción en las relaciones interpersonales.

Habilidad: Comunicación asertiva**Tiempo:** 45 minutos**Materiales:** Laminas del rotafolio: “Conociendo y cuidando mi cuerpo”.**Desarrollo**

Al inicio se hizo recuerdo que nuestros sentidos nos ayudan a conocer lo que nos rodea, pero también a nosotros mismos. Las diferentes partes de nuestros cuerpos tienen un olor especial, único y tenemos que conocerlo.

Se invitó a las niñas y niños que se levanten y se pongan en círculo.

Se pidió a todos que sientan el olor de sus manos, dedos y sus brazos hasta sus axilas y hombros.

El ejercicio continuo con el resto de las diferentes partes de su cuerpo y ropa.

Finalmente se habla de la importancia de la higiene para tener un aroma agradable y qué se debe hacer en caso de percibir un olor desagradable en nuestra persona. Se les sugirió comunicar lo que piensan de forma honesta, pero evitando lastimar a otras personas. Por ejemplo: “siento un olor desagradable, parece que es tu ropa, te sugiero que la laves”, “huele mal, creo que son tus medias, sería bueno que las cambien con más frecuencia”.

Reflexión: A través de los aromas las personas podemos recordar experiencias agradables y también desagradables que vivimos en nuestras relaciones con los otros/as. Nuestra mamá o papá huelen de una forma diferente, es posible reconocer su ropa por el olor y nuestra casa también tiene un olor diferente a las demás. También al percibir un aroma podemos sentirnos atraídos/as a otra persona o querer distanciarnos en caso de que el aroma no nos agrade.

Observación: Fue inevitable algunas burlas entre los estudiantes, mencionando algunos nombres y dijeron: “*Ves, tienes que bañarte*”, “*Hay un olor raro en el cuerpo*”.

y es por falta de bañarse”. Al escuchar estos comentarios se reforzó la reflexión, luego mencionaron: *“Sí, es muy importante estar aseados, si no nos bañamos podemos tener mal olor”*, *“Al bañarnos además de oler bien también podemos evitar enfermedades”*.

Conclusión de la Unidad “Mis Sentidos”: Se alcanzó la reflexión esperada a cerca de la importancia que tienen de los estímulos sensoriales ya sean agradables o desagradables, que recibe el cuerpo y su importancia para alcanzar un bienestar general. Reconocieron que los sentidos permiten disfrutar del propio cuerpo, del contacto con otras personas y las sensaciones que se perciben del exterior; por lo que es importante diferenciar y expresar verbalmente si algo les gusta o les disgusta y así los demás sabrán lo que sienten y piensen y actuarán en consecuencia. También identificaron los distintos aromas que tiene su propio cuerpo y se relacionó la percepción de aromas de personas y lugares considerando importante para las relaciones interpersonales, por lo que se debe tomar en cuenta de la higiene personal y cuidado del cuerpo.

Unidad N°2: MI CUERPO

Objetivo:

- ❖ Para conocer las partes y funciones del cuerpo además de los cambios de la pubertad e identificar la higiene personal y buena alimentación como base de un estilo de vida saludable.

En esta unidad se desarrollarán las siguientes actividades: “Cambios y más cambios”, “Cuidando mi cuerpo” y “Mi cuerpo, mi sexualidad”.

Sesión N° 4: CAMBIOS Y MÁS CAMBIOS

Objetivo:

- Reconocer las partes y las funciones del cuerpo además de los cambios característicos de la pubertad en varones y mujeres con el fin de tener prácticas adecuadas de cuidado personal.

Habilidad: Autoconocimiento

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Papelógrafos, masquín y marcadores gruesos de colores. Hojas de trabajo: “Cambios y más cambios”. Rompecabezas del aparato sexual reproductor de la mujer y el varón.

Desarrollo

Se solicitó cuatro voluntarios: dos mujeres y dos varones. En parejas del mismo sexo cada uno/a dibujó la silueta de su pareja echada de espaldas sobre papelógrafos colocados en el piso.

Posteriormente se colocaron los papelógrafos sobre la pared y en plenaria se pidió a los niños y niñas que complementen la silueta con las partes de cuerpo.

Se revisó conjuntamente cada uno de los dibujos para ver si están completos, incluyendo los órganos sexuales que si no están dibujados deben hacerse incluir y reflexionar sobre la existencia y cuidado de los mismos.

Muchos estudiantes se animaron a dar los nombres de las partes íntimas y privadas del cuerpo, por lo que la facilitadora promovió la participación indicando que son partes importantes de su cuerpo que deben conocer y de los cuales no tienen que avergonzarnos.

En relación al uso de los nombres para referirse a las partes íntimas del cuerpo se va preguntando con que otros nombres se conocen a la vulva y al pene y se va colocando sus respuestas en un papelógrafos. Por ejemplo.

Por ejemplo, se explicó que, pese a que se utilizan todos esos nombres, debemos saber y usar el nombre correcto para referirse a sus genitales ya que cambiarlos y usar otros nombres puede causar confusiones en el supuesto en caso que deban indicar a otra persona que alguien está tocando su cuerpo. Además, cambiar el nombre es muestra que nos disgusta hablar de este tema porque nos da miedo o vergüenza. Sin embargo,

el conocimiento y aceptación de nuestro cuerpo no debería provocar tales emociones negativas.

Con ayuda de las láminas sobre el aparato reproductivo se explicó sus partes y funciones.

Se preguntó a los y las adolescentes cuáles son las diferencias físicas entre la niñez y la adolescencia. La practicante guio las respuestas a partir de las hojas de trabajo.

Reflexión: Para respetar y valorar algo primero hay que conocerlo. Nuestro cuerpo es un sistema maravilloso que nos da vida y salud y una forma de conocerlo mejor es saber el nombre correcto de cada parte y su función. No debemos avergonzarnos de hablar de él. Por el contrario, tenemos que tocar el tema con naturalidad promoviendo una actitud de respeto y cuidado.

Observación: Al iniciar la actividad todos mostraron interés en saber qué pasaría con su cuerpo con el paso del tiempo. Pero cuando se habló de las partes íntimas se mostraron retraídos, avergonzados y tímidos al hablar de las partes íntimas. Mencionaron distintos términos erróneos para referirse al pene y la vulva, “*cosita*”, “*golosa*”, “*pistolita*”, “*sapito*”, entre otros. Luego, al leer la hoja de trabajo que contiene los cambios físicos en ambos sexos, empezaron a reírse, haciendo distintos comentarios: “*A Jaime le saldrán pelos en el pene*”, “*Se harán hediondos*”. Luego la practicante intervino y señaló que el tema no es motivo de burla porque todos pasarían por esos cambios.

Sesión N°5: CUIDANDO MI CUERPO

Objetivo:

- Identificar las características de una buena alimentación e higiene como base de una sexualidad plena para promover la toma de decisiones orientada a un estilo de vida saludable.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hojas de trabajo “Cuidando mi cuerpo” y “Arco de los alimentos”

Desarrollo

Se explicó que nuestro cuerpo es un tesoro y como tal debemos cuidarlo muy bien.

Por ello es uno de los aspectos muy importantes es la higiene. Durante la pubertad las glándulas sudoríparas producen más sudor que antes. Se desarrolla un olor corporal diferente que puede producirse en las axilas, en los pies o en todo el cuerpo. A veces uno/a mismo/a no se da cuenta de ello, pero otras personas sí y puede resultar vergonzoso si no se tiene la higiene adecuada (recordar la dinámica de los aromas).

Con prácticas adecuadas de higiene podemos evitar contagiarnos alguna enfermedad. Con la ayuda de las láminas del rotafolio y la hoja de trabajo sobre la higiene, se va explicaron las recomendaciones propuestas.

Por ello se les recomendó: La importancia del sueño y el ejercicio. Deben dormir por lo menos ocho horas y recuperar la energía necesaria para desempeñarse adecuadamente. Hacer ejercicio también es fundamental para mantenernos saludables. Se les indicó la importancia de una adecuada alimentación y luego con anotaciones en un papelógrafo mostraron algunas sugerencias para una alimentación saludable.

Se mostró la lámina “Arco de los alimentos”, se les indicó los alimentos que contiene cada grupo y cómo les ayudan en su crecimiento y desarrollo.

Reflexión: Cuando llegamos a la adolescencia vivimos cambios fisiológicos y psicológicos, estos cambios vienen acompañados de diferentes reacciones muy normales ante algo que nos parece nuevo. Es importante que conversemos con alguien de confianza sobre nuestras preocupaciones, dudas y preguntas, para comprender lo que está ocurriendo con nuestro cuerpo y poder vivir plenamente.

Observación: En esta sesión hubo menor participación por parte de los niños y niñas, hicieron pocas preguntas, mencionaron no tener dudas sobre lo visto en la actividad; pues, les urgía terminar con la actividad porque tenían un partido de fútbol. Las niñas comentaron que no le hablaron de la menstruación a la mayoría y que les da miedo que llegue en cualquier momento.

Sesión N° 6: MI CUERPO, MI SEXUALIDAD

Objetivo:

- Reconocer la sexualidad como una dimensión integral de su persona a partir de la autoexploración de sus propias sensaciones y la toma de decisiones

Habilidad: Autoconocimiento.

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Laminas del rotafolio: Mi Sexualidad y Mis Derechos.

Desarrollo

Se hizo la presentación del tema, después la practicante expuso:

Autoestimulación: Se comenzó la sesión indicando que a medida que mientras crecen con su cuerpo pueden sentir diferentes sensaciones agradables (cuando tienen sed y toman agua, cuando orinan, cuando tocan sus vulvas, penes o testículos) y desagradables. En la adolescencia el cuerpo cambia y también pueden sentir atracción física diferente por otras personas ya sean del sexo contrario o del mismo sexo.

Se les indicó que pueden surgir momentos en los que deseen tocar y acariciar las zonas erógenas o partes íntimas de su cuerpo, como el pene o la vagina. A esto le llamamos auto estimulación o lo que comúnmente se conoce como masturbación. Luego se preguntó a los estudiantes cuáles son los mitos o creencias sobre la “masturbación”.

Algunos mitos:

- Te crecen pelos en la mano
- Te vuelves loco
- Te quedas estéril
- Vas a ser impotente

Se aclara que estas ideas son solo mitos, es decir creencias que no tienen ningún fundamento.

Posteriormente se indicó que a pesar de que algunas personas consideran que la autoestimulación es algo “sucio y cochino” y que, si uno/a toma la decisión de realizarla debe hacerlo en un lugar y momento apropiado, cuando estén solos o solas en un lugar seguro y con las manos limpias para evitar infecciones.

Relación sexual coital: Se les explicó que otra práctica que les puede dar sensaciones placenteras y que es parte de nuestra sexualidad son las relaciones sexuales coitales.

La relación coital es aquella donde el pene se introduce en la vagina, lo que comúnmente conocen como “relaciones sexuales”.

Se les explicó que tomar la decisión de tener nuestra primera relación coital es una decisión muy significativa y por ello se debe pensar muy bien cuando y con quién hacerlo. Se indicó que en muchas ocasiones recibiremos presión de nuestras parejas o nuestros amigos/as para tener relaciones coitales, por ejemplo, cuando nos piden la “famosa” prueba de amor y que debemos estar muy seguros y seguras de lo que queremos hacer. Puede suceder que si se dejan llevar por sus impulsos quedar “embarazadas” porque la responsabilidad no es sólo de la mujer sino también del varón y solo basta una sola vez para embarazarse.

En este sentido se indicó que hay mitos o creencias falsas sobre las relaciones coitales y el embarazo como, por ejemplo:

Mito: “La primera vez que una mujer tiene relaciones coitales no se embaraza”

Realidad: En toda relación sexual sin protección puede quedar embarazada la mujer

Mito: “Después de tener relaciones sexuales hay que ir a orinar para que todo el semen salga”

Realidad: Con esta acción puede salir el semen, pero los espermatozoides ya están realizando su recorrido en la matriz.

Mito: “Si se eyacula fuera de la vagina no se puede embarazar”

Realidad: Antes del semen existe un líquido lubricante que sale por la uretra y que ya puede contener espermatozoides.

Por esta razón es fundamental que estén suficientemente informados/as y seguros/as de sus decisiones, para no dejarse llevar por sus impulsos y las presiones sociales.

La abstinencia: La abstinencia también es una práctica sexual, es una opción que tenemos, y se refiere a la decisión de no tener relaciones sexuales o atrasar el inicio de estas. Esta es una opción al igual que las otras dos, que debe ser tomada por uno mismo sin ninguna presión o sin dejarnos influir por nadie, ni siquiera nuestros padres.

Se indicó formar parejas por afinidad para hacer el juego de roles sobre relación a las presiones que una mujer o varón puede recibir de su pareja para tener relaciones coitales. Es importante recalcar que también los varones pueden recibir presión de su

pareja y que en el juego los niños y las niñas mostraron que también ellos pueden ser presionados. Otras ideas que los estudiantes expresaron:

- Si me quieres tienes que demostrarlo
- Seguro que estás con otro por eso no quieres estar conmigo
- No te gusto lo suficiente
- La vamos a pasar súper bomba
- Esto nos va a unir más
- Después de esto vas a saber si realmente me quieres
- Eres la única en mi vida
- Eres el amor de mi vida
- Hijo: si no tienes relaciones sexuales eres un maricón

Reflexión: Se reforzó la idea de que tomar la decisión de tener relaciones coitales, optar por la abstinencia o autoestimulación, es una decisión muy importante y que deben pensar mucho antes de hacerlo. Es necesario mencionar que cuando consideren que llegó el momento de tener relaciones coitales, sea por una decisión pensada muy bien, donde se tiene que evaluar las posibles consecuencias, por ejemplo: que la pareja no continúe a su lado, que haya un embarazo, que una más a la pareja, que le guste o no tener relaciones sexuales. Es importante recalcar que esta decisión no sea tomada por miedo a que nuestra pareja nos deje. Si alguien nos insinúa que va a dejarnos por no tener relaciones coitales con él o ella en realidad no merece nuestro amor.

Observación: Al plantear el tema, inicialmente los estudiantes mostraron asombro por el término “sexualidad”. Se notó la represión de los niños y niñas al inicio cuando se empezó a desarrollar este tema. El término abstinencia fue para los niños y niñas información nueva, por lo que ese dio una explicación lo más clara y precisa posible. Lo que más les gustó de la sesión fue la dramatización, todos querían participar en el juego de roles.

Conclusión de la Unidad “Mi Cuerpo”: En la primera sesión los estudiantes reconocieron las partes y funciones del cuerpo. A pesar del retraimiento mostrado al mencionar el nombre y las funciones de las partes íntimas se logró que se hable de estos

términos con más naturalidad. También se pudo concientizarlos sobre las prácticas adecuadas de la higiene personal que se debería adoptar para estar saludables y relacionarse mejor con las personas de su entorno. Por otro lado, lograron identificar los cambios físicos y psicológicos del cuerpo tanto de varones como de mujeres al llegar a la adolescencia y distinguir las diferentes reacciones que acompañan esos cambios. Con los contenidos sobre la sexualidad comprendieron que se trata de una dimensión integral de todo lo que son, lo que les gusta, lo que sienten y lo que hacen, dejando de lado los prejuicios que tenían a cerca del término.

Unidad N° 3: “MIS EMOCIONES

Objetivo:

- ❖ Reconocer las formas adecuadas e inadecuadas de expresar enojo y motivar la comunicación asertiva para mantener una relación empática hacia los demás.

Dentro de esta unidad están las siguientes actividades: “Ahora yo soy tú”, “Cuando me enojo” y “Cómo nos comunicamos”.

Sesión N° 7: AHORA YO SOY TÚ

Objetivo:

- Diferenciar las formas adecuadas y no adecuadas de expresar el enojo, en base al desarrollo de una actitud empática hacia los demás.

Habilidad: Empatía

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Fichas de la hoja de trabajo “Ahora yo soy tú”.

Desarrollo

Se cortaron las fichas de la hoja de trabajo “Ahora Yo soy Tú” y se las colocó en una bolsa.

Se indicó a los niños y niñas que presenten una dramatización en parejas.

Cada pareja tomó una de las fichas y se les otorgó aproximadamente 15 minutos para que preparen una situación.

Reunidos/as todos en plenaria, voluntariamente o al azar, algunas de las parejas presentaron su dramatización. Cada uno/a representó su parte de la escena y después se intercambiaron de roles y presentaron la misma escena.

En plenaria se reflexionó a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se sintieron al intercambiar papeles?
- ¿Es fácil o difícil ponerse en el lugar del otro?
- ¿Qué emociones sintieron al representar el primer papel?
- ¿Qué emociones sintieron al representar el segundo papel?
- ¿Cómo se sintieron al estar en el lugar del adulto?

Situaciones presentadas:

- Un/a adolescente llegó tarde a su casa y su mamá está molesta porque se sentía preocupada.
- Dos hermanos/as discuten porque uno/a de ellos/as levantó sin permiso sus cosas del otro/a.
- Un profesor/a vio a un/a de sus estudiantes fumando.
- Un profesor/a riñe a uno/a de su estudiante porque no hizo su tarea.
- Un papá/mamá le riñe a su hijo/a porque se fue a jugar con sus amigos/as sin pedir permiso.
- Una mamá/papá está muy preocupada porque su hijo/a tiene amigos/as mayores que son una mala influencia.
- Un/a adolescente se pelea con su mejor amigo/a porque se arregló con la chica/o que le gusta.
- El director/da de un colegio está muy molesto porque vio a uno/a de los estudiantes consumiendo bebidas alcohólicas cerca del colegio.

Reflexión: La empatía entendida como la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona es una habilidad fundamental para relacionarnos con los otros/as. Ella evita que veamos las cosas desde un solo punto de vista y hace que tomemos en cuenta los

sentimientos y pensamientos de otras personas. Nos permite tener mayor flexibilidad y apertura a las diferencias.

Observación: Esta fue una actividad con mucha participación de los niños y niñas, todos querían participar en la actividad de intercambio de roles, por lo que se agregó otras situaciones para que sea dramatizadas y así lograr mayor número de participantes. Las situaciones agregadas fueron: “Un hijo(a) nunca ayuda a su madre con las tareas de la casa”, “Un padre al llegar a su casa encuentra ebrio a su hijo”.

Sesión N° 8: CUANDO ME ENOJO

Objetivo:

- Identificar las expresiones emocionales y reflexiona acerca del manejo emocional y el estrés en este tipo de situaciones.

Habilidad: Manejo de tensiones y estrés

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Laminas con expresiones adecuadas de expresar el enojo

Desarrollo

Se dividió el papelógrafo en dos columnas. La primera titulada: “El motivo de enojo” y la otra “Cómo se expresó”. Se hicieron preguntas a los estudiantes mientras se anotaban en una tabla sus respuestas

- ¿Alguna vez se han enojado?
- ¿Por qué lo hicieron?
- ¿Cómo expresaron este enojo?

Se les explicó que muchas veces las personas expresan su enojo y molestia de forma agresiva o violenta. Se les mostró las láminas: “Formas no adecuadas de expresar el enojo” y se les preguntó si alguna vez reaccionaron de esta manera y por qué motivo. Después se muestra las láminas sobre las “Formas adecuadas de expresar enojo”.

Formas no adecuadas de expresar enojo formas adecuadas de expresar enojo

- Gritar a alguien
- Lastimarte a ti mismo/a

- Romper cosas
- Insultar
- Golpear a alguien
- Lastimar a las mascotas y a las plantas

Se indicó que estas son formas violentas de expresar el enojo. Si bien es cierto que el enojo debe expresarse éste no tiene por qué dañar a uno/a mismo/a, a otro/a o algún animal, planta u objeto.

Reflexión: Es importante reconocer como expresamos nuestras emociones, en ocasiones y al relacionarnos con nuestros/as amigos/as, familiares o miembros de la comunidad, existirán momentos de alegría, pero también momentos en lo que se generen desacuerdos, para ello es importante poder manifestar estos enojos, preocupaciones o molestias de formas que no sean violentas.

Observación: Durante el desarrollo de la actividad mencionaron: *“Es difícil poder controlarse”*, *“No me voy a dejar pegar si alguien lo hace”*. Por lo general los niños y niñas suelen reaccionar de forma agresiva ante algún insulto o golpe, pero luego asimilaron que hay formas adecuadas e inadecuadas de expresar su enojo. Es importante mantener una convivencia pacífica con las demás personas y para ello no hay que reaccionar violentamente ante aquellas situaciones que puedan generar ira.

Sesión N° 9: ¿CÓMO NOS COMUNICAMOS?

Objetivo:

- Diferenciar las emociones positivas y negativas que forman parte de la interrelación con otras personas a partir de la comunicación asertiva.

Habilidad: Comunicación asertiva

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Papelógrafos, marcadores gruesos y Tijeras

Desarrollo

Se indicó a los estudiantes que todo el tiempo estamos comunicándonos con los demás y lo hagan principalmente con sus emociones, sentimientos y pensamientos. Se les

preguntó ¿qué es la comunicación? y ¿cuáles son los tipos de comunicación? y se aclara sus respuestas en función de los siguientes conceptos:

La comunicación es un proceso horizontal de intercambio de información principalmente sobre lo que sentimos y pensamos. Existen básicamente tres tipos de comunicación:

La comunicación agresiva: Se caracteriza por decir lo que sentimos y pensamos de forma violenta, gritando, insultando, devaluando y amenazando a otra persona. Por ejemplo, cuando decimos eres un estúpido/a, un idiota, un sonso; nunca haces las cosas bien, siempre te equivocas, qué hecho yo para merecer esto, etc.

La comunicación pasiva: Se caracteriza por no decir lo que pensamos o sentimos o decirlo de manera débil, con la voz baja, agachando la cabeza y sin mirar a los ojos de la persona con la cual estamos hablando.

La comunicación asertiva: Se refiere a decir lo que pensamos y sentimos de forma clara y sin buscar lastimar a las otras personas ni a nosotros mismos.

Posteriormente en uno de los papelógrafos colocados verticalmente se puso como título “Comunicación agresiva” y en el otro “Comunicación asertiva”.

Se pidió a todos/as que vayan dando ejemplos de comunicación para anotarlos en la primera columna del papelógrafo. Estos ejemplos pueden ser principalmente de cosas que se dicen en la casa o en el colegio.

Con ayuda de los niños y niñas se transformaron las frases agresivas en frases asertivas que se colocaron en la segunda columna.

Reflexión: Las personas continuamente comunicamos lo que sentimos y lo que pensamos, pero esta comunicación puede variar según la forma en que hayamos aprendido a hacerlo. Si alguien se comunica con nosotros/ as de forma agresiva tenemos que intentar no responderle de la misma forma. Es así que debemos controlar nuestras propias reacciones y emociones para responder de forma asertiva y así evitar que la comunicación agresiva continúe. Tenemos que evitar que el malestar que sienten otras personas nos afecte negativamente porque no vale la pena que nosotros nos sintamos mal (enojados o tristes) por lo que otros/as nos dicen”.

Observación: Todos participaron con ejemplos de comunicación agresiva y cuando se daba el caso convertían la frase en una comunicación asertiva. Esto demostró el entendimiento del tema. Algunas frases fueron: *“Dame la pelota- ¿por favor me prestas la pelota?”*, *“mami, quiero comida- mami, me podrías preparar algo para comer? ¡Por favor!”*.

Conclusión de la Unidad “Mis Emociones”: Los niños lograron reconocer las diferentes emociones, centraron la atención en la empatía, asimilaron la misma como la capacidad de ponerse en el lugar de otra persona como una habilidad fundamental para relacionarse con los demás respetando sus sentimientos y pensamientos. También, identificaron diferentes formas de expresar el enojo: adecuadas e inadecuadas. Identificaron las formas adecuadas que se pueden adoptar para calmar la ira sin ejercer la violencia. También se logró que opten por emplear la comunicación asertiva para relacionarse con las personas, y así mantener una convivencia pacífica y empática con las personas de su entorno.

Unidad N° 4: MI DESARROLLO PERSONAL

Objetivo:

- ❖ Reflexionar sobre experiencias pasadas y llegar al autoconocimiento. Identificar los pasos para tomar decisiones y evaluar las alternativas. Así también reconocer la sexualidad como una dimensión integral de todo su cuerpo.

Actividades a realizar: “Mi árbol personal”, “Semáforo”, “Lo que quiero hacer y lo que tengo que hacer” y “Mi sexualidad”.

Sesión N° 10: MI ÁRBOL PERSONAL

Objetivo:

- Reconocer la relación entre las experiencias pasadas y la forma de ser en el presente, a partir de la autoexploración y el autoconocimiento.

Habilidad: Autoconocimiento

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hojas de papel bond, lápices de colores y tijeras, fotocopias en hojas de colores verde y amarillo de la hoja de trabajo “Mi árbol personal”

Desarrollo

Se entregó cada uno de los estudiantes una hoja de papel bond e indicó que van a elaborar un árbol que los represente. Para ello, primero dibujaron las raíces y el tronco del árbol dejando espacio vacío para las hojas.

En las raíces escribieron de manera sintética (con frases muy cortas) las experiencias más importantes en su vida tanto positiva como negativa, por ejemplo: el viaje de mi mamá, la enfermedad de mi primo. En el tronco anotaron los aprendizajes más importantes de las experiencias que vivió y anotó, por ejemplo: mi papá se preocupa mucho por mí o hay momentos que te sientes muy solo/a.

Posteriormente se les entregó una hoja de color verde y una hoja de color amarillo de las copias de la hoja de trabajo “Mi árbol personal”. Se repartió las tijeras y se indicó que recorten por el borde de las hojas de árbol que tienen en sus fichas. En las hojas verdes escribieron las cualidades o virtudes que consideran tener. En las hojas amarillas escribieron sus defectos o aspectos que tienen que mejorar. Finalizada la actividad se les pregunta:

- ¿Cómo se han sentido con la actividad?

- ¿Fue fácil encontrar las cualidades y los defectos?

Se pidió a cada quien que piense en la relación que hay entre sus experiencias más importantes en su vida, tanto positivas como negativas, lo que aprendió de eso y las virtudes y defectos que tiene actualmente. De las experiencias positivas, por ejemplo: cuando recibimos afecto y apoyo de nuestras mamás y papás, surgen nuestras virtudes. Por el contrario, de los malos ejemplos o de las experiencias negativas, como malos tratos recibidos, pueden surgir nuestros defectos. Sin embargo, esta relación no es

determinante. Aquí la importancia radica en el hecho de poder de reflexionar y aprender de sus propios errores y errores de los demás.

Por otro lado, se reflexionó sobre el hecho de que las cosas que sentimos, pensamos y hacemos son también el resultado de nuestras experiencias y aprendizajes. Si tuvimos la experiencia que nuestros padres conversaban con nosotros para resolver los problemas, es casi seguro que nosotros/as también hagamos lo mismo. Pero si ellos nos insultaban o pegaban es probable que nosotros también insultemos o peguemos. Como mencionamos anteriormente, esta relación nunca es determinante y tenemos el poder de cambiar cuando reconocemos las influencias que recibimos y decidimos hacernos responsables de nosotros/as mismos/as.

Reflexión: Somos el resultado de nuestras experiencias y los aprendizajes que tuvimos de las mismas. Nuestra manera de ser, sentir, pensar y actuar es producto de la forma en que en vivimos e interpretamos la realidad que nos tocó vivir. Por ello es de vital importancia ser conscientes de aquellas experiencias que más nos impactaron y marcaron para que a partir de su comprensión podamos hacernos responsables de nosotros mismos y de las decisiones que tomamos.

Observación: Al empezar con la actividad les costó hacer la selección de sus experiencias y aprendizajes más importantes, como también de sus virtudes y defectos. Les resultó más difícil aún estos últimos, preferían colocar solo sus virtudes y evadían sus defectos. Por esto se les motivó aceptar los aspectos negativos, por ser parte de cada uno.

Sesión N° 11: SEMÁFORO

Objetivo:

- Identificar y valorar los pasos para la toma de decisiones evaluando las alternativas que se presentan, así como las consecuencias para él/ella mismo/a y para los demás.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Papelógrafos, hojas de papel bond tamaño carta, marcadores y bolígrafos.

Desarrollo

Se indicó a los y las adolescentes que en la vida constantemente estamos tomando decisiones y que existen decisiones más fáciles y más difíciles de tomar. Se puede pedir algunos ejemplos de decisiones difíciles de tomar.

Luego se preguntó a los y las adolescentes cuando tienen que tomar una decisión ¿cómo lo hacen?

En plenaria se analizaron las diferentes formas de tomar una decisión. Por ejemplo: siguiendo su “intuición” o el consejo de un/a amigo/a, etc.

A partir de sus respuestas se les explicó que existen básicamente cuatro estilos en la toma de decisiones:

Estilo impulsivo: Las decisiones se toman de manera muy rápida, sin reflexionar, respondiendo únicamente a los deseos inmediatos y sin analizar las consecuencias.

Estilo dependiente: Las decisiones se toman en función de las opiniones de los otros y se busca constantemente la aprobación y valoración de los demás para “quedar bien”.

Estilo Autónomo: Las decisiones no se dejan influir por la moda, la presión social o los medios de comunicación.

Estilo racional: Se reflexiona antes de decidir, buscando información, analizando las distintas alternativas y evaluando las posibles consecuencias de cada una de ellas.

Se pidió a cada adolescente que piense en dos situaciones difíciles que vivió y en las cuáles tuvo que tomar decisiones. Las describieron en una hoja. Posteriormente tiene que pensar en qué estilo de toma de decisión aplicó para ambas situaciones y preguntarse: ¿Aplicué el mismo estilo de toma de decisiones? ¿Por qué?, ¿La mayoría del tiempo tengo el mismo estilo de toma de decisiones? ¿Me siento conforme con ese estilo?

Luego se les indicó que verán un proceso racional de toma de decisiones asociado a los colores del semáforo y se explicó que significa cada color:

-Rojo: DETENERSE. Cuando sucede algo y no se sabes qué camino tomar o qué solución buscar hay que pararse como cuando se está frente a la luz roja del semáforo.

-Amarillo: Después de detenerse es el momento de pensar y darse cuenta de qué es lo que está sucediendo y buscar más de dos alternativas.

-Verde: Pensar en las consecuencias de cada una de las alternativas para solucionar el conflicto o problema. Es la hora de elegir la mejor solución que no te lastimará ni a ti ni a otras personas.

Se les explicó que cuando se enfrentan a una situación difícil tenemos que aplicar la técnica del semáforo. Se puede imaginar el color rojo y las palabras ¡ALTO! ¡DETENTE! Luego respirar profundamente y pensar en la situación que se está viviendo, buscando dos o más alternativas (amarillo), pensar en sus consecuencias y tomar una decisión (verde).

Ejemplo: Nos encontramos en una situación difícil porque decidimos ir a la casa de nuestro chico/a y nos pidió que tengamos relaciones coitales. Ese momento recordamos el color rojo del semáforo y las palabras ¡ALTO! ¡DETENTE!, respiramos profundamente y buscamos más de dos alternativas:

1. Decirle que si nos ama de verdad tiene que respetar nuestra decisión de no hacerlo todavía.
2. Decirle que no lo haremos por presión.
3. Irse de su casa.

Evaluamos las consecuencias de cada posible alternativa y tomamos una decisión.

Se formaron grupos para practicar la técnica del semáforo entregando fichas con problemas que los y las adolescentes deben solucionar.

- Un amigo/a habla mal de ti.
- Te invitan a faltar a clases e ir a jugar.
- Te invitan a tomar bebidas alcohólicas.
- Te invitan a fumar
- Un amigo/a te grita porque piensa que le traicionaste.

Reflexión: Para vivir una sexualidad saludable y disfrutar de ella plenamente es primordial destinar mucho tiempo de reflexión a la evaluación de las posibles consecuencias de nuestros actos y así tomar decisiones responsables con nosotros/as mismos/as y con las demás personas. Por esta razón se recomienda que cuando nos encontremos en situaciones difíciles en las cuales no hayamos tenido tiempo de reflexionar o no hayamos querido hacerlo, nos detengamos a pensar bien lo que

queremos y vamos a hacer ya que una decisión impulsiva tomada en unos minutos puede traer consecuencias irreversibles como transmitirnos una infección de transmisión sexual o un embarazo no planificado.

Observación: Se pudo identificar que la mayoría suele tomar decisiones de manera impulsiva. Calificaron de agradable la técnica de semáforo para tomar decisiones. Manifestaron: *“Tomar decisiones con el semáforo será más fácil”, “No es tan complicado usar el semáforo como ejemplo para tomar decisiones”*.

Sesión N° 12: LO QUE QUIERO HACER Y LO QUE TENGO QUE HACER

Objetivo:

- Desarrollar el pensamiento crítico reflexionando sobre las preferencias personales y las demandas del entorno, a partir de la responsabilidad individual.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hoja de trabajo “Lo que quiero hacer y lo que tengo que hacer” y bolígrafos.

Desarrollo

Se conversó con niños y niñas sobre las cosas (actividades, tareas, etc.) que nos gustaría hacer, pero no las hacemos por diferentes motivos. También sobre las cosas que debemos hacer pero que no nos gusta realizar.

Se entregó la hoja de trabajo “Lo que quiero hacer y lo que tengo que hacer” y se pidió que luego de reflexionar sobre las consignas completen todas las casillas.

En plenaria se compartieron y se analizaron las respuestas.

Primero, lo que me gusta hacer y hago. En relación a esta consigna se analizó el hecho de que la mayoría de las veces podemos hacer lo que nos gusta, y si tenemos esa oportunidad tenemos que aprovecharla y disfrutar al máximo lo que nos agrada hacer.

También se pueden explorar nuevas actividades que nos hagan sentir bien.

Segundo, lo que me gustaría hacer y no hago: Aquí se reflexionó sobre las causas que impiden que hagamos lo que nos gustaría hacer. ¿Es nuestra falta de organización de

actividades? ¿Nuestros padres no lo permiten? ¿Tienen buenas razones para ello? Se analizan las causas. Si ellas dependen de nosotros/as podemos hacer algo al respecto. Si no dependen de nosotros/as podemos tenerlas como un propósito de nuestra vida cuando seamos independientes.

Tercero, lo que tengo que hacer y no hago: En este punto analizamos las actividades, tareas o deberes que tenemos como niños y niñas tanto en la familia como en la escuela. Pensamos en el hecho de que en la vida hay cosas que debemos que hacer, aunque no nos gusten porque son parte de nuestras responsabilidades y nos ayudan a alcanzar nuestros objetivos como, por ejemplo, hacer las tareas y estudiar para no aplazarnos en los exámenes.

Cuarto, lo que no tengo que hacer y hago: Este aspecto se refirió a que en la vida hay cosas que probablemente nos agrade hacer pero que no las debemos hacer porque nos dañan o dañan a otras personas. Por ejemplo, de esto es estar demasiadas horas jugando en internet, fumar o consumir bebidas alcohólicas.

Reflexión: Así como la vida nos da la posibilidad de disfrutar momentos muy agradables y placenteros también existen en ella muchas responsabilidades y actividades que no necesariamente nos causan agrado realizarlas. Sin embargo, si desarrollamos la capacidad de organizarnos y asumir estas responsabilidades cumpliendo con las tareas que nos dan en nuestro hogar y en la escuela resultará más fácil relacionarnos con los demás y tener un desarrollo personal más integral.

Observación: Todos se mostraron reflexivos. Les llamó la atención esta actividad y consideraron importante el contenido. Pero tardaron más de lo esperado para realizar la tarea, por lo que se optó hacer el cierre de la actividad en la siguiente sesión.

Sesión N° 13: MI SEXUALIDAD

Objetivo:

- Reconocer la sexualidad como una dimensión integral de todo su cuerpo e identifica sus cuatro componentes.

Habilidad: Autoconocimiento

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hojas de papel sabana, bond tamaño pliego, revistas y periódicos en desuso, tijeras y pegamentos.

Desarrollo

Se preguntó a todas las niñas y niños ¿qué es la sexualidad? respondieron: “*Es lo que está relacionado a los seres vivos*”, “*Es lo que las personas haces*”. Sus respuestas se anotaron en un papelógrafos. Se les explicó que la sexualidad tiene cuatro componentes:

- Reproductivo
- Afectivo
- Género
- Erotismo

Se formaron grupos de cuatro a seis participantes a los cuales la practicante repartió las hojas tamaño pliego, revistas y periódicos, tijeras y pegamentos.

Se asignó a cada grupo uno de los componentes de la sexualidad y se le pidió que lo coloquen como título en su hoja.

Se indicó que tienen que buscar en las revistas y periódicos imágenes relacionadas con el documento que les ha tocado, recortarlas y pegarlas sobre la hoja de acuerdo a lo que entiendan, se trata los componentes que se les asigne a cada grupo.

Se colocaron las hojas en la pared y se pidió a uno o dos integrantes del grupo (niña o niño) que voluntariamente realice la exposición de su trabajo. El grupo tuvo que reconocer las imágenes que sí pertenecen y las que no al componente asignado.

Reflexión: Tenemos que conocer y valorar cada uno de los cuatro componentes de la sexualidad. El componente reproductivo se refiere a la formación de nuestra familia, y también a la capacidad que tenemos de crear y producir muchas cosas como juguetes, ropa, libros y otros. El componente afectivo está relacionado con nuestras emociones y sentimientos por otras personas, con nuestra capacidad de expresarlo y controlarlo. El componente de género se refiere a la atracción que podemos sentir por otra persona. Además, tiene que ver con aquello que nos gusta y no nos gusta hacer, comer, oler, ver, sentir. La sexualidad tiene que ver con todo lo que hacemos cada día, desde que

nacemos hasta que morimos. La sexualidad la vivimos todos(as), niños(as), adolescentes y adultos.

Observación: Al principio de la tarea asignada les fue difícil ponerse de acuerdo y saber cuáles dibujos serían los adecuados para cada componente, pero luego con los ejemplos dados se les hizo más fácil. En cuanto a la exposición se desarrollaron de una manera adecuada, dando a conocer de manera correcta los conceptos y ejemplos de cada dimensión de la sexualidad.

Conclusión de la Unidad “Mi Desarrollo Personal”: En esta unidad se logró que los niños y niñas lleguen al autoconocimiento. Lograron identificar situaciones y aprendizajes más significativos como también sus virtudes y sus defectos. También reconocieron que las situaciones pasadas influyen en la forma de ser de ellos en el presente. También consideraron importante el adoptar la técnica del semáforo para la toma de decisiones, ya que esta les permitirá analizar diferentes alternativas que se presentes y ser consciente de las consecuencias de sus actos y así tomar decisiones responsables de manera personal y con las demás personas. Identificaron las cosas que quieren hacer y las que se debe realizar al determinar tareas de preferencia personal pero también tareas que el medio les exige. Por último, se logró que los niños y niñas reconozcan la sexualidad como una dimensión amplia e integral de todo el cuerpo e identificaron sus cuatro componentes: reproducción, erotismo, género y afectivo, dejando de lado los prejuicios e ideas erradas que tenían a cerca de la sexualidad.

Unidad N° 5: MI FAMILIA

Objetivo:

- ❖ Reconocer las etapas del enamoramiento, las características de la maternidad y paternidad responsable como base de la familia y características de la maternidad y paternidad no responsables planteando soluciones.

Las actividades de esta unidad son: “Mi familia”, “Una historia de amor...” y “Maternidad y paternidad responsables”.

Sesión N° 14: UNA VEZ ME ENAMORÉ Y...

Objetivo:

- Reconocer las etapas del enamoramiento y reflexiona acerca de las mismas para fortalecer las relaciones afectivas a nivel de las relaciones interpersonales.

Habilidad: Relaciones interpersonales

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hojas de papel bond tamaño carta y bolígrafos.

Desarrollo

Se pidió a los niños y niñas que en aproximadamente 15 minutos escriban un poema que lleve por título “Enamorarse es...”.

Se pidió voluntario/as para leer sus poemas. Si no se presenta ninguno/a se recoge todos los poemas y se lee algunos de forma anónima. Tomando en cuenta las historias se define el enamoramiento como: “Un sentimiento que te lleva a desear estar cerca de la otra persona y a querer que se sienta bien. El estar enamorado no siempre se traduce en tener relaciones coitales”.

Se indicó que debido a que ellos y ellas pasaran una o más veces por relaciones amorosas deben tener claro lo que les sucede realmente en este proceso. La relación amorosa tiene tres etapas.

Luego se diferenció entre lo que es el enamoramiento y el amor, explicándoles que cuando estamos enamorados nos parece que nuestra pareja es perfecta y la persona más maravillosa del mundo. Esa es la diferencia entre enamoramiento y el amor. Empezamos a amar cuando dejamos de estar enamorados.

“El amor: requiere conocer a la otra persona, requiere tiempo, requiere reconocer los defectos del ser amado, requiere ver lo bueno y lo malo de la relación y aceptarlos”.

(Fromm, E., 1956).

Reflexión: La pasión es una atracción muy intensa, generalmente de carácter físico, hacia otra persona. El enamoramiento es un proceso más complejo que involucra no solo una atracción física sino un vínculo afectivo donde existe un fuerte interés por el bienestar de la pareja. El amor es el sentimiento donde se reconoce que la pareja además de virtudes tiene defectos y aun así se la acepta como es.

Observación: Los estudiantes mostraron interés al realizar esta actividad; se esmeraron al realizar sus poemas, adornaron la hoja, hicieron dibujos. Se reforzó la diferencia entre pasión y enamoramiento y amor; también sobre las edades apropiadas de tener un enamoramiento. Comentaban *“Pero Daniela ya tiene novio, yo la vi”*, *“Yo tenía novia, pero ya terminamos”*, tomando esos comentarios como ejemplo se les hizo notar que aún no están en una edad apropiada para tener enamorada o enamorado, menos aún para tener relaciones coitales. En cuanto a lo que es y no es el amor mencionaron: *“El amor es respetar a la persona que se ama-amor no es lastimar”*, *“Es dar cariño a quien se ama- no es hacer sentir mal”*, *“Amor es estar juntos-no es estar separados por peleas”*.

Sesión N° 15: UNA HISTORIA DE AMOR...

Objetivo:

- Reconocer a la paternidad y maternidad responsable como base de la familia a partir de la decisión de la pareja para formar una familia, cuidando y protegiendo a sus hijos/as.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Láminas tituladas “Una Verdadera Historia de a Amor”.

Desarrollo

Esta actividad se realizó a partir de la exposición del juego de láminas titulado “Una verdadera historia de amor”. En la parte posterior de cada lámina se encuentra escrita la historia que se les contó. La historia trató el tema del enamoramiento entre los padres,

métodos anticonceptivos, el proceso de fecundación, embarazo y nacimiento de un bebé.

Después de narrar el cuento se les preguntó:

- ¿De qué trataba la historia?
- ¿Cómo se conocen la mamá y el papá?
- ¿Qué les gustaba hacer juntos?
- ¿Por qué conversaban?
- ¿Dónde se encuentra el óvulo?
- ¿Dónde se encuentran los espermatozoides?
- ¿Qué partes del cuerpo se unen para que se forme un bebé?
- ¿Se puede evitar que el óvulo y el espermatozoide se junten? ¿De qué manera?
- ¿Qué métodos anticonceptivos existen? ¿Para qué sirven?
- ¿Cómo se crea un ser vivo?
- ¿Por qué es agradable estar en el vientre de mamá?
- ¿Qué sucede el día del nacimiento?
- ¿Cómo se alimenta el bebé después de nacer?

Finalmente se entregó a cada estudiante una hoja y un bolígrafo para que escriba la parte de la historia que más le gustó.

Reflexión: Las personas sienten atracción y después de conocerse un tiempo pueden llegar a enamorarse. Cuando dos personas se quieren pueden decidir cuál es el momento más adecuado para tener un hijo o hija, hasta que estén seguros/as pueden usar diferentes métodos anticonceptivos para aun no embarazarse”.

Observación: En esta actividad resultó algo difícil hacer participar a los estudiantes, no lograban responder con naturalidad las preguntas que se formulaban, las respondían a medias o preferían quedarse callados, por lo que se les ayudó con las respuestas.

Sesión N° 16: PATERNIDAD Y MATERNIDAD RESPONSABLES

Objetivo:

- Identificar las características de la paternidad y maternidad responsable, así como de la paternidad y maternidad no responsable, planteando soluciones a partir del pensamiento crítico.

Habilidad: Pensamiento crítico

Materiales: Periódicos, revistas, tijera, pegamento y hojas bond tamaño carta

Desarrollo

Se formaron grupos de cuatro integrantes. Se entregó a cada grupo un periódico o una revista que contenga texto e imágenes, ya sean dibujos o fotografías. Se pidió a cada grupo recortar las palabras e imágenes que más les gusten.

Después se solicitó a los estudiantes de cada grupo que elaboren una historia con el material recortado sobre una familia y la forma más adecuada en que los padres de la historia deberían educar a sus hijos.

Cada grupo tenía que seleccionar las palabras y las imágenes para elaborar la historia y pegarlas en las hojas bond. Una vez finalizada la elaboración de las historias, se pidió a cada grupo que eligiera un integrante para leer la historia a todos sus compañeros.

Se notaron los siguientes comportamientos responsables y se reflexionó sobre ellos.

- Establecen reglas y normas claras
- Saben negociar los desacuerdos
- Son justos/as
- No tienen favoritismos entre sus hijos
- Escuchan y comprenden sus necesidades
- Aplican castigos sin el uso de la violencia

Posteriormente se reflexionó acerca de los comportamientos irresponsables que tienen los padres y madres cuando educan a sus hijos e hijas. Entre los errores que suelen cometer se encuentran los siguientes:

- Imponen normas rígidas e injustificadas
- Son fríos y distantes
- Ejercen violencia física y psicológica
- Tienen favoritismos
- Hacen sentir culpables a los hijos/as

- Generan temor

Reflexión: La maternidad y paternidad son las responsabilidades más grandes que podemos tener en la vida. Nos hacemos cargo del cuidado y protección de otro ser humano y su desarrollo emocional, cognitivo y social depende del amor, respeto y oportunidades que las mamás y los papás puedan brindarles. Por el contrario, la negligencia en el cuidado de los hijos e hijas es la causa de miedos, inseguridades o actitudes agresivas que puedan llegar a tener a lo largo de su vida. Todos/as cometemos errores, lo importante es tener la capacidad de reconocerlos, reflexionar sobre ellos y pedir disculpas cuando sea necesario y no repetirlos.

Observación: Esta actividad fue agradable para los niños y las niñas. Realizaron sus historias resaltando las formas adecuadas como los padres pueden educar a sus hijos. En la mayoría de las historias resaltaron *“Los padres no derivan pegar a sus hijos, más bien deberían enseñarle a que haga bien las cosas”*.

Conclusión de la Unidad “Mi Familia”: En esta unidad los estudiantes lograron identificar las etapas del enamoramiento e identificarlo como un sentimiento de deseo de estar con otra persona y querer que esa persona se sienta bien. Tomaron conciencia de que el estar enamorado no siempre lleva a relaciones coitales. Reconociendo también, la paternidad y maternidad responsable como base para formar una familia y brindar atención, cuidado y protección a consientes que cada persona puede decidir cuándo tener un hijo, mientras se pueden usar diferentes métodos anticonceptivos para evitar embarazos no deseados. Por último lograron identificar las características de la maternidad y la paternidad no responsable planteando soluciones como el hablar de forma con las madres y padres de familia comunicándoles lo que sienten y piensan y así lograr una mejor relación en la familia.

Unidad N° 6: MIS DERECHOS

Objetivo:

- Reconocer los derechos y promover su ejercicio pleno, además valorar sus derechos sexuales y derechos reproductivos desarrollando la capacidad de ejercerlos y defenderlos en el ámbito familiar y social.

Esta unidad está conformada por cuatro actividades: “Mi diario personal”, “A la pesca de nuestros derechos”, “Derechos sexuales y derechos reproductivos” y “Mis deberes”.

Sesión N° 17: DIARIO PERSONAL

Objetivo:

- Reconocer los derechos como el marco sobre el cual se desarrolla la convivencia entre las personas, promoviendo el ejercicio pleno de los mismos a partir de una actitud de empatía.

Habilidad: Empatía

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Fotocopia de la hoja de trabajo “Diario personal” y “Derechos de la niñez y adolescencia”

Desarrollo

Se preguntó a los niños y niñas cuáles son los derechos de la niñez y adolescencia, en un papelógrafo de acuerdo con los ejemplos que dieron, clasificándoles según el siguiente listado:

- Identidad
- Salud
- Educación
- Familia
- No ser discriminado
- A la protección
- Libre expresión
- Acceso a la información y tecnología
- Atención y cuidados especiales

- Desarrollo Integral

Se les preguntó si tienen un diario personal. Se comentó y se indicó que escucharan la lectura de algunos apuntes de un diario de un niño o niña. Se leyeron los ejemplos de la hoja de trabajo “Diario personal” y se realizan las preguntas:

¿Cómo se siente?

¿Qué derecho se está vulnerando?

Se organizaron grupos de tres a cuatro participantes y se indica que siguiendo los ejemplos leídos cada grupo imagine y prepare un ejemplo donde se advierta la vulneración de algunos derechos de la niñez y adolescencia.

En plenaria se presentó los resultados del trabajo.

Reflexión: “Los derechos de la niñez y adolescencia y los derechos sexuales y reproductivos, son universales, es decir que son para todos/as. A veces no se cumplen por diversas razones, una de ellas es el no conocerlos, por ello es importante que estemos siempre informados/as respecto a nuestros derechos para que se cumplan y realizar acciones cuando estos no se están cumpliendo, buscando ayuda en la familia o comunidad, y en instituciones que protegen el ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos”.

Observación: Los niños y niñas tienen conocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia, pero no eran conscientes que algunos de sus derechos son vulnerados. Se recomendó que siempre estén bien informados para sus derechos no sean perjudicados.

Sesión N° 18: A LA PESCA DE NUESTROS DERECHOS

Objetivo:

- Reflexionar sobre la importancia del ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos, desarrollando la capacidad de ejercerlos y defenderlos en el ámbito de las relaciones interpersonales.

Habilidad: Relaciones interpersonales

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Fotocopia de la hoja de trabajo: “Modelo de un pez” y “Derechos sexuales y reproductivos”. Peces de cartulina, palitos de helado, lana, y un clip.

Desarrollo

Previo a la actividad:

Se recortaron figuras relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos. Cada derecho fue colocado sobre una cartulina en forma de pez, a nivel de la cola se debe hacer una perforación. Posteriormente se dobla la cola de los peces y se los colocó sobre el suelo. Las cañas de pesca se construyeron con palitos de helado, lana, y un clip que sirve de anzuelo.

Se les preguntó a los niños y niñas:

¿Qué es la sexualidad?

Respondieron: *“Es todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”, “es todo lo que somos”*

¿Qué es la reproducción?

Dijeron: *“Es cuando se crea una nueva vida”*

En función de sus respuestas se aclaró que:

La sexualidad es nuestra manera de expresarnos y relacionarnos con el mundo a partir de nuestro cuerpo, nuestras emociones y nuestro modo de pensar.

Se indicó por ejemplo que la higiene corporal es parte de la sexualidad, al igual que la forma de vestirnos, cuando nos gusta otro/a adolescente y lo que pensamos acerca de cuáles son las diferencias entre mujeres y varones.

La reproducción es la capacidad que tenemos de concebir un nuevo ser humano.

Después se les indicó que todos tenemos derechos sexuales y derechos reproductivos. Estos derechos se los escribió en un papelógrafo y mientras leían se realizó una explicación de cada uno de ellos. Después se colocaron todos los peces en el suelo.

Se formó un círculo y se pidió a algunos estudiantes que pasen al centro. Se les entregó las cañas para que pesquen un pez. Una vez que lo han logrado leyeron en voz alta el derecho que se encuentra en él y deciden si es un derecho de la niñez y adolescencia, un derecho sexual o un derecho reproductivo y se explicó en qué consiste.

Después se les preguntó cuáles de los derechos sexuales y reproductivos se vulneran en la familia. Por ejemplo:

- Te dan información errónea
- No aceptan tu identidad sexual
- No respetan tus relaciones de enamoramiento
- Te prohíben hablar de temas de sexualidad
- Te castigan y te hacen sentir culpable por auto estimularte
- Te amenazan con castigos severos en caso de que no cumplas con sus normas

Se preguntó cómo defenderían sus derechos en estos casos. Por ejemplo:

- Buscando información correcta en libros o preguntando a una persona adulta que conozca muy bien del tema.
- En algunos casos es necesario buscar ayuda profesional como cuando no aceptan tu identidad sexual.

Se mencionó que no es suficiente conocer nuestros derechos sino tener la capacidad de ejercerlos y defenderlos.

Reflexión: El conocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos nos permitirá tomar mayor conciencia y comprensión de nuestra sexualidad. Lo importante en este punto es generar la capacidad de defenderlos frente a quienes quieran vulnerarlos ya sea por ignorancia o por prejuicios.

Observación: Los niños y niñas calificaron como importante la información adquirida en esta actividad e hicieron notar que sus derechos sexuales y reproductivos son vulnerados; comentaron *“Mis papás no me hablan de la sexualidad, piensan que es algo malo”*, *“A mí me pegarían si les hablo de sexo, ellos no deben saber que es”*. Aquí se reforzó la importancia de estar informados, y el hablar con las personas que tengan ideas erróneas a cerca de la sexualidad, haciéndoles notar que no algo malo.

Sesión N° 19: DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Objetivo:

- Reflexionar acerca del valor que tienen los derechos en el ámbito de la convivencia humana, fortalecieron el sentido crítico respecto al cumplimiento de los mismos en el ámbito familiar y social.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Hoja de trabajo: “Los derechos sexuales y los derechos reproductivos”.

Hojas de papel bond, dos hojas de cartulina, marcadores, pegamentos y dos bolsas.

Desarrollo

Previo a la actividad:

Se colocó el título en la primera cartulina DERECHOS SEXUALES y en la segunda cartulina DERECHOS REPRODUCTIVOS. También se prepararon fichas con los derechos de la hoja de trabajo (un derecho por cada ficha). Los derechos sexuales se colocaron en una bolsa y los derechos reproductivos en otra.

Se organizan a las niñas y niños en 12 grupos. Cada grupo sacó una tarjeta de la bolsa se derechos sexuales y derechos reproductivos. Se dieron entre cinco a diez minutos para que en grupo den ejemplos del derecho que les ha tocado y ejemplo de cómo es vulnerado ese derecho.

Se solicitó que elijan un/a representante para que el plenaria presente los resultados del trabajo de su grupo.

Se pidió que peguen los derechos escritos y explicados en la cartulina correspondiente y también se aclararon que significan los derechos en algunos casos.

Reflexión: El ejercicio pleno de los derechos sexuales y los derechos reproductivos es la base para vivir nuestra sexualidad de una manera sana y placentera permitiéndonos disfrutar de nuestro cuerpo y de nuestras relaciones con los demás. Difundirlos y defenderlos es una responsabilidad de todas las personas sobre todo de aquellas que tienen a su cargo la educación y la formación de los niños y adolescentes (padres, madres, profesores, medios de comunicación, etc.).

Observación: Esta actividad fue complementada con los coptos de términos que eran desconocidos para los niños y niñas, como cáncer mamario y prostático, hepatitis-B, puerperio, lactancia.

Sesión N° 21: MIS DEBERES

Objetivo:

- Reconocer que cada derecho tiene también un deber que deben cumplir como niñas y niños.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 45 minutos

Materiales: Marcadores, pliegue de papel y cinta masquin.

Desarrollo

De principio se recordó lo hablado en la anterior sesión. Hubo participación de todos los niños y niñas, quienes comentaron sobre los derechos que tienen. Luego se les preguntó: ¿Sabes qué son los deberes? Respondieron: “*Es lo que tenemos que hacer*”, “*Lo que debemos hacer*”. Tras las respuestas se hizo el análisis de cada uno de los derechos una vez más.

Luego se colocó la lista de derechos en el pliegue de papel, empleando la técnica de la lluvia de ideas se les pidió que mencionen el deber que tiene cada derecho, tras el conceso con todo el grupo se anotaron en deberes al lado de cada derecho.

Por ejemplo: se escribió:

“Tengo derecho a tener un nombre” su deber es llamar a los otros niños por su nombre, no usar calificativos ni sobre nombre”.

“Tengo derecho a la salud”, su deber es “cuidar su salud, evitar riesgos que dañen su integridad física y comportarse adecuadamente en los centros de salud”.

“Tengo derecho a la educación”, su deber es atender y comportarse bien en el aula, ayudar a sus compañeros en el aprendizaje”.

Reflexión: Todos tenemos derechos, pero ahora sabemos que cada derecho tiene su deber, no dejemos de lado estos deberes pues así seremos mejor personas.

Observación: Los niños comentaron que les gusta más hablar de sus derechos que de sus deberes, por lo que es necesario hacer la reflexión correspondiente para mantener una mejor relación interpersonal y ser responsable de sus propios actos.

Conclusión de la Unidad “Mis Derechos”: En esta unidad se logró que los niños y niñas reconozcan sus derechos a la identidad, salud, educación, familia, a no ser discriminados, a la autoprotección, libre expresión, acceso a la información y tecnología, cuidados especiales y desarrollo integral; así también la importancia de los mismos para mantener una convivencia pacífica con las demás personas, además de comprometerse con el cumplir y hacer cumplir sus derechos. Además, conocieron sus derechos sexuales y derechos reproductivos, reconociendo que estos en ocasiones son vulnerados en su ámbito familiar, conscientes de la importancia que tiene el conocer estos derechos para su cumplimiento en el ámbito social y familiar. También reflexionaron acerca de los deberes que tiene cada uno de los derechos y que necesariamente deben cumplirlos para tener un buen trato con los demás.

Unidad N° 7: MI SALUD

Objetivo:

- ❖ Identificar las características de los métodos anticonceptivos y valorar su función de prevención de embarazos no deseados; también sobre las infecciones de transmisión sexual.

Esta unidad contiene tres actividades: “Evitando el embarazo”, “Las infecciones de transmisión sexual, VIH-SIDA” y “El tren”.

Sesión N° 21: EVITANDO EL EMBARAZO

Objetivo:

- Reconocer las características de los anticonceptivos y reflexiona acerca de su valor para llevar a cabo la planificación familiar y evitar los embarazos no planificados.

Habilidad: Toma de decisiones

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Láminas de métodos anticonceptivos. Condón masculino y condón femenino.

Desarrollo

Se explicó a los niños y niñas que cuando una pareja decide tener hijos/as puede planificar el número y el momento más adecuado para tenerlos/as esto es el concepto de planificación familiar.

Luego se mencionó que si la pareja considera no es el momento más adecuado, ambos pueden decidir utilizar un método anticonceptivo como el preservativo o las pastillas anticonceptivas. Se pide que mencionen los métodos anticonceptivos que conocen.

Se explicó la importancia de los métodos anticonceptivos, como estrategias para cuidar y proteger la salud, argumentando que estos métodos pueden ayudar a las parejas a planificar el número y el momento más adecuado para tener hijos/as. Los métodos anticonceptivos que existen en nuestro medio son:

- Abstinencia periódica que funcionan evitando tener relaciones sexuales coitales durante el periodo fértil de la mujer.
- El condón masculino y femenino es el método que no permite que los espermatozoides lleguen hasta el útero. Además, el único método que reduce el riesgo de transmitirse las ITS, VIH-SIDA.
- La tableta vaginal es el método que debilita o frena a los espermatozoides para que entren al útero.
- La píldora anticonceptiva, los inyectables y el mela son métodos anticonceptivos que evitan que el óvulo madure y salga del ovario
- La T de cobre es el método que evita que los espermatozoides avancen por el útero y lleguen a la trompa de Falopio.
- La ligadura de trompas es una cirugía mediante la cual se interrumpe el camino del óvulo desde el ovario hasta el útero

- La vasectomía es una cirugía mediante la cual se interrumpe el camino de los espermatozoides desde los testículos hasta la uretra.

Finalmente se explicó que, a través del uso correcto del preservativo, las parejas también pueden evitar las infecciones de transmisión sexual, entonces se practica el uso correcto del condón masculino y femenino

Reflexión: Es importante que las parejas que deciden tener hijos/as planifiquen el número y el momento más adecuado para hacerlo. Tener hijos/as implica un gran compromiso porque los padres y madres responsables tienen que cuidarlos, criarlos, además de cubrir sus necesidades de salud, alimentación, afecto y educación.

Observación: En esta sesión se incitó a optar por la abstinencia, debido al inicio en relaciones coitales a temprana edad que trae consecuencias nocivas para su integridad y planes futuros. Al momento de explicar el uso correcto del condón femenino y masculino, se mostraron curiosos y atentos a la explicación, mencionaron, *“No voy a usar todavía, pero tenemos que saber por si acaso”*. Hicieron preguntas *¿Dónde compraría un condón? ¿Y si no me quieren vender?* Se les dijo que se debe comprar en la farmacia, y sería posible que no les quieran vender ahora por ser niños todavía.

Sesión N° 22: LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, VIH-SIDA

Objetivo:

- Reconocer las características de las ITS, incluyendo el VIH-SIDA y reflexiona acerca de las consecuencias familiares, laborales y sociales de estas infecciones de forma crítica.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Láminas de microorganismos, papelógrafos, marcadores y masquen.

Desarrollo

Se comenzó realizando las siguientes preguntas en papelógrafos:

- ¿Saben que son las infecciones?
- ¿Saben cuáles son las causas?

Una infección es una alteración en el cuerpo debido a la evasión de un microorganismo y la disminución de las defensas del cuerpo.

Se explica con la ayuda de los dibujos que los microorganismos no son observables a simple vista, que existen diferentes tipos y las posibles enfermedades infecciosas que generan.

Luego se preguntó:

- ¿Han escuchado a hablar de más infecciones de transmisión sexual?

- ¿Cuáles son?

Tomando en cuenta sus respuestas se les presentó la definición y los tipos de la infección de transmisión sexual. (ITS):

Una de las infecciones se transmite principalmente por relaciones sexuales coitales u otras prácticas sexuales sin protección con una persona afectada. Algunos ejemplos de infecciones son gonorrea, sífilis, clamidia y candidiasis.

Síntomas: ardor, verrugas, granos en los genitales, fluido amarillento, ardor o con sangre por genitales.

Después se continuó preguntando y se explicó:

- ¿Cómo NO se transmite?

Jugando, besando, dándose abrazos, conversando, compartiendo el baño y los cubiertos.

- ¿Qué es el Sida?

Es el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

- ¿Qué es el VIH?

Es el virus de Inmunodeficiencia Humana.

- ¿Cómo se transmite?

Por relaciones coitales vaginales, orales y/o anales, sin el uso del condón, con la persona infectada.

Se les pidió que analizaran las consecuencias que tienen estas infecciones, en la vida de la persona, en su vida laboral, familiar y social.

¿Cómo se detecta?

Con exámenes médicos realizados en el mismo consultorio o en laboratorios.

Reflexión: Somos seres valiosos, por ello debemos cuidarnos y ser responsables con nosotros mismos, evitando ponernos en situaciones de riesgo en las cuales podríamos adquirir alguna infección de transmisión sexual. Existe mayor probabilidad de tener ITS cuando una persona mantiene relaciones coitales con una persona desconocida o con varias parejas sin protección. Es importante que si han tenido una conducta de riesgo se acuda cuanto antes a un centro de salud para ser orientado o acompañado. Por otra parte, existen muchas personas con VIH-Sida en Bolivia, el virus no discrimina edad, cara, posición social, sexo, ocupación. Todas y todos podemos transmitirnos.

Observación: Los niños y niñas desconocían las infecciones de transmisión sexual, se mostraron preocupados, pensando que eran enfermedades de fácil contagio como un resfrió, por lo que se dio mayor información del como pueden ser adquiridas y las formas para evitar contagios.

Sesión N° 23

“EL TREN”

Objetivo:

- Reconoce las características y las vías de transmisión del VIH-Sida, promoviendo una actitud empática hacia las personas que viven con el virus del sida y fortaleciendo los factores de protección que previenen su transmisión.

Habilidad: Empatía

Tiempo: 90 minutos

Materiales: Tren de cuatro vagones.

Para el 1° vagón: frutas y alimentos sanos

Para el 2° vagón: medicinas

Para el 3° vagón: ejercicios

Para el 4° vagón: cartas de los niños y niñas

Desarrollo

Se preguntó a las niñas y niños ¿qué se avanzó en la sesión anterior?, después su intervención se aclararon algunas dudas y se reforzaron conocimientos.

Se indicó que se relatara una historia titulada “el tren”. Se muestra el tren y explica:

La locomotora es el VIH

Los vagones son las defensas

Al final del recorrido está el Sida

Si el VIH está muy fuerte y muestra defensas, células CD4 débiles, el VIH avanzara con mayor fuerza y llegara a la etapa del SIDA. En esta etapa estaremos muy débiles, y será la oportunidad para que se desarrollen muchas enfermedades. Hasta una siempre gripe podría provocar la muerte.

- Consumiendo alimentos saludables como frutas y verduras y cereales.
- Tomando medicamentos específicos para evitar llegar a la infección del Sida.
- Haciendo ejercicios, como Salí a caminar,
- Dormir bien.
- Siendo positivo ante la vida.

Pero si la persona comienza a ponerse triste, a no comer alimentos saludables, dejar de hacer ejercicios, de dormir bien el transito ira muy rápido y como mayor velocidad llegara a la etapa del Sida.

Reflexión: Es fundamental que recordemos la importancia de ser solidarios con las personas que viven con el VIH-Sida, y también de responsabilizarnos del cuidado que debemos y protección. Existen maneras para evitar la transmisión del VIH-Sida, una de ellas es la abstinencia, tener una pareja sexual estable, uso correcto del condón cuando se decide tener relaciones coitales o alguna otra práctica sexual de riesgo y no compartir jeringas. También se reforzó la idea de la importancia de ser solidarios con las personas que tienen VIH y de no discriminarlas. Por ello tenemos que acompañarlas en los cuidados que deben tener para mantener su salud. Las manifestaciones de aceptación y apoyo les ayudarán muchísimo a sentirse bien.

Observación: Los niños y niñas manifestaron su temor por esta enfermedad, mencionaron “*Yo no quiero que me de eso, me podría morir*”, “*Si me contagio podría contagia a mi familia también*”, “*Yo no me juntaría con una persona con sida*”, por lo que se les explicó una vez más formas de contagio. Reforzando la idea de cooperar con las personas que tengan esta enfermedad y no discriminarlas.

Conclusión de la Unidad “Mi Salud”: En esta unidad se logró que los niños y niñas reconozcan los métodos anticonceptivos como el condón, tabletas, píldoras, sus características y la importancia que tienen para la prevención de embarazos no deseados como también el contagio de alguna infección de transmisión sexual. También identificaron las características de las infecciones de transmisión sexual y los factores de riesgo asociadas a las mismas, para actuar con responsabilidad sobre el cuidado de su propio cuerpo. Por último, reconocieron las características y las vías de transmisión del VIH-Sida para fortalecer los factores de protección que previene su transmisión; así también mantener una actitud empática hacia las personas que tienen la enfermedad el sida haciéndole compañía, enviándole cartas, ayudándole con las tareas escolares, etc.

Unidad N°8: MI AUTOPROTECCIÓN

Objetivo:

- ❖ Reconocer situaciones de riesgo y estrategias de afrontamiento de situaciones de peligro. También llegar a una reflexión crítica sobre el embarazo.

En esta unidad se desarrollan tres actividades: “Tipos de violencia”, “Me auto protejo” y “¿Y el embarazo...?”.

Sesión N° 24: TIPOS DE VIOLENCIA

Objetivo:

- Reconocer las situaciones de riesgo que pueden poner en peligro nuestra integridad física o psicológica, afrontando las situaciones de manera crítica y propositiva.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Papelógrafos, marcadores y masquìn.

Desarrollo

Se preguntó a los niños y niñas:

¿Qué es la violencia?

¿Qué tipos de violencia existen?

Se escuchó atentamente las intervenciones y se anotaron luego se sistematizaron sus respuestas indicando que los tres tipos de violencia son la física, la psicológica y la sexual.

En cuanto al tema de violencia sexual se aclaró que existen dos formas de violencia o abuso sexual:

Con tocamiento: Por ejemplo: tocar las partes íntimas o privadas del cuerpo, violación, obligar o convencer para tocar el cuerpo de otra persona

Sin tocamiento: Por ejemplo: pedir u obligar a ver revistas o películas pornográficas, espiar mientras alguien se baña o se cambia de ropa, obligar a ver a otras personas teniendo relaciones coitales.

Se organizaron a los niños en pequeños grupos, a cada grupo se le entrega un papelógrafos que deben dividir en tres columnas, la primera columna lleva el título de violencia física, la segunda violencia psicológica y la tercera violencia sexual

Cada grupo colocó en las columnas ejemplos de cómo se expresa cada uno de los tipos de violencia.

Se explicó en plenaria los trabajos y se preguntó ¿porque creen que las personas se vuelven violentas? ¿Y cómo pueden cambiar esas conductas violentas? Y a partir de sus respuestas se aclara que:

Generalmente las personas que son violentas han recibido violencia también de parte de sus padres, madres y otros adultos. Sin embargo, todos y todas tenemos la capacidad de darnos cuenta de ello y decidir cambiar. No olvidemos que la violencia solo genera más violencia. También es fundamental recordar la importancia de la comunicación asertiva para expresar nuestro enojo y otras emociones negativas sin llegar a ejercer la violencia.

Reflexión: Es importante reconocer a aquellas personas que pueden tratarnos con cariño y respeto, como también darnos cuenta de aquellas personas que podrían lastimarnos de forma psicológica, física y sexual. Recordemos siempre que nadie tiene derecho a maltratarnos, en caso de vivir alguna forma de violencia es importante romper el silencio y buscar ayuda pronto.

Observación: Si bien conocían los tres tipos de violencia, física, psicológica y sexual, les fue difícil caracterizarla y dar ejemplos de las mismas, principalmente de la violencia sexual, por lo que se les ayudo con algunos ejemplos.

Sesión N° 25: ME AUTOPROTEJO

Objetivo:

- Reflexionar acerca de algunas estrategias de afrontamiento para la solución de problemas en situaciones de riesgo como el abuso sexual o la agresión por parte de un familiar o desconocido.

Habilidad: Solución de problemas y conflictos

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Papelógrafos, marcadores y masquin.

Desarrollo

Se recordó la actividad de la última sesión y se les preguntó ¿cómo se sentirán a aquellas personas que han vivido las diferentes formas de violencia?

Se anotaron las respuestas de los estudiantes en un papelógrafo.

Posteriormente se preguntó ¿Qué podrían hacer estas personas para evitar que las sigan maltratando?, las repuestas se las anota en otro papelógrafo.

Socializa algunas posibles estrategias para poder afrontar una situación de maltrato.

- Mirar a los ojos, decir fuertemente y con firmeza: *¡NO ME MOLESTES! ¡NO QUIERO! ¡BASTA!* u otras frases que ayuden a autoprotgerse. A veces da miedo mirar directamente a los ojos, por ello se hace el ejercicio con los y las adolescentes de mirar al medio de las cejas de la otra persona.

- En lo posible salir del lugar a buscar un sitio seguro, donde estén persona que puedan ayudar.
- Gritar y pedir ayuda.
- Contarle a alguien de confianza lo que sucedió y buscar juntos ayuda profesional.
- Buscar instituciones que puedan ayudar a evitar futuras violencias como Defensoría de la Niñez y Adolescencia, CIES y otras ONG que apoyen a la comunidad.

Reflexión: Los niños y niñas la capacidad de responder con seguridad y firmeza a las situaciones de riesgo que se les presenten. Si bien es natural que surja el miedo, este tiene que darnos la fortaleza necesaria para mostrar nuestra rabia y enojo y mirar a la cara de quien nos agrede, gritarle con mucha fuerza y pedir ayuda. También se debe aclarar que no solamente los extraños pueden abusar de niños, niñas y adolescentes sino también personas que conocemos e inclusive nuestros familiares. Además, los abusos no solo se dan en lugares oscuros y vacíos sino también donde hay muchas personas que no se dan cuenta de lo que está pasando.

Observación: Se reforzó la idea de no quedarse callados ante alguna situación de violencia, lo importante que es el avisar a alguna persona de confianza si esta pasado. En cuanto a otras estrategias mencionaron *“Avisar a alguna persona que tengamos confianza para que nos pueda ayudar”*, *“Salir de donde nos estén pasando cosas malas, ir a donde nos sentiríamos seguro”*, *“Ir a denuncia a la policía a la persona que nos esté haciendo daño”*.

Sesión N° 25: ¿Y EL EMBARAZO...?

Objetivo:

- Reflexionar de forma crítica sobre el embarazo, así como los comportamientos que tienen las parejas que asumen la paternidad y maternidad responsables.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Hoja de trabajo “Pensando...”, bolígrafos.

Desarrollo:

Se entregó a cada uno de los estudiantes la hoja de trabajo “Pensando...”. En la hoja existen tres columnas.

Se preguntó ¿qué es lo que más te gusta hacer? y ¿qué es lo que has pensado hacer después en el futuro?, los niños responden en la primera columna de la hoja de trabajo. Después de llenar la primera columna, “Hoy te han dado una noticia, estás embarazado y embarazada, tendrás un hijo o hija, vas a ser padre o madre” se preguntó ¿ahora qué serás padre y madre, que cosas ya no podrás hacer?, se colocó una “X” en la segunda columna.

Se realizó la pregunta ¿qué deberías hacer ahora que eres padre o madre responsable?, las respuestas se las colocaron en la tercera columna.

Posteriormente se invitó a que cada uno de los niños y niñas socialice lo escrito en las tres columnas y que exprese como ha sido esta experiencia para él o ella.

Reflexión: El ser padres o madres puede ser una experiencia maravillosa, pero requiere de bastante madurez para asumir el cuidado, amor y protección para una nueva persona. Muchas veces por no estar preparados/ as la noticia de un embarazo no planificado puede provocar que los planes o sueños para el futuro se queden postergados por un tiempo. Por ello la decisión de formar una familia es muy importante, para los padres y madre que son adolescentes, suele ser difícil poder cuidar de un bebe, los bebes requieren de mucho cuidado en todo momento, en la mañana, en la tarde, por la noche e incluso en las madrugadas, con tantos desvelos, uno/a queda cansado/a para seguir haciendo otras actividades. En ocasiones los/ as adolescentes que tienen un bebe, deben dejar de estudiar, pues necesitan buscar trabajo para poder pagar todas las necesidades de un bebe, ropa, medicinas, alimentación y otros. Por ello es importante ser adultos responsables para tener mayores posibilidades de comenzar bien una familia.

Observación: *“Tendrían que cambiar todos mis planes”, “Ya no podría venir a la escuela, por cuidar a mi hijo”, “Tendría que ponerme a trabajar para comprarle leche, pañales y ropa”,* fueron algunos comentarios de los niños. Es importante que en la actividad haya seriedad por parte de los estudiantes, evitando burlas a cerca de lo trabajado.

Conclusión de la Unidad “Mi Autoprotección”: En esta unidad niños y niñas, lograron reconocer que podrían estar expuestos a algunas situaciones de riesgo que dañarían su integridad física o psicológica, por lo que deberían afrontar tan situación de manera positiva, evitando al miedo; siendo capaces de buscar soluciones al conflicto mediante estrategias de afrontamiento como el pedir ayuda, huir del lugar, denunciar ante algún caso de abuso porque nadie tiene derecho a maltratar a otra persona. También reflexionaron de manera crítica ante el embarazo, notaron el cambio y las dificultades que podría darse a raíz de un embarazo a temprana edad, por lo que debe ser evitarlo, ya que el ser padres requiere bastante madurez para asumir el cuidado, protección y amor para los hijos; además de identificar las características y los comportamientos que deberían tener los padres para asumir una maternidad y paternidad responsables, como el tener madures física y psicológica y una estabilidad económica para solventar gastos de la familia.

Unidad N° 9: MI COMUNIDAD

Objetivo:

- ❖ Reconocer la manera adecuada de solucionar un problema, conocer las normas sociales para que haya una convivencia pacífica en la comunidad.

Esta unidad está conformada por tres actividades: “El sauce”, “Dar vuelta la tela” y “Unidad en la diversidad”.

Sesión N° 27: EL SAUCE

Objetivo:

- Reconocer los pasos en la solución de problemas en situaciones de desacuerdo, reflexionando acerca de la diversidad de opiniones que forman parte de la dinámica social.

Habilidad: Solución de problemas y conflictos

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Copia de la lectura “los dos pájaros”

Desarrollo:

Se pidió a los niños y niñas que escuchen con mucha atención el cuento que se les iba a narrar porque luego se les harán algunas preguntas sobre el mismo.

Se leyó el cuento que se encuentra en la hoja de trabajo “El sauce”

En plenaria se puede analizar el cuento a partir de las siguientes preguntas

¿Qué título pondrán a esta historia?

¿Por qué discutían los pájaros?

¿Por qué cada uno veía las hojas de un color diferente?

¿Qué descubrieron los pájaros cuando los dos se pusieron en el mismo lugar?

¿Cuál de ellos tenía la razón?

¿Qué les parece esta historia? ¿Qué conclusión podemos sacar?

¿Han discutido algunas veces?

¿Se han puesto a pensar si la otra persona puede tener razón?

¿Es posible que dos personas discutan y las dos tengan razón?

¿Qué ejemplos de ello podemos encontrar en nuestra familia y comunidad?

Se invitó a los niños y niñas a esforzarse por comprender más a los otros, a respetar su opinión y a resolver los conflictos a partir de ponerse en el lugar del otro.

Reflexión: Cada persona tiene diferente forma de ver el mundo, esta situación puede provocar desacuerdos o malos entendidos entre las personas, amigos, al interior de la familia o comunidad, por ello es importante entablar un diálogo entre personas, donde uno se sienta escuchado y pueda emitir sus ideas sin maltratar a nadie de esta forma se logrará resolver algunos desacuerdos de una forma creativa.

Observación: “Respetando opiniones”, “Dos puntos de vista”, “Pájaros en disputa”, fueron algunos títulos que dieron a la historia. Les gustó mucho el cuento, a partir de este lograron hacer la reflexión esperada.

Sesión N° 28: DAR VUELTA LA TELA

Objetivo:

- Reconocer las normas sociales que pueden promover armonía en las relaciones interpersonales, a partir de la solución de situaciones de conflicto.

Habilidad: Relaciones interpersonales**Tiempo:** 60 minutos**Materiales:** Telas grandes**Desarrollo**

Según el número de niños y niñas se colocaron telas grandes sobre el piso. La idea fue que, sobre cada tela, se puedan subir varios niños y niñas de manera que ocupen la mitad del espacio.

Se organizó a las niñas y niños en grupos de modo que, cada grupo ocupe la mitad del espacio de la tela.

Una vez que se realizó la actividad se la analizó a través de las siguientes preguntas:

¿Cómo resolvieron el problema?

“Estaba difícil, porque se empezaron a empujar unos con otros”

¿Cómo se organizaron?

“Entrando de uno en uno”, “Haciendo un límite imaginario para no pasarse”

¿Qué conflictos se presentaron y cómo se los resolvió?

“Querían pelear, para tener más espacio”, “Después entramos de uno en uno, dándose espacio”

Luego de responderlas se dividió un papelógrafo en dos columnas. La primera titula “Nuestros conflictos” y la segunda “Formas de resolverlos”.

Para llenar la primera columna se preguntó: ¿Cuáles son los conflictos que tenemos en nuestro curso? Y ¿en nuestro colegio? Se anotaron las respuestas en forma de lista.

En la segunda columna se preguntó, ¿Cuáles pueden ser algunas formas de resolverlos?, y según el conflicto identificado en la anterior columna se pidió ideas. Luego de contar con esas sugerencias, se establecen prioridades para la resolución de conflictos más importantes.

Posteriormente se preguntó: ¿Qué formas de convivencia podemos acordar para mejorar nuestras relaciones? En otro papelógrafo titulado “Normas de convivencia” se va anotando las normas que resultaron del consenso del grupo.

Finalmente, se establecieron consecuencias en caso que no se cumplan con algunas normas.

Reflexión: La convivencia con otras personas tan diversas y diferentes a nosotros mismos, es un desafío que nos lleva a establecer un conjunto de normas de convivencia. Solo en la medida de que estas normas sean el fruto de un consenso se darán con mayor facilidad su aceptación y respeto.

Observación: *“Saludar a los profesores, director, portera y compañeros al llegar a la escuela y despedirse cuando se estemos yendo”*. *“No debemos pelear con nuestros compañeros, estar unidos y ayudarnos los unos a los otros”*, fueron algunas normas de convivencia que se comprometieron cumplir. Valoraron la importancia de la armonía en las relaciones interpersonales.

Sesión N° 29: UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

Objetivo:

- Reconocer de forma crítica las diferencias que existen entre las personas que provienen de diferentes contextos sociales y culturales, para promover la convivencia armónica en la comunidad.

Habilidad: Pensamiento crítico

Tiempo: 60 minutos

Materiales: Papelógrafos y marcadores.

Desarrollo

Se colocaron en distintos papelógrafos los siguientes títulos: los indígenas, los campesinos, los aimaras, los quechuas, los tupis guaraníes, los cambas y los collas.

Se pidió a continuación que escriban en todos los papelógrafos las ideas que tengan de esos grupos. Pueden poner todo lo que se le viene a la mente y no se puede juzgar o burlarse de lo que diga o escriban sus compañeros.

Una vez que se escribió la mayor cantidad de ideas posibles en todos los papelógrafos se las analizó en plenaria. Se analiza la imagen que se tiene en general de ese grupo. Para guiar el análisis se pueden clasificar las respuestas en positivas, negativas o neutrales.

Se formularon preguntas como:

- ¿De dónde provienen las ideas que nos formamos de un determinado grupo o cultura?

“Desde la casa, ahí nos enseñan”

- ¿Cómo influye nuestra percepción de estos grupos en nuestra forma de comportarnos hacia ellos?

“A veces los miramos diferente, porque nosotros también somos diferentes a ellos”

- ¿Cómo afecta en nuestra forma de relacionarnos con un grupo cuando tenemos ideas o estereotipos negativos?

“Nos alejamos, no los hablamos”

- ¿Cómo podemos cambiar estas percepciones?

“Siendo amigos, todos deberíamos ser amigos”

Reflexión: La relación que podamos tener con otros grupos o culturas depende de las ideas previas que nos hayamos formado de ellos. Estas ideas pueden ser positivas o negativas y en función de ello actuaremos aceptando o discriminando a los miembros de estos grupos. Por ello la importancia de ser muy críticos con toda la información que recibamos.

Observación: A pesar de haberles pedido el evitar burlarse de los comentarios acerca de los grupos sociales, si los hubo *“Esos están pelados”*. *“Sus ropas son chistosas”*, dijeron entre risas. Por lo que se centró atención en la aceptación de todos los grupos sociales, evitando la discriminación.

Conclusión de la Unidad “Mi Comunidad”: En esta unidad los niños y las niñas reconocieron que hay pasos a seguir en la solución de un problema en situaciones de desacuerdo, tomando en cuenta las diferentes opiniones que se dan en el entorno social donde se convive con muchísimas personas. Comprendieron que todos tienen distintos tipos de opiniones y que se debe saber escuchar a las personas para resolver los problemas de una mejor manera. También reconocieron que las normas sociales promueven armonía en las relaciones sociales, por lo que es muy importante cumplirlas. También se logró que reconozcan las diferencias entre personas de distintas culturas, y que esto no sea motivo de rechazo, discriminación o indiferencia; y así mantener una convivencia armónica con todas las personas de nuestro entorno.

6.3 Tercera fase: Evaluación final

Las presentaciones de los siguientes datos responden al tercer objetivo específico establecido:

- *Evaluar el nivel de conocimiento adquirido a partir de la ejecución del programa de educación sexual integral.*

A continuación, se describirá el análisis comparativo de los resultados de la evaluación inicial y la evaluación final adquiridos de la aplicación de cuestionarios complementando con los grupos focales.

Cuadro N° 7
Niveles de conocimientos iniciales-finales

Categorías		6 a 8 años				9 a 11 años			
		pre-test		Post-test		Pre-test		Post-test	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Alto	81-100	40	22%	103	56%	45	26%	120	69%
Medio	51-80	83	45%	36	20%	82	47%	30	17%
Bajo	50-2	61	33%	25	14%	47	27%	24	14%
TOTAL		184	100%	184	100%	174	100%	174	100%

Fuente: Cuestionarios
Fecha de aplicación: Agosto, 2017
Elaboración propia

El cuadro N° 7 muestra los niveles comparativos entre los conocimientos iniciales y los conocimientos finales que han adquiridos los niños, y niñas de seis a ocho y de nueve

a once años de edad al finalizar la aplicación de programa de educación sexual integral, mostrando una notable diferencia en ambos grupos, sus conocimientos se ubicaban en un nivel medio, al hacer la valoración final remarca un nivel alto de conocimiento con el 56% y 69% respectivamente.

Estos datos reflejan que ambos grupos incrementaron su nivel de conocimiento sobre la temática; por lo que se considera que la aplicación de este programa logró que los niños y niñas:

Desarrollen habilidades para la vida como el autoconocimiento, la empatía logrando ponerse en el lugar del otro, optar por manejar una comunicación asertiva, manejar un pensamiento crítico, lograr el manejo de emociones y de situaciones de tensión y estrés, que permitan afrontar sus dificultades personales y familiares que se le presente a lo largo de la vida, de forma adecuada analizando las alternativas de solución y consecuencias de sus decisiones de las que tiene que responsabilizarse.

Adquieran conocimientos significativos acerca de la sexualidad, reconociendo sus cuatro componentes: reproductivo, afectivo, género y erotismo, y a partir de estos puedan explorar y expresar su sexualidad de forma responsable; eliminando los prejuicios acerca del término considerando la sexualidad, como una dimensión integral de su persona y de todo lo que son, lo que hacen, sienten y les gusta, como lo más natural del ser humano.

Reflexionen sobre la importancia de vivir una sexualidad libre responsable y placentera desde un enfoque de equidad de género como base para una adecuada convivencia en la sociedad, eliminando estereotipos de roles masculinos y femeninos que la sociedad asigna a las personas desde el nacimiento, enfatizando en la capacidad de realización de diferentes tareas en el hogar u otro contexto en ambos sexos.

Que se reconozcan como personas únicas y valiosas, así también sus actitudes en torno a su sexualidad, incluyendo el cuidado y valoración del propio cuerpo, y el de los demás. Actuando siempre en consecuencia al margen del respeto, honestidad y siendo empáticos con todas las personas sin importar su origen, cultura o religión.

Reconozcan los derechos de la niñez y la adolescencia y los derechos sexuales y derechos reproductivos como derechos universales y la importancia de los mismos, el

conocerlos para evitar que sean vulnerados y así garantizar el ejercicio pleno de sus derechos y vivir una sexualidad sana y placentera.

Adquieran habilidades para mejorar las relaciones interpersonales, el establecerlas y conservarlas a través de una convivencia pacífica y empleando una comunicación asertiva, además de reflexionar sobre la importancia de la toma de decisiones analizando diferentes alternativas ante cada situación, conscientes de sus consecuencias.

Así también; así también conocer formas adecuadas de actuar ante el peligro y prevenir situaciones de violencia.

A continuación, se presentan los cuadros de datos comparativos sobre el conocimiento sobre sexualidad inicial y final, que resultaron de la aplicación de los cuestionarios de sexualidad. El cuadro N°8 corresponde a niños y niñas de seis a ocho años de edad y el segundo cuadro N° 9 a niños y niñas de nueve a once años.

Cuadro N° 8
CONOCIMIENTOS SOBRE SEXUALIDAD
(Niños y niñas de 6 a 8 años)

Preguntas	Resp. correctas PRE-TEST		Resp. Correctas POST-TEST		Resp. Incorrectas POST-TEST		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
1. Con la lengua puedo saborear la comida.	150	81%	180	98%	4	2%	184	100%
2. Podemos sentir olores ricos y feos.	98	55%	166	90%	18	10%	184	100%
3. Podemos ver y notar cuando alguien está triste o feliz.	77	42%	121	66%	63	34%	184	100%
4. Cuando crecemos nuestro cuerpo cambia.	84	46%	167	90%	17	10%	184	100%
5. Debemos bañarnos todos los días.	133	71%	182	99%	2	1%	184	100%
6. No debo lavarme las manos antes de comer.	98	53%	170	92%	14	8%	184	100%
7. Debo comer frutas y verduras.	110	60%	145	78%	39	22%	184	100%
8. Cuando estoy feliz, lloro.	109	59%	99	53%	85	47%	184	100%
9. Cuando estoy enojado debo pegar a alguien.	121	66%	148	80%	36	20%	184	100%
10. Un abrazo de mamá nos hace sentir bien.	150	82%	176	95%	8	5%	184	100%
11. Soy una persona muy importante.	137	74%	160	86%	24	14%	184	100%
12. Un hijo es el resultado de la unión del papá y la mamá	87	47%	141	72%	33	28%	184	100%
13. La familia se encarga de cuidar y dar amor.	154	84%	168	91%	16	9%	184	100%
14. Los padres cuidan, educan y protegen a los hijos.	166	90%	184	100%	0	0%	184	100%
15. Cuando se cumplen nuestros derechos estamos tristes.	101	55%	173	94%	11	6%	184	100%
16. Todos deben respetar nuestros derechos.	132	72%	182	99%	2	1%	184	100%
17. Debemos proteger nuestro cuerpo de las enfermedades.	98	53%	159	86%	25	14%	184	100%
18. Si tengo una buena alimentación, me enfermaré.	118	64%	137	74%	47	26%	184	100%
19. Cuando alguien quiere lastimarme debo gritar y pedir ayuda.	135	73%	151	82%	33	18%	184	100%
20. Si alguien que no conozco me quiere llevar a su auto, estoy en peligro.	81	44%	162	88%	22	12%	184	100%
21. Las niñas solo juegan con muñecas y ollitas y los niños solo juegan con autóviles y pelotas.	28	15%	98	53%	86	47%	184	100%
22. Solo debo compartir con personas iguales a mí.	55	30%	121	65%	63	35%	184	100%
23. Debemos respetar a todas las personas.	128	70%	169	91%	15	8%	184	100%

Fuente: Cuestionarios

Fecha de aplicación: Agosto, 2017

Elaboración propia

El Cuadro N°8 presenta los datos obtenidos en la aplicación del cuestionario en calidad de postest, en el cual se refleja un incremento significativo en todos los ítems, favoreciendo los porcentajes de las respuestas correctas en comparación del pretest.

Las unidades en las que se obtuvo mayor aprovechamiento fueron: **género, desarrollo personal y autoprotección**, estos son elementos importantes que van a permitir desarrollar sus capacidades que permitirán un adecuado relacionamiento entre hombre y mujeres para mantener una convivencia pacífica como también el reconocer la sexualidad en una dimensión integral de todo el cuerpo, dejando de lado los prejuicios e información errónea. Otro punto importante es el poder ser capaces de identificar situaciones de riesgo y saber qué hacer ante la misma.

En cuanto al cuidado del cuerpo se refiere en el pretest, el 71% los niños y niñas respondieron correctamente: *“Debemos bañarnos todos los días”*. Hubo diferencia entre el pretest y el postest. En este último resultado fue de 99% de respuestas correctas el incremento ha sido un 28% respuestas, correctas lo que es muy favorable porque la higiene del cuerpo es muy importante y debe ser un hábito el bañarse todos los días. Por otro lado, *“comer frutas, verduras, bañarnos, cepillarnos los dientes, lavarse las manos constantemente, hacer ejercicio”* fueron algunas respuestas dadas en el grupo focal postest. Lo que demuestra el aumento de respuestas correctas en este tema.

Al observar la valoración de las emociones, sentimientos y manejo de tensión y estrés con diferentes técnicas, hubo un incremento de respuestas correctas (de un 66% al 80%) frente a la pregunta 9: *“Cuando estoy enojado debo pegar a alguien”*. Cabe mencionar que en el grupo focal pretest algunos afirmaron que no sería posible controlar las emociones, sin embargo, en el postest del grupo focal todos afirmaron que, *“Sí es posible controlar las emociones como la tristeza, la ira”*.

También se notó una significativa diferencia en la pregunta 12: *“Un hijo es el resultado de la unión del papá y la mamá”*, que aumento del 47% al 72% de respuestas correctas. Es importante que niños y niñas tengan la información correcta sobre la reproducción humana para evitar confusiones. Fue evidente el incremento de respuestas correctas también en el grupo focal. En el pretest mencionaron: *“Nos trae la cigüeña, nos*

adoptan, Dios nos crea”; pero en el pos test hubo respuestas correctas, *“Cuando un hombre con una mujer se une”*.

Los ítems 15 y 16, relacionado con los derechos también mostraron un ascenso porcentual en las respuestas correctas.

La pregunta 15: *“Cuando se cumplen nuestros derechos estamos tristes”* paso del 55% al 94%. Esto indica que se logró la valoración de la importancia de que los derechos no sean vulnerados en el ámbito familiar, escolar y/o comunal.

La pregunta 16: *“Todos deben respetar nuestros derechos”*, en pretest 72% respondió correctamente y en el postest el 99%. Es muy importante que todos conozcan los derechos fundamentales de los niños y niñas, porque a partir de su conocimiento pueden evitar que sean vulnerados.

Se considera de mucha importancia la capacidad de autoprotección que deben tener los niños y niñas. Hubo un incremento de conocimiento en cuanto este punto de 44% al 88% en respuestas correctas, donde niños y niñas afirmaron: *“Si alguien que no conozco me quiere llevar a su auto, estoy en peligro”*. En la Unidad de Autoprotección se remarcó las formas de actuar ante situaciones de riesgo, como también el evitar y prevenir situaciones de violencia de cualquier tipo.

En la pregunta N° 22, durante la prueba inicial solo el 15% respondió correcta con respecto a: *“Las niñas solo juegan con muñecas y ollitas y los niños solo juegan con autitos y pelotas”*. Mientras que en el postest el 53% de los niños y niñas lo hicieron adecuadamente. Esto refleja la asimilación y aceptación de una actitud favorable respecto a la equidad de género, la aceptación y la valoración tanto de mujeres como en hombres durante las diferentes actividades. En cuanto al grupo focal, incrementaron las respuestas correctas en relación a los roles de género, *“Tanto hombres como mujeres pueden realizar las mismas tareas”*, *“Las mujeres también trabajan y los hombres también pueden estar a cargo de la casa”*, estas fueron algunas de sus respuestas.

El contenido teórico y las experiencias compartidas permitieron reflexionar sobre los roles de género y la manera como los prejuicios afectan al desarrollo de todas las personas cuartando su libre desarrollo. Esto motivó tanto a niñas y niños para ejercer

distintas actividades e involucrase en tareas domésticas, practicar el deporte que más les guste y no dejarse llevar por los prejuicios. Además de promovió que se involucren y sean agentes de cambiando dando el ejemplo de dejar de lado estereotipos y actuar conforme a su bienestar.

En la pregunta 23: “*Debemos respetar a todas las personas*”, hubo un incremento de 21% en las respuestas acertadas (70% a 91%) de respuestas acertadas, considerando favorable la reflexión realizada acerca de la importancia de compartir con todas las personas sin dejar de lado a alguna por ser de diferente origen, religión, etc. Esto les permitirá tener una relación empática con todas las personas.

Haciendo una valoración general del análisis de los resultados, se considera que las actividades desarrolladas promovieron la participación de los niños y niñas, porque el impacto fue favorable durante todo el proceso formativo. Esto dio lugar a la adquisición de conocimientos que permitirán que niños y niñas gocen de sus sentidos, valoren las percepciones y actúen cuidando su integridad física.

Cuadro N° 9
CONOCIMIENTOS SOBRE SEXUALIDAD
(Niños y niñas de 9 a 11 años)

Preguntas	Resp. Correctas PRE-TEST		Resp. Correctas POST-TEST		Resp. Incorrectas POST-TEST		Total	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
	1. Nuestros sentidos nos ayudan a conocer todo lo que nos rodea.	129	74%	154	89%	20	11%	174
2. Puedo sentir los aromas con los ojos cerrados.	50	74%	111	63%	63	37%	174	100%
3. Nuestros cuerpos cambian con el paso del tiempo.	103	29%	165	98%	9	2%	174	100%
4. No debemos cuidar nuestro cuerpo.	148	59%	158	90%	16	10%	174	100%
5. Sería una mala alimentación si como: dulces, grasas y gaseosas.	84	48%	123	70%	51	30%	174	100%
6. La higiene del cuerpo no es importante.	102	49%	157	90%	17	10%	174	100%
7. Puedo sentir sensaciones agradables a través de mi cuerpo.	59	59%	121	69%	53	31%	174	100%
8. Debo expresar mi enojo golpeando alguien.	119	34%	145	83%	29	17%	174	100%
9. Al observar a alguien me doy cuenta si esa persona está feliz o triste.	142	68%	167	95%	7	5%	174	100%
10. Debo ser responsable de mis actos.	131	75%	170	98%	4	2%	174	100%
11. Mis actos pueden tener consecuencias buenas o malas.	140	80%	146	84%	28	16%	174	100%
12. Todos podemos tener momentos felices y también tristes.	129	74%	156	89%	18	11%	174	100%
13. La sexualidad es lo que hacemos todos los días.	11	6%	139	80%	35	20%	174	100%
14. El amor y la pasión es lo mismo.	32	18%	128	73%	46	27%	174	100%
15. Puedo decidir cuando voy a tener un hijo.	84	48%	153	88%	21	12%	174	100%
16. Los padres son los responsables del cuidado y protección de los hijos.	139	80%	168	95%	6	5%	174	100%
17. Solo algunas personas tienen derechos.	133	76%	140	80%	34	20%	174	100%
18. Debemos conocer nuestros derechos.	160	91%	148	85%	26	15%	174	100%
19. No es importante conocer nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos.	43	24%	144	83%	30	17%	174	100%
20. Existen muchas formas de evitar los embarazos.	107	61%	161	92%	13	8%	174	100%
21. Las parejas deben planificar antes de tener un hijo.	120	69%	139	80%	35	20%	174	100%
22. Soy una persona muy valiosa.	49	86%	163	93%	11	7%	174	100%
23. Existen enfermedades de transmisión sexual.	119	68%	157	90%	17	10%	174	100%
24. No soy el responsable del cuidado de mi propio cuerpo.	112	64%	143	82%	31	18%	174	100%
25. Nadie tiene derecho a maltratarnos.	125	72%	150	86%	24	14%	174	100%
26. Si sufro violencia debo quedarme callado.	149	86%	168	96%	6	4%	174	100%
27. Para ser padres primero debemos estar bien preparados.	155	89%	169	97%	5	3%	174	100%
28. No debemos respetar las opiniones de los demás.	88	51%	147	84%	27	16%	174	100%
29. Existen grupos y culturas diferentes que debemos conocer y respetar.	159	91%	168	96%	6	4%	174	100%
30. Debo discriminar a personas que son diferentes a mí.	130	74%	147	84%	27	16%	174	100%

Fuente: Cuestionarios
Fecha de aplicación: Agosto, 2017
Elaboración propia

El Cuadro N° 9 presenta los niveles de conocimientos de los niños y niñas de nueve a 11 años adquiridos a través de la aplicación del Programa de Educación Sexual Integral. Se observó una notable diferencia entre los conocimientos iniciales con los conocimientos finales y el incremento en los niveles de conocimientos para todos los ítems.

En relación a la Unidad “Mi cuerpo”, hubo un aumento significativo en la pregunta 3: *“Nuestros cuerpos cambian con el paso del tiempo”*, pasó del 29% al 98%. Estos datos reflejan una asimilación de conocimientos básicos acerca de los cambios físicos del cuerpo, tanto en hombres como mujeres, durante la pubertad favorable.

El proceso de reconocimiento del cuerpo, a partir del descubrimiento de sensaciones y emociones propias de la etapa de la niñez, es apropiado para su desarrollo porque se debe ayudar a comprender que es parte de la sexualidad y lo más natural. Dentro de esta unidad también se vio las enfermedades de transmisión sexual de las cuales los niños y niñas no tenían ningún tipo de información. Se logró un significativo cambio que demostró la asimilación de estos conocimientos importantes para los niños y las niñas.

Las emociones definidas como: “Un estado afectivo que experimentamos, una reacción subjetiva que viene acompañada por cambios orgánicos de origen innato, influidos por la experiencia” (LeDoux, 1999, pág. 293) está relacionada con la pregunta 8: *“Debo expresar mi enojo golpeando alguien”*, que incrementó de 34% a 83% en las respuestas correctas. Esto indica que, ante un desacuerdo, podrán manifestar enojos, molestias o preocupaciones de formas que no sean violentas.

“La sexualidad es lo que hacemos todos los días”. Este ítem 13 tuvo el mayor impacto, pues, se aumentaron de 6% a 80% las respuestas correctas. Se abordó la sexualidad como: “Nuestra manera de expresarnos y relacionarnos con el mundo a partir de nuestro cuerpo, nuestras emociones y nuestro modo de pensar”. Es por esto que la sexualidad sí es lo que hacemos todos los días, lo que somos día tras día, a cada momento y durante todo el tiempo.

Dentro de la sexualidad está el amor y la pasión que son dos cosas diferentes. Esto fue expuesto con un análisis de los niños y niñas por lo que se vio un incremento de respuestas correctas del 18% al 73%.

En relación con el tema de “Derechos” la pregunta 19: *“No es importante conocer nuestros derechos sexuales y derechos reproductivos”*, en el pretest el 24% de los niños y niñas respondieron de manera correcta, en el posttest se registró el 83% de respuestas correctas lo que representa un incrementando del 59%. Estos resultados son beneficiosos para todos los niños y niñas porque al conocer sus derechos harán cumplir los mismos y así alcanzarán una sexualidad sana y placentera, disfrutarán de su cuerpo y de las relaciones con los demás. He ahí la importancia de conocer todo lo que contemplan los derechos sexuales y reproductivos, y la necesidad que los niños y niñas los conozcan para promover su ejercicio pleno y evitar su vulneración de los mismos.

En relación a la Unidad “Mi comunidad” que involucra las relaciones interpersonales, en la pregunta 28: *“No debemos respetar las opiniones de los demás”*, hubo un notable incremento de respuestas correctas del 51% al 84%. Esto refleja la asimilación de ideas de convivencia pacífica. Entendieron que cada persona tiene su manera de ver el mundo y esto en ocasiones es motivo de desacuerdos o malos entendidos, por ello es importante el dialogo para resolver conflictos de manera creativa.

7.1 Conclusiones de la práctica institucional

De acuerdo con análisis e interpretación de los resultados obtenidos del “Programa de Educación Sexual Integral para la Vida Familiar y Comunitaria”, aplicado en niños y niñas del nivel primario de la unidad educativa San Jorge 2 de la ciudad de Tarija, se establecen las siguientes conclusiones:

Primer objetivo específico:

“Determinar el nivel de conocimiento inicial que tienen los estudiantes a cerca de la sexualidad”.

Los conocimientos que presentaron los niños y niñas de seis a 11 años de edad en cuanto a contenidos relacionados con la sexualidad, son de nivel medio; es decir, que tienen un conocimiento básico sobre los contenidos abordados, estos no son los insuficientes para ser considerarlos adecuados. Se pudo evidenciar que contaban con escasa información acerca de la temática e incluso tenían información errónea en algunos aspectos.

Los resultados destacan un menor conocimiento de los estudiantes sobre la sexualidad entendida como una dimensión integral del cuerpo, por el contrario, percibida como algo perverso y malicioso. Desconocen el significado de términos como sexo, sexualidad, y los confunden con las relaciones coitales.

También se identificó un escaso conocimiento en relación a la reproductividad respecto a la fecundación. Desconocían o tenían ideas erróneas sobre el origen real de la vida. Así también, presentaban escaso conocimiento en cuanto a la identificación de situaciones de riesgo que podrían exponer su seguridad y dañar su integridad física, psicológica y/o sexual, como también la falta de estrategias para afrontar tales situaciones.

Se evidenció la existencia de estereotipos diferenciando entre roles masculinos y femeninos, en perjuicio de la equidad de género. Hubo falta de interés por conocer sus

derechos. Consideraron menos importante conocer los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Segundo objetivo específico:

“Implementar el Programa de Educación Sexual Integral para la vida familiar y comunitaria, a través de una metodología activo-participativa que fortalezca conocimientos, habilidades y actitudes positivas frente a la temática”.

Con la implementación del programa se logró: que los niños y niñas desarrollen distintas habilidades para la vida: como la empatía, logrando ponerse en el lugar del otro o el preferir manejar una comunicación asertiva para relacionarse con las demás personas; lograr el manejo de sus emociones en situaciones de tensión y estrés, afrontar sus dificultades personales y familiares, que se les presentes en su vida, de forma adecuada analizando las alternativas de solución y consecuencias de sus decisiones con responsabilidad.

Se logró que adquieran conocimientos esenciales acerca de la sexualidad considerando esta, como una dimensión integral de su persona, de todo lo que son, lo que hacen, sienten y les gusta, como lo más natural del ser humano y eliminen los prejuicios al respecto. Así también, se logró que reflexionen sobre la importancia de vivir una sexualidad libre responsable y placentera desde un enfoque de equidad de género. Que se reconozcan como personas únicas y valiosas y acepten sus actitudes en torno a su sexualidad, incluyendo el cuidado y valoración del propio cuerpo y el de los demás. Por otra, parte que actúen en consecuencia con respeto, honestidad y empatía con todas las personas, sin importar su origen, cultura o religión.

Se consiguió que reconozcan los derechos de la niñez y la adolescencia y los derechos sexuales y derechos reproductivos. Así también conocer formas adecuadas de actuar ante el peligro y prevenir situaciones de violencia.

Tercer objetivo específico:

“Evaluar el nivel de conocimiento adquirido, a partir de la ejecución del Programa de Educación Sexual Integral”.

Los datos reflejan que ambos grupos incrementaron su nivel de conocimiento de manera significativa sobre la temática, situando sus conocimientos en un nivel alto. Se considera que la aplicación de este Programa logró promover habilidades y saberes para mejorar sus relaciones. Los niños y niñas respondieron certeros frente a todas las unidades abordadas, reconocieron la sexualidad como todo lo que hacemos día a día, y descartando la idea de que es algo malo. Reconociendo los derechos de la niñez, derechos sexuales y derechos reproductivos al identificar situaciones de peligro, evitarlos o buscar una solución para que no le causen daño.

El tener información adecuada de la temática, contribuyó al logro de actitudes positivas sobre la sexualidad, esto también promueve la equidad de género y los vínculos afectivos con las demás personas, contribuirá en la prevención de abusos de tipo físico, psicológico y sexual; prevención de embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual y otros aspectos así los niños y niñas alcancen a vivir una sexualidad plena.

7.2 Recomendaciones de la práctica institucional

A futuros practicantes:

- ✓ Motivar la participación de los niños y niñas durante la realización de las distintas actividades, puesto que algunos niños son retraídos y les es difícil desenvolverse con facilidad frente a todo el grupo. Tomar en cuenta el área de las habilidades sociales.
- ✓ Es importante emplear dinámicas de animación durante la sesión para que los niños no se aburran y así evitar que pierdan interés por la actividad.
- ✓ Optar por el uso de material audiovisual para reforzar el contenido de las unidades, considerando que es lo más atrayente para los niños.

A los profesores:

- ✓ Incluir temas de educación sexual integral en su programa, tomando en cuenta la importancia de la misma.
- ✓ Tomar en cuenta la importancia de la intervención de un profesional en psicología ante algún caso de abuso o violencia u otros problemas que se deben tratar profesionalmente, tomando en cuenta lo delicado de tratar a un menor.

A la unidad educativa:

- ✓ Seguir dando el espacio para la aplicación de programas de educación sexual integral a los estudiantes y considerar lo importante que es la educación en sexual de manera continua desde los primeros años de escolaridad.
- ✓ Contar con un psicólogo en el establecimiento de manera permanente para que atienda los casos de estudiantes que pasan por situaciones complicadas, como abandono, abusos, violencia de tipo física, psicológica o sexual.

A la institución CIES:

- ✓ Implementar el Programa de Educación Sexual Integral Para la Vida Familiar y Comunitaria en unidades educativas del área dispersa y así extender la población de niños y niñas beneficiarios.
- ✓ Ampliar el contenido de la Guía de Educación Sexual Integral con la implementación de actividades que fortalezcan los deberes y los valores humanos.
- ✓ Involucrar a los padres de familia en el proceso formativo, realizar talleres de capacitación dotando de información y técnicas para apoyar la educación en sexualidad de sus hijos en sus hogares.